



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

(MEM)

MEMORIA ANUAL

DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2018



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

AUTORIDADES

CONDUCCIÓN GENERAL

Dr. Antonio Isa Conde

Ministro de Energía y Minas

EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

Dr. Antonio Isa Conde

Ministro de Energía y Minas

Alberto Reyes, *viceministro de Hidrocarburos*

María Susana Gautreau De Windt, *viceministra de Energía Nuclear*

Antonio Herrera, *viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura*

Lizandro Lembert Varona, *viceministro de Minas*

Ernesto Vilalta, *viceministro de Energía*

Petrouschka Muñoz, *viceministra de Ahorro Energético Gubernamental*

EQUIPO TÉCNICO

Dirección de Planificación y Desarrollo: Elaboración

Dirección de Comunicaciones: Diseño y Diagramación

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 2018	6
I. INTRODUCCIÓN	7
II. PRINCIPALES EJECUTORIAS	9
2.1. Hidrocarburos	9
2.2. Minería metálica y no metálica nacional	13
2.3. Energía Renovable	23
2.4. Energía Eléctrica.....	28
2.5. Ahorro Energético Gubernamental	30
2.6. Seguridad Energética e Infraestructura.....	32
2.7. Asuntos Ambientales y Cambio Climático.....	34
2.8. Energía Nuclear	37
2.9. Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI-RD)	38
2.10. Desarrollo Institucional.....	42
2.11. Metas Presidenciales.....	45
III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	47
Misión.....	47
Visión.....	47
3.1. Base Legal.....	47
3.2. FUNCIONARIOS.....	52
IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	56
a. Metas institucionales.....	56
b. Indicadores de Gestión.....	57

1.	Energía Renovable	57
2.	Hidrocarburos	64
3.	Ahorro Energético Gubernamental	70
4.	Minería en República Dominicana	87
5.	Energía Nuclear	99
6.	Seguridad Energética e Infraestructura.....	100
7.	Cultivando Agua Buena.....	118
8.	Asuntos Ambientales y Cambio Climático.....	130
9.	Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI-RD)	135
10.	Dirección Jurídica	141
11.	Aspectos comunicacionales	165
12.	Estadísticas sectoriales: Energía y Mina.....	167
V.	PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	168
5.1.	Metas presidenciales	168
5.2.	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).172	
5.3.	Calidad en los Servicios.....	194
VI.	PERSPECTIVA OPERATIVA	198
6.1.	Índice de Transparencia	198
6.2.	Índice de uso TIC en implementación Gobierno Electrónico.....	203
6.3.	Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	204
6.4.	Encuesta de Satisfacción Ciudadana.....	209
6.5.	Gestión Presupuestaria.....	211
6.6.	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	259
VII.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	283

RESUMEN EJECUTIVO 2018

I. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2018 el Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) siguió avanzando con la formulación de medidas de política y otras iniciativas que conciernen al desarrollo energético y minero del país, a la vez que continúa el despliegue de esfuerzos para lograr el mayor grado de armonización y sintonía funcional con los organismos autónomos y descentralizados, bajo su tutela administrativa.

En materia energética se cumplió con lo programado en el cronograma de trabajo de construcción del Parque Temático de Energía Renovable. También fueron iniciados los procesos de socialización del anteproyecto de ley de eficiencia energética y de la Encuesta Nacional a Sectores de Consumo Final de Energía en República Dominicana, entre otras medidas importantes.

En cuanto a la industria extractiva-minería metálica, no metálica, petróleo y gas- los esfuerzos se concentran en las siguientes vertientes de trabajo, a saber: a) continuación del programa de exploración petrolera en todo el territorio nacional; b) formulación de las normas que reclama un proceso de este tipo, abarcando también la producción hidrocarburos; c) propuesta de nuevas medidas de política en materia minera y, d) intensa difusión del renovado enfoque de la nueva política minera, enfatizando sus atributos intrínsecos de responsabilidad y sostenibilidad, esta última de naturaleza esencialmente distinta a la de otros sectores.

Finalmente, el ministerio persiste en su esfuerzo de alcanzar un modelo de excelencia administrativa. Podrán ser constatados impresionantes resultados en materia de fortalecimiento institucional, calidad en la gestión, normas de control interno, indicadores de monitoreo de la gestión pública, transparencia y gobierno electrónico, entre otros aspectos.

II. PRINCIPALES EJECUTORIAS

2.1. Hidrocarburos

Alineación: En coherencia con la Constitución de la República, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y Programa de Gobierno.

- **Contratación de Consultoría para apoyo a la preparación de la Ronda Petrolera.** Concluida la licitación pública internacional para la contratación de servicios de consultoría para el apoyo técnico de la evaluación, planificación, promoción y ejecución de la ronda petrolera y procesos competitivos para el otorgamiento de derechos de exploración y producción de hidrocarburos en la República Dominicana. En dicha licitación han participado nueve (9) empresas, resultando con la puntuación más alta el Consorcio Wood Mackenzie-CGG. Adjudicado el contrato y programado el inicio de los trabajos en el mes de diciembre 2018. Previsto subastar en la primera etapa los bloques de Azua y Enriquillo en tierra (petróleo), y los bloques de las cuencas de San Pedro de Macorís y Bahía de Ocoa en mar (gas y petróleo).

- **Revisión y definición de Contrato Modelo y Esquema Fiscal** que serán utilizados para la exploración y producción de hidrocarburos en las rondas petroleras.
- **Contrato Modelo de Exploración y Producción de Hidrocarburos (socializado nacional e internacionalmente).**
Elaborada y presentada de la propuesta contractual y de régimen fiscal aplicables a las futuras actividades de exploración y producción de hidrocarburos en República Dominicana, basados en un modelo contractual de producción compartida y esquema impositivo competitivo, con una participación estatal variable según el precio del petróleo o el gas. Se trata de un modelo de fácil administración con garantía del control de costes y beneficio equilibrado para el Estado y los inversionistas. Documento elaborado con la colaboración de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y de los fondos no reembolsables de la cooperación canadiense, con asistencia técnica de Canales-Auty.

Contiene:

1. Las cláusulas contractuales que formarán parte de los contratos para las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

2. Los anexos, donde se delimitan las áreas de concesión, los programas mínimos de trabajo asumidos por contratista para el área de concesión, los procedimientos contables y registros de costos, gastos e inversión, entre otros.

Se encuentra en la etapa final de elaboración el diseño de un modelo de subasta de los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en el territorio nacional, bajo criterios de transparencia, eficacia, eficiencia y juridicidad.

Esquema Fiscal (socializado nacional e internacionalmente). El modelo fue concluido con la colaboración de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y fondos no reembolsables de cooperación canadiense, con asistencia técnica de Canales-Auty. Socializado con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en 2017.

Resultados/Impactos: fortalecer la normatividad en exploración y explotación de hidrocarburos y reducir la dependencia del sistema económico de combustibles fósiles.

- **Fiscalización de hidrocarburos.** Elaboración de los informes trimestrales de importación y cálculo de los días de inventario de hidrocarburos almacenados en el país. Con esto se obtiene información que ayuda a llevar a cabo políticas y medidas para

incrementar las reservas/días de combustibles de que dispone el país.

Resultados/Impactos: Reducir la vulnerabilidad del sistema energético a las variaciones precios internacionales de los hidrocarburos.

- **Contribución al transporte de gas.** AES ANDRES DR., S.A. solicitó y se le concedió la autorización (Resolución número: R-MEM-LCG-032-2018) para la construcción de un gasoducto tradicional (Gasoducto del Este), desde la terminal de almacenamiento de gas natural de AES en Punta Caucedo, Boca Chica, provincia Santo Domingo, hasta la central termoeléctrica Quisqueya 1 en el Municipio de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís (pertenece a Barrick Gold). El gasoducto en cuestión tiene una longitud total de 49.6 km y un diámetro de 20 pulgadas.

Resultados/Impactos: fortalecer el abastecimiento de gas natural para la producción de energía eléctrica en una zona de alto crecimiento industrial y de servicios.

2.2. Minería metálica y no metálica nacional

Alineación: En coherencia con la Constitución de la República y la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Medidas de Política:

- **Proyecto de Resolución aprobando la concesión de explotación al Proyecto Romero, San Juan de la Maguana.** Debido a las oposiciones surgidas a las explotaciones mineras en general y a esta en particular, se propuso al Ejecutivo la aprobación del título habilitante, condicionada tal aprobación a la obtención de la licencia ambiental y finalización de la consulta social correspondiente.

Propuestas al Ejecutivo:

1. Inversión del total de la renta captada en el desarrollo de la zona, muy especialmente a la recuperación de los bosques de la vertiente sur de la cordillera central, en la cuenca que provee de agua al río San Juan, principal fuente acuífera para la agricultura del valle de San Juan; también a proyectos que fortalezcan la competitividad del sector agropecuario de la zona en cuestión.

2. Hacer énfasis en la agricultura en la parte alta de la montaña, aprovechando las nuevas carreteras y líneas eléctricas de Romero.
3. Privilegiar las inversiones en tecnologías para el uso eficiente del agua destinada a las actividades agrícolas en el valle de San Juan.

Resultados/Impactos: Obtención por el Estado de ingresos equivalentes a una media anual de 32 millones de dólares durante siete años (USD\$224 millones) con la garantía de una renta estatal extendida de más de 40% de los beneficios (52 millones por encima del tope establecido en la ley vigente), durante toda la vida de la mina; diversificación productiva de la zona, impulso del desarrollo agrícola con la renta minera captada e incorporación de nuevas tecnologías.

- **Emitido por el Ejecutivo el Decreto núm. 430-18 que declara reserva fiscal al paraje “Ávila”, en la provincia Pedernales, para la explotación y evaluación de posibles yacimientos de tierras raras, a ser desarrolladas por el Estado o mediante contratos especiales.** Las primeras muestras geoquímicas recolectadas muestran valores importantes de presencia de tierras raras, conjunto de minerales que son usados en el desarrollo de las tecnologías de avanzada. Dentro de las actividades de un proyecto ejecutado a partir de 2015 con la Universidad de Barcelona, se tomaron más de 50 muestras en los depósitos de bauxita de Las Mercedes y Aceitillar en Pedernales.

1. **Dos antecedentes importantes:** Dentro de las actividades del proyecto ejecutado a partir de 2015 con la Universidad de Barcelona se tomaron más de 50 muestras en los depósitos de bauxita de Las Mercedes y Aceitillar en Pedernales. Los resultados preliminares arrojaron que los del tipo Aceitillar están “sistemáticamente enriquecidos con Tierras Raras Ligeras” y con “Tierras Raras Pesadas con respecto a Las Mercedes”. En el marco de otro proyecto ejecutado con el Instituto Geológico y Minero de España, se hizo un muestreo geoquímico de más de 400 muestras; más de 250 fueron enviadas al laboratorio Burea.
2. Veritas Minerals en Vancouver, Canadá. Este análisis permitirá conocer la distribución espacial de cada elemento. El área que contiene bauxita en Las Mercedes y Aceitillar está en un sistema montañoso de la Sierra de Bahoruco.

Resultados/Impactos: determinar la presencia en cantidades comerciales de tierras raras e incorporación a la matriz de producción minera de minerales estratégicos de gran impacto en el desarrollo moderno.

- **Anteproyecto de Ley de la Minería Nacional.** La versión final del anteproyecto concluyó el proceso de vistas públicas en el ministerio y actualmente se encuentra en un proceso de socialización puntual

entre actores institucionales y expertos clave, coordinado por el Ejecutivo. El anteproyecto incluye, entre otros elementos relevantes:

1. *Nuevo régimen de títulos habilitantes, integrado por licencias, concesiones, contratos especiales y autorizaciones.*
2. *Un nuevo régimen fiscal y compensatorio, integrado por patentes, regalías, impuesto sobre la renta e impuesto por la participación mínima (IPMG). La patente minera se extiende a todas las fases de la actividad minera.*
3. *Un régimen de estabilidad tributaria.*
4. *Para las concesiones de explotación o planta de beneficio, la renta estatal minera en ningún caso podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) de la Renta Minera Total de cada concesión de explotación o beneficio.*
5. *Potestad de declarar zonas reservadas, ya sea por razones estratégicas, técnicas, sociales o ambientales, o por motivos científicos y culturales.*
6. *Reservadas al Estado las tierras raras, los minerales radioactivos y otras sustancias minerales estratégicas.*

7. *Se instituye la Reserva Estratégica Minera (REM) para fines de catastro, objetivos científicos, determinación de potencial minero y explotación.*

Resultados/Impactos: Establecer reglas de juego equilibradas y actualizadas para la minería sobre la base de reducción del grado de discrecionalidad de las autoridades, mayor transparencia, rendición de cuentas, confianza legítima, responsabilidad ambiental y atracción planificada de mayores inversiones al sector. Incremento de las inversiones, nuevas tecnologías e implantación de buenas prácticas.

- **Anteproyecto de Ley del Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal Minera (SINAGEREM).** Concluida la redacción de la primera versión del anteproyecto, procediéndose a la organización del proceso de socialización para su posterior remisión al Ejecutivo.

Resultados/Impactos: garantizar la sostenibilidad de la actividad minera mediante la inversión planificada de la renta captada por el Estado en proyectos asociados al desarrollo y a la economía del conocimiento, previamente priorizados y autorizados. Elemento decisivo de la nueva gobernabilidad de los recursos naturales que se pretende establecer como política de Estado.

- Emitido por el Ejecutivo el Decreto 431-18 que ordena al MEMRD regular, supervisar, autorizar y disponer todo lo relativo a la explotación, extracción, permisos y procesamiento de ámbar y larimar en el territorio nacional, así como su exportación en estado natural o procesado. También ordena en un plazo de seis (6) meses elaborar el Reglamento de Ámbar y Larimar.

Resultados/Impactos: Organizar, regularizar, controlar y desarrollar de un segmento importante de la minería artesanal y en pequeña escala (MAPE), en beneficio de miles de familias pobres.

- **Fortalecimiento interinstitucional de la Minería Artesanal y Pequeña Escala (MAPE).** Se organizó y puso en marcha el programa simplificado de formalización de la MAPE, el cual permitirá el acceso a financiamiento, servicios de salud e incluso a programas de ayuda, tanto nacionales como internacionales. Se iniciaron las actividades de diagnóstico del subsector MAPE Larimar-Ámbar, iniciado en el mes de noviembre.

Resultados/Impactos: incorporar a la economía formal de un sector extractivo vulnerable, generando empleo y beneficios colaterales productivos, en las áreas de influencia de sus operaciones, avanzando hacia la conformación y organización gradual de polos de desarrollo.

- Aprobación Resolución Núm. R-MEM-REG-040-2018, que regula la exportación de Ámbar y Larimar en estado natural, semiprocesado o procesado. Ordena una serie de medidas para aplicar las disposiciones del Decreto 431-18: a) inventariar existencias actuales acumuladas de larimar y ámbar; b) dispone un plazo de 6 meses para exportar hasta el 80% del larimar y ámbar declarado en inventario. Las exportaciones estarán sujetas a la obtención de un certificado de no objeción del MEMRD, y c) impone el pago de una regalía cuando dichas sustancias estén en estado natural.

Resultados/Impactos: incrementar las exportaciones de larimar y ámbar bajo reglas claras, confianza legítima y beneficios mutuos.

- **Certificación de Registro de Denominación de Origen Larimar Barahona.** Con el apoyo de otras instituciones gubernamentales, el MEMRD solicitó el 4 de agosto de 2017 (expediente núm. 2017-20627) y obtuvo el registro de “la denominación de origen Larimar Barahona” (Denominativa) para la protección de la roca ornamental semipreciosa, de color que varía entre azulado a turquesa y blanco, en la clase internacional 14, cuyo titular es el MEMRD.

Resultados/Impactos: fortalecer la cadena de valor del larimar generando efectos multiplicadores para el desarrollo de la provincia de Barahona. Promovido un mayor sentido de arraigo y valoración por los recursos naturales propios de la región y comercialización global de una riqueza exclusiva de República Dominicana, como es el caso del larimar.

- **Fiscalización Minera.** De 64 visitas a concesiones de explotación realizadas durante el año, un 90% presenta cumplimiento en temas jurídicos, técnicos y ambientales. El Plan de Fiscalización Anual logró satisfacer el objetivo de Desarrollo Sostenible No. 15 que establece: *“Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica”*.

Resultados/Impactos: cumplir los compromisos contractuales y mitigar el daño ambiental con la aplicación de medidas preventivas.

- **Simplificación de Trámites.** Revisión de las resoluciones emitidas hasta el momento en procura de simplificar los trámites y procedimientos relativos a la exportación de larimar y ámbar. Objetivos principales: no afectar su actual desempeño productivo,

liberar inventarios existentes dentro del marco de la ley, impulsar su dinámica exportadora sobre la base de reglas claras, sencillas y precisas, e impulsar mayores niveles de confianza y participación en los procesos de formalización.

Resultados/Impactos: reducir costos de los clientes, facilidad de cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos e incremento de unidades formalizadas.

- **Creación de la Mesa de Fiscalización Económica de las Industrias Extractivas.** Es un mecanismo de análisis, supervisión y control interinstitucional de los aspectos fiscales de las explotaciones mineras.

Principales acciones en curso o ejecutadas a la fecha (primer año de funcionamiento):

1. Formulación e implementación de protocolos para la aprobación y amortización de gastos de exploración minera (para cumplir mandato de ley nunca observado).
2. Liquidación definitiva de la regalía minera (para cumplir mandato de ley nunca observado).

3. Fortalecimiento de los controles interinstitucionales del cumplimiento de las obligaciones de parte de los concesionarios mineros.
4. Elaboración de catálogo de cuentas mineras.

Resultados/Impactos: incrementar los niveles de transparencia y de rendición de cuentas respecto al desempeño y obligaciones contractuales del sector extractivo.

- Aprobada la Resolución que declara las zonas fuera de los lechos de los ríos identificados en Miches, Villa Altagracia, San José de las Matas, Mao, Monción y Santiago Rodríguez como zonas con potencial para extracción de oro aluvional mediante métodos mecánicos.

Resultados/Impactos: conformación de un clúster formal de extracción aurífera artesanal, con tecnologías más eficientes que las actuales y menos contaminantes, eliminando gradualmente la cultura de uso de mercurio y otras prácticas de relativos altos costos ambientales.

- **Opiniones técnicas relevantes.** No Objeción de perforaciones exploratorias en el área de Hondo y sobre el anteproyecto de la Ley que declara el Municipio de El Valle como capital del Ámbar; estudio factibilidad técnica de la Mina Subterránea de CORMIDOM y el mineral a exportar por EnviroGold (Las Lagunas) Limited.

Resultados/Impactos: Facilitar dentro del marco de la ley las nuevas inversiones en el sector minero.

2.3. Energía Renovable

Alineación: con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Programa y Agenda de Gobierno.

- **Parqué Temático de Energía Renovable (PTER).** Esta iniciativa figura como una de las metas presidenciales (obras) de mayor prioridad del ministerio. Se constatan notables progresos en los estudios de suelo y excavaciones; adecuación de las estaciones solar, eólica, biomásica, agua y aplicaciones rurales; área de esparcimiento y senderos previstos; diseño e instalación del sistema de riego juntamente con el diseño del sistema eléctrico; excavación y vaciado del espejo de agua; terminación de las estructuras de los dos edificios proyectados, entre otras obras de ingeniería importantes.

El costo total estimado del proyecto es de RD\$76,245,760, habiéndose ejecutado a la fecha RD\$34,342,414.47. Se tiene prevista la entrega la de la obra el próximo año.

Resultados/impactos: elevar el conocimiento sobre las tecnologías de energía renovable e implantar una cultura de preservación de la energía y, al mismo tiempo, del medio ambiente.

- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética.** Fue concluido el anteproyecto junto a la Comisión Nacional de Energía (CNE), con el apoyo técnico y económico de la Agencia de Cooperación internacional del Japón (JICA). La iniciativa establece un renovado régimen de incentivos dentro de un conjunto de medidas globales orientadas a lograr un sustancial ahorro de energía en los sectores gobierno, industrial, de servicios y residencial, en todo el territorio nacional. La pieza permanecerá en proceso de socialización en el portal Web del ministerio hasta finales de noviembre del año en curso. Ha tenido costo cero para las instituciones involucradas.

Resultados/impactos: ahorro sustancial de energía e incorporación de tecnologías más eficientes.

- **Establecimiento de Criterios para la determinación de las Instituciones no Cortables** (Resolución núm. 001-2018). Estos criterios fueron dispuestos mediante resolución conjunta del Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Hacienda. Además de los criterios, la resolución regula los aspectos relativos a la facturación y pagos de la energía de estas entidades gubernamentales.

El criterio para recibir el trato de instituciones no cortables es el de prestación de servicios públicos críticos, tales como los relacionados con la seguridad ciudadana, defensa nacional, atención de la salud, educación, transporte de pasajeros, manejo del agua tanto potable como para fines de riego, y alumbrado público. La resolución dispone, de acuerdo con la Ley No. 125-01, que las EDES no podrán cortar de forma inmediata el servicio de energía eléctrica a dichas instituciones por falta de pago.

Resultados/impactos: mayor confiabilidad de los servicios públicos considerados críticos debido a un suministro de energía eléctrica permanente.

Otras iniciativas en curso de notables impactos en el incremento de la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional son:

- **Proyecto piloto de electrificación básica en hogares de zonas aisladas de las redes eléctricas.** Se dio inicio al proceso de instalación de sistemas fotovoltaicos en la comunidad de Yacahueque. Se han dotado de los servicios eléctricos a la fecha 60 hogares.

Resultados/impactos: reducción de la pobreza energética priorizando la inclusión social de segmentos vulnerables de la población y la responsabilidad ambiental.

- **Proyecto Triangular de Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética** (fortalecimiento de los regímenes de incentivos). Objetivo: fortalecimiento de la infraestructura de la calidad en energías renovables y eficiencia energética y mejora de los procesos vinculados al régimen de incentivos a las energías renovables. Cuenta con el apoyo de México, Cuba y República Dominicana, bajo la coordinación del Instituto de Metrología de Alemania (PTB).

Resultados/impactos: incrementar el rol de la normalización en el ámbito de la energía renovable y eficiencia energética para el ahorro de energía y apoyo a la transición energética.

- **Proyecto de elaboración de los Reglamentos Técnicos Centroamericano de Eficiencia Energética.** Se formularon los reglamentos de aire acondicionado tipo dividido (Split), Aire acondicionado tipo ventana (cuarto), Aire acondicionado tipo Inverter, motores eléctricos, aire acondicionado tipo central, iluminación general, iluminación LED alumbrado público.

Resultados/impactos: Fortalecer el rol de la normalización para incrementar el ahorro y la eficiencia energética a nivel centroamericano.

- **Proyecto Transición Energética.** Proyecto de cooperación técnica alemana con un presupuesto de 4.8 millones de euros a implementar en un periodo de 4 años. Su objetivo es fomentar las energías renovables para contribuir con la consecución de los Objetivos Climáticos a través del fortalecimiento del marco institucional y regulatorio, la creación de instrumentos financieros, incorporación del componente de clima e inventario GEI, la integración de las energías renovables y creación de proyectos pilotos.

Resultados/impactos: consolidar la transición hacia un sector energético sostenible y bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, compatible con el clima.

- **Programa de asistencias técnica para una energía sustentable en el Caribe (TAPSEC).** Apoyar la implementación de la Política Energética de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Hoja de Ruta y Estrategia de Energía Sostenible del Caribe, así como las diversas políticas y estrategias energéticas nacionales para los Estados Miembros del CARIFORUM. Taller de planificación y elaboración del plan operativo anual.

Resultados/impactos: fortalecer el marco normativo del subsector eléctrico.

2.4. Energía Eléctrica

Alineación: con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Programa y Agenda de Gobierno

- **Proyecto Diseño Metodológico y Realización de Encuesta Nacional a Sectores de Consumo Final de Energía en República Dominicana.** Cooperación Técnica #: ATN/OC-16059-DR. BID-MEMRD-CNC. Definir la metodología y ejecutar el relevamiento de información de la encuesta nacional a sectores de consumo final de energía. Expandir la muestra que servirá de base para la

realización de balances de energía en términos de energía neta y útil del año 2018 de República Dominicana. Definir los lineamientos para la estructuración de escenarios socioeconómicos y energéticos, así como de elaboración de la prospectiva de la demanda de energía por parte del personal técnico de República Dominicana. Contratación finalizada. Proyecto en ejecución.

Resultados/Impactos: actualizar y enriquecer el Sistema Nacional de Información Energética para la elaboración del balance energético nacional y de los planes indicativos de expansión del subsector eléctrico; estructuración de escenarios socioeconómicos y energéticos para la elaboración de la prospectiva de la demanda de energía.

- **Establecimiento de Criterios para la determinación de las Instituciones no Cortables (Resolución núm. 001-2018).** Estos criterios fueron dispuestos mediante resolución conjunta del Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Hacienda. Además de los criterios, la resolución regula los aspectos relativos a la facturación y pagos de la energía de estas entidades gubernamentales.

El criterio para recibir el trato de instituciones no cortables es el de prestación de servicios públicos críticos, tales como los relacionados con la

seguridad ciudadana, defensa nacional, atención de la salud, educación, transporte de pasajeros, manejo del agua tanto potable como para fines de riego, y alumbrado público. La resolución dispone, de acuerdo con la Ley No. 125-01, que las EDES no podrán cortar de forma inmediata el servicio de energía eléctrica a dichas instituciones por falta de pago.

Resultados/impactos: Fortalecer la confiabilidad de los servicios públicos considerados críticos debido a un suministro de energía eléctrica permanente.

2.5. Ahorro Energético Gubernamental

Con miras de contribuir a la meta presidencial de reducción de 10% del consumo energético gubernamental, el MEMRD avanza varias acciones:

- **Lanzamiento y ejecución de la Campaña de Uso Racional de la Energía**, contando con la asistencia de más de 150 personas, incluyendo instituciones públicas y medios de comunicación.
- **Ejecución del programa de Charlas de Uso Racional de la Energía**, logrando sensibilizar 1,365 personas distribuidas en 34 instituciones gubernamentales, para un total de 102 horas invertidas en actividades de sensibilización.

- **Realización de auditorías energéticas en 14 instituciones gubernamentales** correspondientes a las 30 seleccionadas en la meta presidencial asociada.
- **Participación en los comités técnicos de eficiencia energética** coordinados por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) e introducción en el Plan Nacional de Normalización dos propuestas de normas de gran prioridad nacional.

Otras iniciativas:

- Previsto el inicio para el próximo año del proyecto de “Mejoramiento de la Eficiencia Energética Gubernamental en República Dominicana” que cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Inicio del proceso de implementación de la Norma ISO 50001 Sistema de Gestión Energética.
- Formulación del proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Educación Energética con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- En proceso de socialización Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, antes mencionado.

- Implementación del Programa de normalización, etiquetado y reglamentación en eficiencia energética.

Resultados/Impactos: reducir el 10% de consumo energético en 30 instituciones públicas seleccionadas en las que se espera obtener al 2020 un ahorro de energía de 6,927,919 kW/h anual, equivalente a un ahorro económico de RD\$54,107,047.40. Ello se traduciría en la reducción de emisiones por un valor de 4,411.05 toneladas de CO₂.

2.6. Seguridad Energética e Infraestructura

- **Reglamento Técnico Dominicano de Cogeneración Eléctrica** a través de Sistemas Híbridos: promover una tecnología que mejore la eficiencia energética y reduzca el consumo de combustibles mediante la producción combinada de energía eléctrica y calor útil.
- **Reglamento Técnico Dominicano de Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de las Plantas Envasadoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP):** establecer las especificaciones técnicas mínimas de seguridad para el diseño, construcción y operación de las plantas de distribución de Gas Licuado de Petróleo.

- **Reglamento de Seguridad y Salud en los Centro de Trabajos con Electricidad:** garantizar la seguridad de las personas, de la vida animal y vegetal y la preservación del medio ambiente, previniendo, minimizando o eliminando los riesgos de origen eléctrico, así como, señalar las exigencias y especificaciones que garanticen la seguridad de las instalaciones eléctricas basadas en su buen funcionamiento.

Resultados/Impactos: reducir el consumo de combustibles, fortalecimiento de la seguridad de las instalaciones y equipamientos de distribución de energéticos.

Otros logros:

- **Plan anual de Mantenimiento de Infraestructuras Críticas.** Se inspeccionaron y fiscalizaron cinco (5) las infraestructuras consideradas críticas y se formularon las recomendaciones de lugar para minimizar o neutralizar elementos de riesgos detectados, a fin de evitar posibles interrupciones del suministro energético.

Resultados/Impactos: fortalecer los elementos infraestructurales críticos de la seguridad energética nacional y creación de un sistema de información sobre la funcionalidad y otras características relevantes de tales elementos.

- **Proyecto RLA 2016 de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA.** Implementación de un modelo de simulación de alta tecnología para la planificación energética que permitirá apoyar la adopción de decisiones de política de mediano y largo plazo: planes nacionales, planes indicativos de expansión, costos de oferta, etc.

Resultados/Impactos: Fortalecer los criterios técnicos para la selección de tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental, económico y social, asegurando mayores niveles de eficiencia energética y bienestar para la población.

2.7. Asuntos Ambientales y Cambio Climático

Medidas de Política

- **Elaboración Reglamento Minero Ambiental:** prevenir, minimizar y controlar los riesgos y efectos sobre la salud, la seguridad de las personas, el ambiente, el ecosistema circundante y la propiedad, que pudieran derivarse del cese de las operaciones de una actividad minera.

Resultados/Impactos: responsabilidad ambiental incrementada y seguridad y salud ocupacional fortalecida en las actividades mineras.

Otras Actividades:

- **Jornada de Reforestación:** incrementar la superficie boscosa, la captura de carbono y contribuir a la preservación de las cuencas hidrográficas del Distrito Minero. Resultados: Durante la Jornada de reforestación anual, se sembraron 3,450 unidades de árboles de diferentes especies para un total durante el periodo enero-octubre de 34,674 plantas.

Resultados/Impactos: contribución a la reducción de la emisión de carbono y a la mitigación del cambio climático.

- **Plan de Remediación de los Pasivos Ambientales Históricos de la Rosario Dominicana.** Desagüe de la Presa de Mejita para aliviar la presión hidrostática del muro y disminuir riesgos sísmicos.

Resultados/Impactos: bombeo y tratamiento de un total 360,869m³, y un total de precipitaciones de 1,652.20mm. Desde inicio del proyecto (diciembre 2016 - octubre 2018) se ha bombeado y tratado un total de 2,207,506m³. Disminuido el

riesgo sísmico y de contaminación en la zona. Como resultado del tratamiento de las aguas se ha logrado el retorno de aves migratorias, como las gallaretas o patos, y el renacimiento de especies acuáticas, como los camarones y las jaibas.

Además:

- **Validación del sistema de bombeo de agua**, el cual fue ubicado en la poza de lodos por debajo del nivel de succión. Fue aplicada continuamente cal, con el fin de controlar la acidez del agua y mantener el pH dentro de la norma.
- **Validación de la construcción del muro de Mejita (contrafuerte)**. Validados la perforación de las calicatas y el mapeo, el inicio del corte de vegetación en el muro de la presa de Mejita y el inicio del proceso de licitación para la contratación de una empresa capacitada en la aplicación de químicos y herbicidas para controlar el crecimiento de la vegetación.
- **Ejecución permanente del programa de monitoreo, evaluación y fiscalización de las actividades incluidas en el plan**, incluida la supervisión de las condiciones de calidad de los cuerpos hídricos, dentro y fuera de la mina, a través del monitoreo en catorce (14) puntos previamente seleccionados para estos fines.

- **Monitoreos de la calidad del agua en FALCONDO y CORMIDOM:** realizadas catorce (14) actividades de monitoreo de la calidad de agua. En ambas empresas mineras se pudo evidenciar el cumplimiento de la “Norma Ambiental sobre Control de Descargas a Aguas Superficiales, Alcantarillado Sanitario y Aguas Costeras”. Se revisaron los planes de contingencia de estas empresas, estableciéndose que cuentan con el protocolo de seguridad requerido.

Resultados/Impactos: reducido el nivel de acidez del agua en la zona de operaciones mineras; fortalecida la seguridad de la presa y controlada la descarga de agua de las empresas; ecosistema mejorado y mejora en la calidad de aire al eliminarse los malos olores que afectaban las comunidades aledañas.

2.8. Energía Nuclear

En el ámbito de energía nuclear el ministerio continuó el desarrollo de importantes actividades dentro de varias iniciativas regionales o con el apoyo de la OIEA: conclusión de la licitación del Estudio para el control de la contaminación marina en la región de la costa sur del país; desarrollo de actividades puntuales para el fortalecimiento de la infraestructura nacional para la protección radiológica y la seguridad de fuentes; fortalecimiento de las capacidades y disminución progresiva

del gusano barrenador mediante la creación de capacidades locales y organización del Registro Nacional de Fuentes, elaborándose el Plan de Inspecciones. Cabe mencionar la conclusión del proceso de la ley marco para el uso de la tecnología nuclear, entre las iniciativas más importantes.

Resultados/Impactos: incrementada y evidenciada la importancia de las aplicaciones de la tecnología nuclear para el desarrollo de ámbitos pacíficos de la economía, fortaleciendo su marco normativo y la infraestructura para la protección radiológica y seguridad física.

2.9. Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI-RD)

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas es un estándar global de rendición de cuentas que procura la gobernanza del sector extractivo. La Comisión Nacional EITI-RD, conformada por representantes de gobierno, sociedad civil y empresa, ha ejecutado las siguientes acciones relevantes:

- Elaborado el **Plan Estratégico 2018-2020** y el Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018 que guía las ejecutorias de la implementación de EITI en el país.

- Elaboración y presentación del Segundo Informe de la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva de República Dominicana.

Como resultado del proceso de ejecución del Plan de Trabajo 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación de la CNEITI-RD para el período 2018-2020.
- Elaboración y publicación del Informe de Progreso anual 2017 (IPA), por la Secretaría Ejecutiva EITI-RD.
- Elaboración y aprobación del Segundo Estudio de Alcance y Materialidad, con apoyo de consultoría del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos para Sesiones Virtuales de la CNEITI-RD.
- Contratación del Administrador Independiente para la realización del Cotejo del Segundo Informe EITI-RD 2016, con financiamiento de la Cooperación no Reembolsable del Banco Mundial.
- Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Comunicación y Difusión de EITI 2018-2020 y su Plan de Comunicación 2018-2019.

- Distribución nacional del Resumen Ejecutivo del Primer Informe EITI de República Dominicana

Resultados/Impactos: transparentados los procesos y elevada la confiabilidad de la rendición de cuentas respecto a los pagos de impuestos, licencias, contratos, información sobre producción y otros elementos clave en relación con la extracción de los recursos mineros e hidrocarburíferos del país.

- Programas Especiales de Mejora de Cuencas, mitigación procesos de desertificación y de impactos sociales.

Sus ejecutorias se inscriben en las siguientes microcuencas: 1) Arroyo Gurabo, Santiago de los Caballeros, 2) Río Maimón, Monseñor Nouel, 3) Río Grande o del Medio, Padre las Casas, 4) Yásica, Distrito Municipal de Pedro García, y 5) Camarón la Gina, Monte Plata.

Acciones importantes:

- Inicio del Plan de Alimentación Escolar (PAE Sostenible) en las Microcuencas del CAB, iniciando en las Microcuencas Arroyo Gurabo y Yásica.

- Realizadas 13 jornadas de reforestación con la siembra de 29,400 plantas de las especies Caoba Hondureña, Cacao, Cedro, Mara, Guázara, Almendrillo, Pino Criollo, entre otras.
- Organizados y ejecutados doce (12) talleres con el tema La Minería en Nuestras Vidas, difundiendo entre estudiantes y escuelas participantes los conocimientos básicos de minería y su relación con nuestra vida cotidiana. En estos talleres han participado un total de 731 personas.
- Realización de inspecciones sociales en las Comunidades Mineras con conflictos documentados. Como complemento de las inspecciones se organizaron y ejecutaron cuarenta y cinco (45) visitas, charlas, encuentros y contactos con las comunidades, logrando alcanzar de manera directa, unas dos mil ochocientos cincuenta (2,850) personas.
- Inicio de la coordinación y ejecución, en cooperación con Cormidom y Barrick, en calidad de plan piloto, del Protocolo Social Minero para beneficio de más de 2,200 familias que se encuentran alrededor de estas mineras.
- Capacitación a más de 100 mineros extractores de ámbar.
- Culminación de 7 jornadas de limpieza en los ríos y cuencas cercanas en las zonas de impacto.

- Construcción de pozos de agua en las comunidades de Sánchez Ramírez para beneficio de más de 2,000 personas residentes en la zona

Resultados/Impactos: cuencas hídricas críticas conservadas mediante actividades de reforestación planificadas, transmisión de conocimientos y facilitación de condiciones materiales básicas a las comunidades.

2.10. Desarrollo Institucional

El 2018 se destaca por un gran impulso del desarrollo institucional y la calidad en la gestión. Se observan notables mejoras en todos los indicadores asociados al logro de la excelencia en la Administración.

En particular, cabe subrayar que, luego de la **modificación estructural del SISMAP**, el indicador agregado del ministerio pasó de 93%, según la vieja metodología y sus requisitos, a 28%, según la nueva. En tan solo unos meses el ministerio alcanzó 78.6% en el nivel de cumplimiento global de los indicadores, con estatus en color amarillo, situándose en la posición 58 dentro del ranking de las 189 instituciones evaluadas por el SISMAP del Poder Ejecutivo.

En cuanto a los **indicadores de calidad**, la situación al final de año es la siguiente: autoevaluación CAF (100%); Plan de Mejora CAF (75%); Carta Compromiso al Ciudadano (70%), nivel que se explica por la dispersión de los servicios del MEMRD entre varias de sus instituciones adscritas, y transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios (100%). Respecto a los indicadores de **fortalecimiento institucional**, 4 de 6 indicadores alcanzaron la máxima puntuación (100%).

En relación con los **indicadores de recursos humanos**, 9 de 12% alcanzaron más de 87%, y dentro de ellos 6 lograron la más alta puntuación (entre 90 y 100%). Desde enero del presente año a la fecha el indicador consolidado de cumplimiento de las **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**, subsistema bajo la rectoría de la Contraloría General de la República, se desplazó de 11.2% a 91.6%, resultando ser uno de los avances más impactantes en el conjunto de las instituciones gubernamentales.

En correspondencia con las pautas de **gobierno electrónico** relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación, se destacan las siguientes acciones relevantes:

- Certificación de las normas NORTICS A1, A3 y E1 por parte de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

- Coordinación y soporte en la implementación del SISTEMA TRANSDOC.
- Incorporación de nuevas tecnologías y desarrollo de plataformas digitales que facilitan y optimizan los procesos internos y mejoran la gestión institucional.
- Actualización de las políticas internas para la gestión de los sistemas y recursos tecnológicos aplicables en todas las unidades de la institución.
- Disposición de una aplicación móvil para el intercambio de data e información, diseño y desarrollo de un sistema de estadísticas de datos para el uso en el sector de hidrocarburos, medios tecnológicos para el acceso a datos geológicos desde las estaciones de trabajo en cada unidad de la institución y desarrollo de portales para uso de los empleados del MEMRD.

Como resultado de las evaluaciones mensuales realizadas al **Portal de Transparencia bajo** la conducción de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), respecto al cumplimiento de las normas vigentes aplicables a la Estandarización de Portales de Transparencia, el MEMRD obtuvo 100% durante el primer semestre y 92% en el mes de julio. Los resultados faltantes correspondientes al período julio-diciembre serán publicados al completarse las evaluaciones de la entidad rectora.

Finalmente, el ministerio logro posicionarse entre las diez instituciones del Gobierno Central que lograron alcanzar la máxima puntuación (100%) en la **Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos**, coordinada por el Ministerio de Administración Pública y realizada entre mayo y julio de 2018.

Resultados/Impactos: Garantizado el cumplimiento de los principios, bases y normas de organización y funcionamiento del ministerio, de la Profesionalización de la Función Pública, de la Evaluación del Desempeño Institucional, así como de la Promoción de la Gestión de Calidad y observación estricta de los principios generales que rigen la Administración.

2.11. Metas Presidenciales

El MEMRD, al igual que los demás ministerios, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento y seguimiento a determinadas Metas Presidenciales, las cuales presentan en el siguiente cuadro de manera detallada (octubre 2018):

RESUMEN EJECUCION METAS Y OBRAS PRESIDENCIALES - OCTUBRE 2018					
Meta	Detalle	Estatus	Alertas o restricciones	% Avance Meta	Presupuesto 2018 (*)
1	Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable.	Normal	0	30.00%	RD\$72,132,161.68
2	Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas.	Normal	0	57.62%	RD\$2,480,076.00
3	Programa para la identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el país.	Normal	0	55.00%	RD\$10,500,000.00
4	Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos.	Normal	0	59.89%	RD\$3,472,845.00
5	Implementar la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)	Normal	0	42.00%	RD\$5,747,486.00
6	Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las Microcuencas Yásica y Camarón La Gina.	Normal	0	67.00%	RD\$2,743,900.00
7	Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras.	Normal	0	48.51%	RD\$6,130,404.00
8	Conclusión del Pacto Eléctrico.	Normal	1	95.00%	Manejado por el CES
					RD\$103,206,872.68
Obra 1	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE I	Normal	0	40.00%	Incluido en Meta No.1
Obra 2	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE II	Normal	0	69.00%	Incluido en Meta No.1

NOTA: presupuesto aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera para el 2018.

III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Misión

“Formular y administrar políticas para el aprovechamiento integral de los recursos energéticos y mineros de la República Dominicana, bajo criterios de transparencia y sostenibilidad ambiental, económica y social”.

Visión

“Ser una entidad de excelencia en la formulación y ejecución eficiente, responsable y transparente de políticas públicas de desarrollo, para el aprovechamiento integral y gestión sostenible de los recursos energéticos y mineros, en beneficio de las presentes y futuras generaciones de dominicanos”.

3.1. Base Legal

Hasta la promulgación de la Ley Núm. 100-13, en los sectores de energía y minas de la República Dominicana intervenían diferentes instituciones, de forma muy dispersa y sin un direccionamiento estratégico compartido.

En lo relacionado al Sector Energético, al promulgarse la Ley Núm. 125-01 y sus posteriores modificaciones, el sub-sector eléctrico experimentó su más importante transformación en términos institucionales. En efecto, de acuerdo con esta ley, la formulación y administración de políticas, los aspectos regulatorios y de fiscalización, así como la coordinación de planes, programas y proyectos y otras iniciativas, se concentraban en las siguientes instituciones: la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad (SIE) y la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

La promulgación de la Ley No. 100 en julio de 2013 introduce una reforma institucional de gran importancia al reservar al Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (MEMRD) la rectoría del sector energético y de la minería metálica y no metálica nacional. Como lo dispone el Artículo 2 de la ley “...corresponde al Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de órgano rector del sistema, la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios relativos al sector energético y sus subsectores de energía eléctrica, energía renovable, energía nuclear, gas natural y la minería, asumiendo todas las competencias que la Ley No. 290, del 30 de junio del 1966, y su reglamento de aplicación otorgaban al Ministerio de Industria y Comercio en materia de Minería y Energía, y ejerciendo la tutela administrativa de todos los organismos autónomos y descentralizados adscritos a su sector”.

La Ley fundacional del MEM deroga todas las atribuciones que en materia energética la Ley No. 125-01 reconocía a la CNE al disponer lo siguiente: “la referencia que en materia de energía, minas e hidrocarburos se hagan en cualquier disposición legal o reglamentaria, contrato, convenio, concesión, licencia o documento legal anterior a la entrada en vigor de la presente ley, serán entendidas como referencias y competencias del Ministerio de Energía y Minas”.

Hacia finales de 2013 la Ley No. 142-13 agrega el artículo 24 a la Ley No. 100-13. Este dispositivo legal dispone la vigencia durante cinco años de las atribuciones, facultades y funciones de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), en su “su condición de entidad líder y coordinadora de todas las estrategias, objetivos y actuaciones de las Empresas Eléctricas Estatales, así como aquellas en las que el Estado sea propietario mayoritario o controlador y se vinculen al funcionamiento del sistema eléctrico nacional”.

Consecuentemente, el subsector eléctrico queda fuera del ámbito de competencias del MEM, durante el período señalado, aunque sigue siendo, por mandato constitucional y por disposiciones expresas de la Ley Orgánica No. 247-12 de Administración Pública, una entidad adscrita o bajo la tutela administrativa del MEMRD.

Por su parte, el sector minero nacional estuvo gestionado por la Dirección General de Minería (DGM), cuyas raíces históricas se remontan a la antigua

“Secretaría de Estado de Agricultura y Minería”, creada por la Ley No. 3435 del 21 de noviembre del 1952.

Más tarde la Ley No. 4043, de fecha 9 de febrero de 1955, creó la Secretaría de Estado de Asuntos Hidráulicos, confiriéndole competencias en el ámbito de “la exploración y explotación de yacimientos mineros, canteras y depósitos de guano, de petróleo y demás hidrocarburos, y vigilancia de las concesiones y de los contratos correspondientes”.

Posteriormente la Ley No. 146 del 4 de junio de 1971 estableció las reglas de juego del sector, las cuales todavía rigen en el ámbito de la exploración y explotación de los recursos mineros, metálicos y no metálicos, en la República Dominicana. Su dominio “abarca las sustancias minerales de toda naturaleza.

Con la creación del MEM, la Dirección General de Minería (DGM), antes dependencia del Ministerio de Industria y Comercio queda como una unidad institucional más de su estructura funcional y técnica, coordinando y planificando sus acciones con el Viceministerio de Minas, creado por la referida ley fundacional del MEM. La Ley No. 146-71 no define a la Dirección General de Minería como un órgano de la administración con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones. En ella se establece que esta entidad es el organismo estatal encargado de promover el desarrollo del país y de salvaguardar el interés nacional en todo lo

concerniente a la industria minero-metalúrgica, *cualquiera que sea su organización o dependencia en la Administración Pública y la naturaleza del caso que lo requiera*. En este sentido, sus funciones fundamentales son de carácter técnico-científico y administrativo-legal y corresponden al viceministerio de minas del MEMRD.

Los objetivos fundamentales del MEM en materia minera son formular, adoptar, dirigir y coordinar la política nacional en materia de exploración, explotación, transformación y beneficio de minerales, metálicos y no metálicos, y velar por la protección, preservación y adecuada explotación de las sustancias minerales que se encuentren en el suelo y subsuelo nacional y submarino de la República Dominicana.

3.2. FUNCIONARIOS

Dr. Antonio Isa Conde

Ministro de Energía y Minas

Ernesto Ángel Vilalta García

Viceministro de Energía

Lizandro Lembert Varona

Viceministro de Minas

María Susana Gautreau De Windt

Viceministra de Energía Nuclear

Ana Petrouschka Muñoz Villanueva

Viceministra de Ahorro Energético Gubernamental

Alberto Radhamés Reyes Sánchez

Viceministro de Hidrocarburos

Antonio Herrera Cruz

Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura

Domingo Antonio Matero Urbáez

Director de Seguridad Energética

Óscar Antonio De la Maza Rodríguez

Director de Energía Renovable

José Nicolás Peralta Villar

Director de Gestión Técnica Minera

Juan Bautista Moreno Castro

Director de Infraestructura

Edward Vianelo Guerrero Pontier

Director de Políticas y Diagnóstico

Freddy Emilio Núñez Mieses

Director de Promoción del Uso Racional de la Energía

Nisael Dionisio Dirocie Matos

Director de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos

Juan Felipe de Jesús Ditrén Flores

Director de Asuntos Ambientales y Sociales

Fulsis Yovanny Melo Guevara

Director de Gestión Social

Raysa Paulino

Directora Jurídica

Julio César Santana De León

Director de Planificación y Desarrollo

Víctor Bautista de los Santos

Director de Comunicaciones

Nelson Suárez Paulino

Director Administrativo y Financiero

Vilma Inmaculada Arbaje Khoury

Directora de Relaciones Internacionales

Miguel Ángel Suazo Medina

Director de Tecnología de la Información y Comunicación

Nurys Griselda Gómez Pérez

Directora de Recursos Humanos

Luis Humberto Vargas

Director de Estadística e Investigaciones

Yris Nelsi Antonia González González

Directora de Programas Especiales

Deirdre Miguelina Marichal

Encargada de Consulta Multisectorial

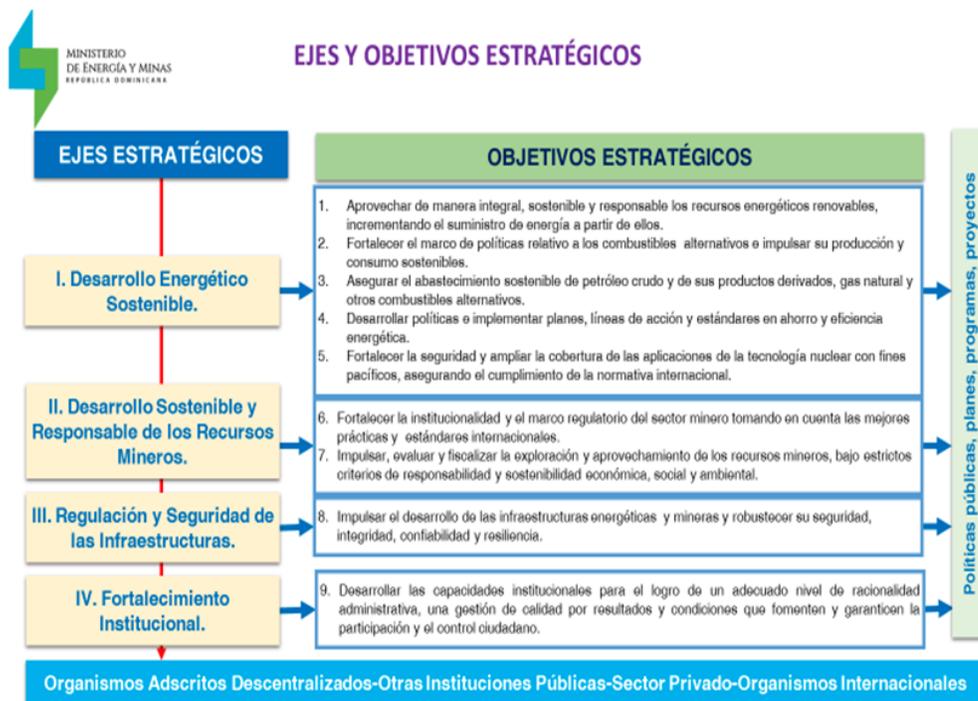
Elvis Antonio Abreu Encarnación

Director de Seguridad

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a. Metas institucionales

Como cada año, la elaboración del Plan Operativo institucional representó uno de los principales objetivos, logrando establecer cada lineamiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan de Gobierno. Las Metas Institucionales derivan de las grandes dimensiones de actuación del MEMRD, los ejes estratégicos de su PEI, y de los objetivos correspondientes a cada uno de ellos, los cuales se presentan a continuación en la gráfica que sigue.



b. Indicadores de Gestión

Conforme con la estrategia y el plan operativo, los logros correspondientes se pueden resumir como sigue:

1. Energía Renovable

- **Estudio sobre Redes de torres de medición horaria potencial eólico-solar**

Cuyo objetivo es diseñar y estructurar una red de torres de medición, conforme a los estándares internacionales, para la realización de una campaña de prospección eólica-solar, con la finalidad de obtener datos más precisos sobre el potencial de estos recursos renovables en el país.

Con este estudio, el Ministerio de Energía y Minas procura desarrollar un sistema de medición con datos más precisos de las zonas que tienen características con potencial, que podrían significar ventajas comparativas para el desarrollo de proyectos de energía eólica y solar. Asimismo, incluirá el diseño de una red de torres de medición, de acuerdo con los estándares internacionales y sus características principales, así como los equipos de medición a utilizar y sus

respectivas recomendaciones. Dicho diseño deberá incluir, además, la disposición, altura y orientación a que estarán colocados los equipos de medición.

- **Proyecto piloto de electrificación básica en hogares de zonas aisladas de las redes eléctricas**

En coordinación con la Unidad de Electrificación Rural y Sub-urbana (UERS), se han adquirido e instalado paneles, baterías, inversores, controladores de cargas y lamparas de bajo consumo, los cuales fueron entregados en la comunidad de Yacahueque, en San Juan de la Maguana.

- **Potencial micro y mini hidroeléctrico a nivel nacional**

Con el objetivo de cuantificar, de forma preliminar, el potencial hidroeléctrico de República Dominicana, tanto para mini, micro y grandes hidroeléctrica para aprovechamientos de potencia, el ministerio inició el proceso para la contratación de un estudio con miras a determinar el potencial micro y mini hidroeléctrico de la República Dominicana

- **Planta para la fabricación de briquetas a partir de biomasa en la zona fronteriza**

En la actualidad se están realizando las gestiones necesarias para el financiamiento de la construcción de una planta en la zona fronteriza, para la fabricación de briquetas, a partir de biomasa.

- **Reducción de emisiones de gases de efectos invernaderos en la industria energética.**

Con el objetivo de que los actores claves de la política climática y energética de la República Dominicana están desarrollando acciones para la transformación hacia un sector energético sostenible y bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y compatible con el clima, lo que contribuiría con el cumplimiento de los objetivos climáticos nacionales y los compromisos internacionales, se está desarrollando un proyecto de reducción de emisiones de gases de efectos invernaderos en la industria energética.

En este sentido, se realizó un el intercambio de las experiencias de Chile con el tema de las energías renovables y su transición, un taller de planificación y diseño del proyecto, el cual estuvo dirigido por el facilitador Federico Corrales, asimismo, se contrataron dos consultores, un experto Nacional de Energía Renovable y Cambio Climático, y otro experto en comunicaciones.

- **Expansión sistemas de generación, transmisión y distribución de electricidad.**

La prestigiosa Fundación Bariloche fue contratada para la realización de un estudio sobre la demanda para la elaboración de los planes de expansión, para el Diseño Metodológico y Realización de Encuesta Nacional a Sectores de Consumo Final de Energía en República Dominicana.

- **Revisión del Marco normativo del sector eléctrico nacional**

Con el objetivo de mejorar y fortalecer el marco normativo del sector eléctrico nacional, se encuentra en proceso la contratación de consultores que trabajaran este proyecto, donde se pretende fortalecer la institucionalidad, transparencia y rendición de cuentas de los organismos actuantes.

- **Parque Temático de Energía Renovable (PTER)**

Esta iniciativa figura como una de las metas presidenciales (obras) de mayor prioridad del ministerio. Se constatan notables progresos en los estudios de suelo y excavaciones, edificación de la estación solar y del área de esparcimiento, terminación de los senderos previstos, diseño del sistema eléctrico y terminación de las estructuras de los dos edificios proyectados, además de otras obras de

ingeniería importantes. El costo total estimado del proyecto es de RD\$76,245,760, habiéndose ejecutado a la fecha RD\$34,342,414.47. Se tiene prevista la entrega de la obra hacia finales del primer trimestre del próximo año.

Con el este proyecto se logra elevar el conocimiento sobre las tecnologías de producción de energía renovable e implantar una cultura de preservación de la energía y, al mismo tiempo, del medio ambiente.

- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética**

Fue concluido el anteproyecto junto a la Comisión Nacional de Energía (CNE), con el apoyo técnico y económico de la Agencia de Cooperación internacional del Japón (JICA). La iniciativa establece un renovado régimen de incentivos en el marco de un abanico de medidas globales orientadas a lograr un sustancial ahorro de energía en los sectores gobierno, industrial, de servicios y residencial en todo el territorio nacional. La pieza permanecerá en proceso de socialización en el portal Web del ministerio hasta finales de noviembre del año en curso. Ha tenido costo cero para las instituciones involucradas. Como resultado se ha logrado un sustancial ahorro de energía e incorporación de tecnologías más eficientes.

- **Establecimiento de Criterios para la determinación de las Instituciones no Cortables**

A través de la Resolución conjunta núm. 001-2018 de fecha 12 de septiembre, 2018 el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Hacienda establecieron los criterios para la determinación de instituciones no cortables, así como la regulación de los aspectos relativos a la facturación y pagos de la energía de estas entidades gubernamentales.

El criterio para recibir el trato de instituciones no cortables es el de prestación de servicios públicos críticos, tales como los relacionados con la seguridad ciudadana, defensa nacional, atención de la salud, educación, transporte de pasajeros, manejo del agua tanto potable como para fines de riego y alumbrado público. La resolución dispone, de acuerdo con la Ley No. 125-01, que las EDES no podrán cortar de forma inmediata el servicio de energía eléctrica a dichas instituciones por falta de pago. Con esta medida se logran servicios públicos más confiables debido a la eliminación de las interrupciones del servicio de energía eléctrica.

- **Proyecto piloto de electrificación básica en hogares de zonas aisladas de las redes eléctricas**

Este proyecto se encuentra en proceso de instalación de equipos, y una concluido se alcanzará una importante reducción de la escasez energética priorizando la inclusión social de segmentos vulnerables de la población y la responsabilidad ambiental.

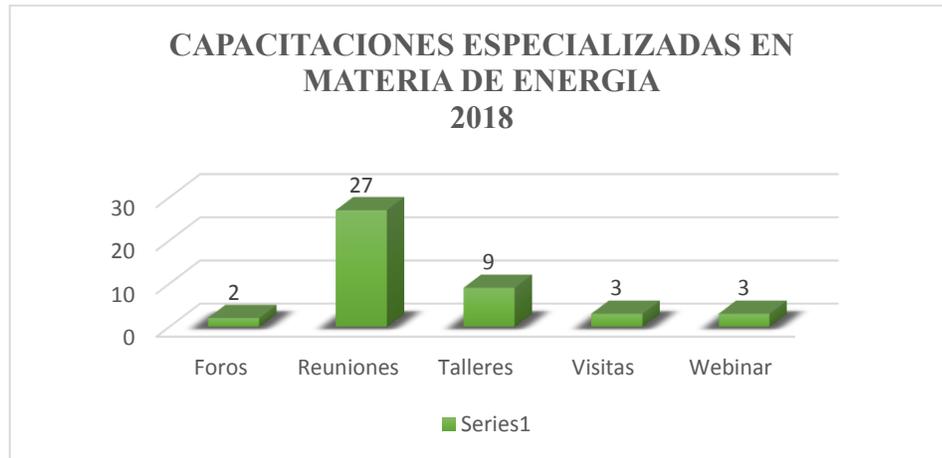
- **Proyecto Triangular de Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética** (fortalecimiento de los regímenes de incentivos).

A fin de lograr el incremento de la calidad, la certificación de conformidad, y la normalización de la energía renovable, se está llevando a cabo el proyecto triangular de infraestructura de la calidad para Energías Renovables y eficiencia energética, el cual se realiza con el apoyo de México, Cuba y República Dominicana, bajo la coordinación del Instituto de Metrología de Alemania (PTB).

- **Actividades de capacitaciones, entrenamiento y actualización en materia de energía**

Durante el año se realizaron varias actividades de capacitación y actualización en materia de energía, teniendo como resultado un total de cuarenta y dos (42)

actividades. A continuación, grafica que representa un resumen general de las mismas:



Fuente: Viceministerio de Energía

2. Hidrocarburos

- **Contratación de Consultoría Preparación Ronda Petrolera**

Con el objetivo de que el Estado Dominicano obtenga un soporte técnico, de organización y de toma de decisión en todo el proceso de una ronda petrolera, se realizó una licitación pública internacional para la contratación de servicios de consultoría que apoye al MEM en la evaluación, planificación, promoción y ejecución de ronda petrolera y procesos competitivos para el otorgamiento de derechos de exploración y producción de hidrocarburos en la República Dominicana. En dicha licitación participaron nueve (9) empresas, a saber: 1) Capstone Headwaters, 2) Senergy GB Limited, 3) OTS Latinamerica, LLC, 4)

Consortio liderado por Wood Mackenzie – CGG, 5) Consortio liderado Deloitte RD SRL, 6) ICSAS Industrial Consulting S.A.S., 7) Onadoga, 8) Duff & Phelps, y 9) Mancera SC.

En esta licitación el oferente que ha obtenido la puntuación más alta y por tanto ganador de la misma ha sido el Consortio Wood Mackenzie-CGG. El Comité de Compras y Contrataciones ha adjudicado el contrato al referido consortio. Se estima inicio de los trabajos en el mes de diciembre 2018.

Revisión y definición de Contrato Modelo y Esquema Fiscal que serán utilizados para la exploración y producción de hidrocarburos en las rondas petroleras.

- **Contrato Modelo de Exploración y Producción de Hidrocarburos**

Se ha presentado ante el país el Modelo de Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos, basado en la producción compartida, y que representa un paso indispensable para licitar o subastar bloques de petróleo y gas en el país. Este documento, ha sido elaborado con la colaboración de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y fondos no reembolsables de cooperación canadiense, con asistencia técnica de Canales-Auty.

Dicho documento contiene las cláusulas contractuales que formarán parte de los contratos para las actividades de exploración y producción de hidrocarburos. Parte integral de dicho contrato son los anexos, donde se delimitan las áreas de concesión, los programas mínimos de trabajo asumidos por contratista para el área de concesión, los procedimientos contables y registros de costos, gastos e inversión, entre otros. El referido contrato modelo ha sido socializado nacional e internacionalmente, siendo revisado por expertos de instituciones de prestigio en el sector, recibiendo comentarios y opiniones de Exxon Mobil, Chatham House, Centro de Inversión Sostenible de la Universidad de Columbia de Nueva York y de otras instituciones privadas, no gubernamentales y académicas de primer orden mundial. Dichos comentarios, han sido analizados y serán incorporados o no a la versión definitiva que será revisada por la entidad consultora de preparación de ronda petrolera en conjunto con el personal del MEM.

- **Esquema Fiscal**

El modelo de esquema fiscal elaborado con la colaboración de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y fondos no reembolsables de cooperación canadiense, con asistencia técnica de Canales-Auty, ha sido presentado y discutido con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en 2017.

Adicionalmente, ha sido socializado nacional e internacionalmente siendo revisado por expertos de instituciones de prestigio en el sector, recibándose comentarios y opiniones de Exxon Mobil, Chatham House, Centro de Inversión Sostenible de la Universidad de Columbia de Nueva York y de otras instituciones privadas, no gubernamentales y académicas de primer orden mundial. Dichos comentarios, han sido analizados y serán incorporados o no a la versión definitiva que será revisada por la entidad consultora de preparación de ronda petrolera en conjunto con el personal del MEM.

- **Estudio de consumo de combustibles (línea base sobre economía de combustibles de la flota de vehículos a nivel nacional)**

Con recursos económicos de ONU Ambiente y con asistencia técnica del CEGESTI y Centro Mario Molina Chile (CMMCh) se concluyó la primera fase de un estudio de línea base de la economía de combustibles en vehículos ligeros y emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂) de los vehículos de nuevo registro en República Dominicana. Se ha obtenido el informe final de dicha línea base. Además, se han conseguido recursos económicos adicionales en ONU Ambiente para continuar con una segunda fase del proyecto en el que se desarrolla la “Estrategia global para la introducción de combustibles bajos en azufre y vehículos diésel”. Se estima finalización del proyecto en el tercer trimestre del 2019.

- **Líneas sísmicas**

A final del año 2017 se han obtenido sin ningún coste para el Estado datos de líneas sísmicas adquiridas proveniente de concesionarios anteriores que en los años 90 llevaron a cabo campañas sísmicas, pero no habían entregado la información al Estado Dominicano. Dichos datos corresponden a 1,505 kilómetros de líneas sísmicas de la plataforma de San Pedro de Macorís y la cuenca de Ocoa y también información de un pozo perforado en el mar. Los mismos se han remitido a Schlumberger para que sean integrados a la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH). Las líneas sísmicas están siendo estudiadas para comprobar su posicionamiento y consistencia técnica y posteriormente su subida a la BNDH.

- **Fiscalización de hidrocarburos**

Se continúa elaborando los informes trimestrales de importación y cálculo de los días de inventario de hidrocarburos almacenados en el país. Con esto se obtiene información que ayuda a llevar a cabo políticas y medidas para incrementar los días de combustibles que tiene el país.

- **Colaboración con DGII**

Se ha llevado a cabo colaboración técnica con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) con fines de mejorar la fiscalización desde el punto de vista impositivo de las empresas del sector de hidrocarburos en aspectos de reexportación, fletes, márgenes, etc.

- **Colaboración con Aduanas**

En conjunto con la Dirección General de Aduanas, se ha iniciado la revisión de las normativas de combustibles del país con miras a mejorar la calidad de los combustibles usados en el transporte.

- **Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente**

Se ha revisado el Reglamento técnico ambiental para el Control de las Emisiones de Contaminantes Atmosféricos Provenientes de Fuentes Móviles realizado por el Ministerio de Medio Ambiente, al mismo se le ha emitido comentarios de mejora.

- **Resoluciones, Normativas y Permisos**

AES ANDRES DR., S.A. ha presentado una solicitud de permiso de construcción de un gasoducto tradicional (gasoducto del este) desde la terminal de almacenamiento de gas natural de AES en Punta Caucedo, Boca Chica, provincia Santo Domingo hasta la central termoeléctrica Quisqueya 1 en el Municipio de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís y perteneciente a Barrick Gold para un gasoducto con tramo de 49.6 Kms. y 20 pulgadas de diámetro. Este Viceministerio ha realizado la evaluación técnica de la documentación presentada para la emisión del mencionado permiso. Dicho permiso ha sido emitido por el MEM y otorgado mediante la resolución número: R-MEM-LCG-032-2018.

3. Ahorro Energético Gubernamental

El Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental tiene como Meta Presidencial la reducción del 10% de consumo energético en 30 instituciones públicas seleccionadas, donde se obtendrá un ahorro de energía de 6,927,919 kW/h, equivalente a un ahorro económico de RD\$54,107,047.40 reduciendo a su vez la emisión de 4,411.05 toneladas de CO₂. Inicialmente, la Meta Presidencial correspondía a un total de 54 instituciones, luego, con la inclusión de la Comisión Nacional de Energía (CNE) en el alcance de la meta, a fin de integrar los procesos

de ejecución de auditorías, fue modificada a 30 instituciones como resultado de más de 15 horas de reuniones entre ambas instituciones.

Como parte del apoyo a este objetivo de reducción del 10% de consumo energético y como fortalecimiento a la eficiencia energética a nivel nacional, continuamos trabajando en los siguientes proyectos:

- Lanzamiento de la Campaña de Uso Racional de la Energía, contando con la asistencia de más de 150 personas incluyendo instituciones públicas y medios de comunicación.
- Inició el programa de Charlas de Uso Racional de la Energía concientizando hasta este momento 1,365 personas de 34 instituciones gubernamentales, para un total de 102 horas invertidas en sensibilización.
- Se lograron 26 horas de visitas en diversas instituciones gubernamentales como parte de las actividades de promoción de la Campaña de Uso Racional de la Energía, compartiendo el material publicitario para ser replicado en las mismas.
- En lo correspondiente a las auditorías energéticas han sido auditadas 14 instituciones correspondientes a las seleccionadas en la meta presidencial. Para lograr este objetivo se emplearon aproximadamente 596 horas de trabajo de campo levantando información y la elaboración posterior de los informes.

- El anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética está en vista pública. Se creó un Petite Comité que ha tenido más de 20 de horas de discusiones sobre el contenido del anteproyecto hasta la fecha.
- Posterior a la aprobación de esta Ley, se plantea la colaboración de un consultor para la elaboración del Plan Nacional de Ahorro y Eficiencia Energética 2018-2030.
- Participación en los comités técnicos de eficiencia energética coordinados por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y se introdujeron en el Plan de Normalización de este instituto dos propuestas de normas de máquinas de lavar domésticas y calentadores de agua para ser próximamente trabajadas dentro de los comités.
- En un proyecto de cooperación coordinado por el Organismo de Metrología y Normalización de Alemania (PTB) destinado a fortalecer la Infraestructura de la Calidad para mejorar los procesos vinculados al régimen de incentivos a las energías renovables, participamos en una serie de visitas y reuniones junto con INDOCAL contabilizando más de 63 horas; así como 10 horas de reuniones para la preparación de un concepto de actividades a solicitar dentro de la cooperación.
- Inclusión en el Comité Técnico de Eficiencia Energética del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y Proyecto Mesoamerica para Uso Racional de la Energía; hemos tenido 12 de horas en reuniones virtuales y más de 27 de horas en reuniones y actividades presenciales.

- 16 horas de talleres y Seminarios en coordinación con instituciones y academias nacionales e internacionales sobre la norma ISO50001, mesas de trabajo del sector energía, eficiencia energética en edificaciones y cubiertas verdes.
- Revisión del proyecto de “Mejoramiento de la Eficiencia Energética Gubernamental en República Dominicana”, de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este proyecto continúa en proceso de evaluación y hasta la fecha se han tenido 12 horas de reuniones para la revisión de este.
- Inicio del proceso de implementación de la Norma ISO 50001 y el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Educación Energética con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Capacitación en diversas áreas de la eficiencia energética en países como Japón, Uruguay, Estados Unidos, México y Dinamarca; sumando un total de 309 horas de formación recibidas.
- Realización de gestiones para obtener una consultoría para definir un perfil de gestor energético.

Continuando con los proyectos de la Meta Presidencial de Reducción del 10% de consumo energético de las instituciones gubernamentales seleccionadas, cuyo objetivo principal es propiciar el aprovechamiento sustentable de la energía mediante la divulgación de información sobre tecnologías y mejores prácticas, así

como la promoción de iniciativas orientadas al ahorro y eficiencia energética, a continuación, indicamos las actividades realizadas en el período 2018.

Es importante resaltar que, tras la socialización y acercamiento con la Comisión Nacional de Energía (CNE), fue modificada la cantidad de instituciones a intervenir, así como el tipo de indicador a utilizar.

Actualmente se trabaja con el consumo de 30 instituciones gubernamentales seleccionadas donde se obtendrá un ahorro energético 6,927,919 kW/h; equivalente a un ahorro económico de RD\$54,107,047.40 por concepto de energía. Mediante este ahorro se consigue reducir la emisión de 4,411.05 toneladas de CO₂, contribuyendo de esta manera al compromiso adoptado por el país en el COP21.

Inicialmente, la Meta Presidencial correspondía a un total de 54 instituciones, con la inclusión de la Comisión Nacional de Energía (CNE) en el alcance de la meta, a fin de integrar los procesos de ejecución de auditorías, fue modificada a 30 instituciones como resultado de más de 15 horas de reuniones entre ambas instituciones.

- **Campaña Publicitaria y Educativa sobre Uso Racional de la Energía**

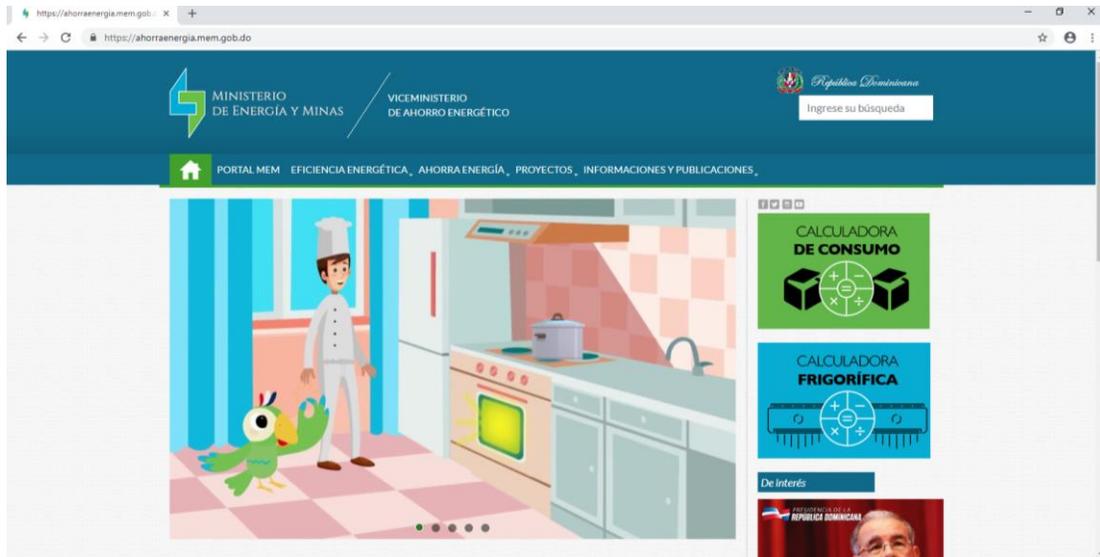
Lanzamiento de la Campaña de Uso Racional de la Energía, el 12 de marzo de este año, con la participación de las instituciones del sector energía, medios de comunicación y demás instituciones gubernamentales.

Tras el lanzamiento de la campaña se procedió a la presentación en los diferentes medios de comunicación tanto en televisión como en radio y a la divulgación del material publicitario en los medios digitales del Ministerio de Energía y Minas, apoyado por diferentes instituciones gubernamentales.



Lanzamiento de la Campaña Uso Racional de la Energía

Igualmente, se lanzó el sub-portal del Viceministerio de Ahorro Energético “<https://ahorraenergia.mem.gob.do/>”, en el cual se exponen los temas de la campaña, así como artículos, consejos de nuestra mascota Grin, videos, una calculadora de consumo y calculadora frigorífica.



Sub-Portal del Viceministerio de Ahorro Energético

Igualmente, se inició el programa de Charlas de Uso Racional de la Energía en instituciones gubernamentales logrando concientizar hasta este momento 1,365 personas de 34 instituciones, cumpliendo con el programa proyectado para este año.



Charlas de Uso Racional de la Energía

Igualmente, se realizaron visitas a diversas instituciones gubernamentales con el objetivo de dar a conocer el material publicitario de la Campaña, y compartir los Grinconsejos y Tips de Ahorro Energético con estas instituciones, las cuales pueden utilizar la promoción como parte de sus estrategias de ahorro energético.

- **Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales**

Luego de la integración de la Comisión Nacional de Energía (CNE) al alcance de la Meta Presidencial correspondiente al Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental, el método de levantamiento de información fue modificado luego de socializar ambos procesos de ejecución de auditorías con la (CNE), donde se decidió que los levantamientos no serían realizados por las instituciones, sino por el personal técnico del Viceministerio de Ahorro Energético y de la CNE de acuerdo con las instituciones que les correspondan a cada cual.

De acuerdo con lo indicado, corresponden un total de 19 de auditorías al Ministerio de Energía y Minas y 11 a la Comisión Nacional de Energía como parte del proyecto de Meta Presidencial 2016-2020.

Para llevar el proceso de auditorías energéticas, el equipo técnico de la Dirección de Políticas de Ahorro de Energía y Eficiencia Energética realizan el trabajo de campo correspondiente con la instalación de analizadores y evaluación de todos los equipos consumidores de energía de la institución y con la información recopilada proceden a la elaboración de los informes, mostrando las oportunidades de mejora en materia de eficiencia energética en cada institución.



Instalación de Analizadores

En la partida correspondiente a auditorías energéticas, a la fecha han sido auditadas 13 instituciones gubernamentales:

- 1) Biblioteca Nacional,
- 2) Dirección General de Impuestos Internos,
- 3) Instituto Postal Dominicano,

- 4) Dirección General de Aduanas,
- 5) Ministerio de Agricultura,
- 6) Dirección General de Control de Drogas (2 recintos),
- 7) Ministerio de Hacienda,
- 8) Consejo del Poder Judicial – Jurisdicción Inmobiliaria,
- 9) Instituto Tecnológico de Las Américas,
- 10) Ministerio de Cultura,
- 11) Corporación Estatal de Radio y Televisión,
- 12) Superintendencia de Bancos,
- 13) Instituto de Formación Técnico Profesional.

- **Plan de Formación de Gestores Energéticos Gubernamentales**

Se realizaron las gestiones con organismos internacionales, a fin de obtener una consultoría para definir el perfil del gestor energético y programar el contenido de las capacitaciones.

- **Plan Nacional de Ahorro y Eficiencia Energética 2018-2030**

Para el desarrollo del proyecto se plantea la contratación de un consultor posterior a la aprobación del Proyecto de Ley de Eficiencia Energética, debido a la necesidad de tener los lineamientos y parámetros que debe seguir este plan.

- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía**

Actualmente, el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética está en vista pública hasta el 28 de noviembre del presente. Luego de concluido este período se continuará con la discusión de las observaciones, las cuales estarán a cargo de un Petite Comité conformado por personal del Ministerio de Energía y Minas y de la Comisión Nacional de Energía.

- **Programa de normalización, etiquetado y reglamentación en eficiencia energética**

Como parte del trabajo coordinado con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), se solicitó a esta institución la inclusión de la integración de los comités técnicos correspondientes para el desarrollo de las normas de Eficiencia Energética de máquinas de lavar ropa de uso doméstico y Eficiencia Energética para calentadores de agua eléctricos de acumulación de uso doméstico. Ambas propuestas fueron incluidas dentro del Plan de Normalización del INDOCAL, y están en proceso de revisión de los documentos base que serán utilizados para trabajar con los comités técnicos.

Igualmente, estamos participando en el Comité Técnico 29:3 Iluminación, en el cual se está trabajando con la propuesta de norma de lamparas LED.

- **Informe de consumo energético a través del Sistema de Gestión Energética (SGE)**

El Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental entregó a la Dirección Administrativa y Financiera los términos de referencia y dos cotizaciones para ser evaluadas y tramitadas por esta unidad.

- **Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (PMUREE)**

Dentro del marco del Proyecto Mesoamérica, en coordinación con el SICA; estamos participando junto con el Viceministerio de Energía en el proyecto de Reglamentos Técnicos Centroamericanos de Eficiencia Energética, como parte del Grupo Técnico de Eficiencia Energética.

El grupo técnico ha aprobado las propuestas de los Reglamentos de refrigeradores, aire acondicionado tipo inverter y aire acondicionado tipo dividido. Están en fase de revisión las propuestas de Reglamento para Luminarios destinados a Vialidades y Áreas Exteriores Públicas y del Procedimiento de Evaluación de la Conformidad.

- **Proyecto Triangular de Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética**

El proyecto de cooperación entre México, República Dominicana y Cuba, coordinado por el Organismo de Metrología y Normalización de Alemania (PTB), comprende una serie de actividades destinadas a fortalecer la Infraestructura de la Calidad en energías renovables y eficiencia energética.

Como apoyo para el desarrollo de las primeras actividades del proyecto se realizó una Mesa de Trabajo con las instituciones del sector energía para identificar los temas con más oportunidades a desarrollar. Se desarrolló un concepto de diagnóstico para solicitar a los cooperantes las próximas actividades del proyecto, las cuales se proponen destinar a fortalecer la Infraestructura de la Calidad para mejorar los procesos vinculados al régimen de incentivos a las energías renovables y la integración de la misma en el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética. Este concepto diagnóstico será revisado para aprobación en noviembre del 2018, por parte de los cooperantes.



Mesas de trabajo del sector energía

- **Implementación de la Norma ISO 50001**

Inicio del proceso para la implementación de la Norma ISO 50001, sobre un sistema de Gestión Energética en el MEM, comenzando con la socialización de los conceptos y procedimientos de la norma. Para esto, se llevó a cabo un taller en el Ministerio de Energía y Minas con la participación de personal interno y de otras instituciones.

- **Proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Educación Energética**

Se iniciaron las gestiones con organismos internacionales para la transversalización de la Eficiencia Energética en el sistema educativo del país. Este proyecto recibirá el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

- **Reglamento de Edificaciones Eficientes**

En colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se está proyectando iniciar con la elaboración de una propuesta para un Reglamento de Edificaciones Eficientes. Se realizó una primera actividad, con un Taller de Edificaciones Eficientes donde se debatieron los aspectos que deben ser tomados en consideración para lograr edificios energéticamente eficientes, así como buenas prácticas internacionales en materia de normas y certificados de eficiencia en edificios.

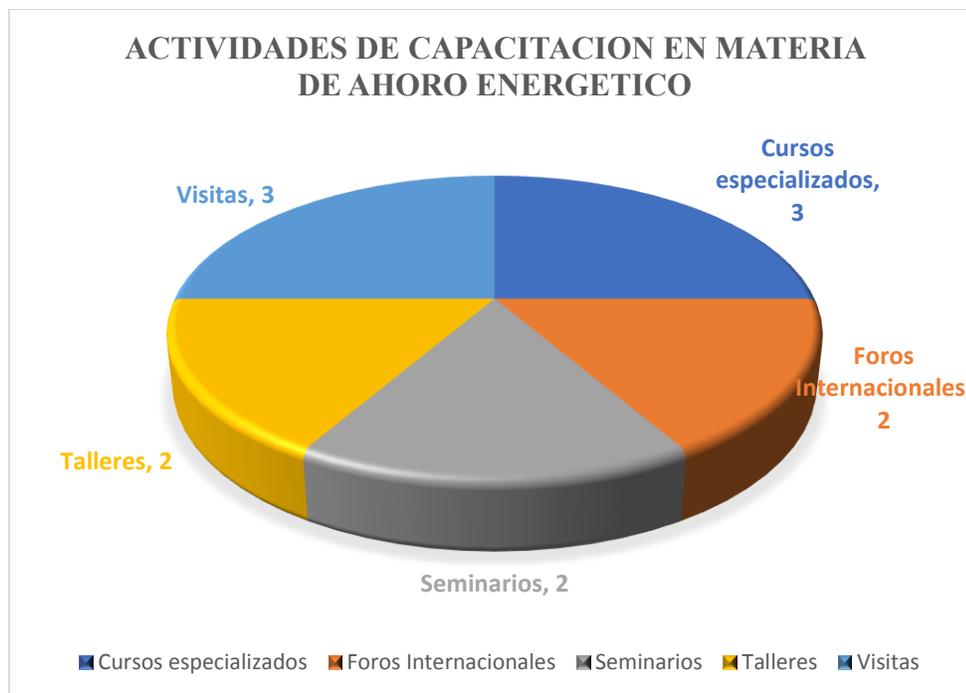
- **Mejoramiento de la Eficiencia Energética Gubernamental en República Dominicana**

Este proyecto propuesto por la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue revisado por un equipo del Ministerio con el fin de formular unos términos de referencia que permitan contratar una consultoría para definir algunos aspectos técnicos del proyecto. Actualmente, el documento está siendo revisado por los consultores.

- **Actividades de capacitación y entrenamientos sobre ahorro energético gubernamental**

Se realizaron varias actividades orientadas a capacitar y actualizar los técnicos del ministerio, especialmente, del viceministerio de ahorro energético gubernamental. Se llevaron a cabo, las siguiente doce (12) actividades:

1. Curso Promoción de la Eficiencia Energética
2. Curso regional para Terceros Países: Gestión de la Eficiencia Energética en la Industria
3. Curso sobre el Uso adecuado de los sistemas LED
4. Foro de Carbono de América Latina y el Caribe
5. Foro Global de Eficiencia Energética Energy Efficiency Global Forum
6. Seminario Consérvate Cool y Continúa
7. Seminario de Cubiertas Verdes
8. Taller modelo para el Análisis de la demanda energética (MAED).
9. Taller Planificación del Análisis de los Sistemas de Suministros de Energía (MESSAGE)
10. Visita a la Central Termoeléctrica Punta Catalina
11. Visita del Grupo Técnico de Eficiencia Energética en México
12. Visitas al Metro y Teleférico de Santo Domingo



Fuente: Informe suministrada por el Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental

4. Minería en República Dominicana

El Viceministerio de Minas, como responsable de diseñar los lineamientos para el aprovechamiento de los recursos mineros mediante el uso de parámetros técnicos, sociales, ambientales, económicos y laborales adecuados, con la correcta aplicación de las normativas vigentes, a través de su Dirección de Gestión Técnica Minera, desarrolla las funciones sustantivas de carácter técnico, que brinda asesoría en el ámbito de su competencia, y ejerce su autoridad lineal directa sobre los ámbitos de la fiscalización Minera, Regulación de Concesiones y Promoción y Desarrollo Minero.

En el año 2018 todas las actividades operativas en materia minera se realizaron y articulación en cumplimiento de los siguientes ejes y objetivos estratégicos:

Ejes Estratégicos END

- No. 3: Economía sostenible, integradora y competitiva. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

Objetivos Generales END

- 3.2. Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.

Ejes Estratégicos MEM

- No.2: Desarrollo sostenible y responsable de los recursos mineros.

- No.6: Fortalecer la institucionalidad del sector minero tomando en cuenta las mejores prácticas y estándares internacionales.
- No. 7: Impulsar, evaluar y fiscalizar la exploración y aprovechamiento de los recursos mineros, bajo estrictos criterios de responsabilidad y sostenibilidad económica, social y ambiental.

Estrategias MEM

- No. 11: Estudiar antecedentes y proponer un marco de políticas para el desarrollo de la industria minera, bajo criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental.
- No. 12: Determinar las orientaciones del desarrollo de la minería nacional en todas sus vertientes, especialmente de la minería social y el procesamiento artesanal, promoviendo la formación de los recursos humanos, buenas prácticas mineras, responsabilidad ambiental e inversión de los beneficios resultantes en el desarrollo de las comunidades involucradas.

- **Fortalecimiento de la Minería Artesanal y Pequeña Escala (MAPE)**

Con miras a lograr una eficiente gestión y administración, y consciente de las obligaciones y derechos de los pequeños mineros y mineros artesanales, el ministerio ha continuado la extensión del programa de regulación para dicho sector, logrando una comunicación abierta y participativa. A continuación, un resumen de los aspectos más relevantes en el proceso de regulación y organización de la MAPE.

Como parte de la segunda etapa del proyecto “Regulación y Fortalecimiento de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la República Dominicana”, una misión de técnicos de la República de Perú agotó una agenda de trabajo con el personal de la Dirección de Gestión Técnica Minera del viceministerio de Mina, donde expusieron sobre su experiencia en el proceso de formalización y regulación de la MAPE en Perú.

Asimismo, fue presentada una propuesta para la implementación del Plan de Organización y Regulación para Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE), el cual tiene como objetivo principal regular y sensibilizar a los mineros de la MAPE a formar parte del Régimen de Permisos Especiales de Extracción de Recursos Minerales y Afines, con el compromiso de estos y miras a la formalización, logrando que a mediano plazo, la actividad de la MAPE en el país se realice de manera técnica, social y ambientalmente sostenible.

- **Difusión del programa de regularización**

Se llevó a cabo un taller de difusión, donde los participantes conversaron sobre la formalización y el desarrollo sostenible de esta actividad, así como su contribución al combate de la pobreza. Se hizo un llamado a los pequeños mineros a acogerse al programa simplificado de formalización del MEM, que les permitirá tener acceso a financiamiento, servicios de salud e incluso a programas de ayuda tanto nacionales como internacionales para desarrollar mejor su actividad.

- **Denominación de Origen de Larimar**

En fecha 21 de noviembre, 2018 la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), entregó oficialmente al ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, la Denominación de Origen que protege a la piedra semipreciosa *Larimar Barahona*, ingresando al selecto grupo de productos minerales protegidos por títulos de exclusivos.

El *Larimar Barahona* es una piedra con características altamente distintivas conforme lo describe el pliego de la Denominación de Origen (pectolita que constituye un mineral compuesto de un inosilicato hidrato de calcio y sodio, única en su especie. El color varía entre azul profundo, azul claro, azul celeste y verde, y blanco).



Directora de ONAPI, Sandy Lockward, entrega al ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, la Denominación de Origen que protege a la piedra semipreciosa *Larimar Barahona*.

- **Acompañamiento técnico en actividades de escaneo del túnel de Larimar**

A inicios del mes de julio parte del personal de la Dirección de Gestión Técnico del Viceministerio de Mina, acompañó a los técnicos del BGC Engineering Inc. (BGC) que realizaron los trabajos de escaneo en el túnel de Larimar, para rendir

un informe sobre la situación actual de la estructura de sostenimiento del túnel, su estabilidad e integridad.

Finalmente se redactó un informe técnico con las consideraciones relevantes relacionadas con este tema, incluyendo la sugerencia el cierre total del túnel de Larimar por las condiciones de deterioro que el mismo presenta, en donde evidencia un peligro inminente que se cierne sobre el personal y los mineros que allí laboran.

- **Fiscalización Minera**

Mediante la fiscalización minera se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales de los titulares mineros con el Estado, sirviendo además para mostrar la realidad operativa de la industria minera dominicana. El Plan Anual de Fiscalización fue desarrollado en coordinación con la Dirección General de Minería, proporcionando resultados muy satisfactorios.

De un total de 64 visitas a concesiones de explotación, un 90% presenta cumplimiento en temas jurídicos, técnicos y ambientales, en este último aspecto no se registran hallazgos significativos, los fiscalizadores mineros sugirieron inmediatamente actuaciones preventivas e instándoles a efectuar prontamente los correctivos.

- **Evaluación de solicitudes de concesiones mineras**

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley Minera No.146-71 y su Reglamento de Aplicación 207-98, la Dirección General de Minería, remitió al MEM para fines de evaluación técnica, 42 expedientes de solicitudes de concesiones para exploración y/o explotación minera, de las cuales 37 cumplieron con los requisitos exigidos, los restantes (5) se recomendó su perfeccionamiento, enviando a corregir algunos aspectos.

- **Cumplimento/Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En este año el Plan de Fiscalización Anual logró cumplir con el objetivo No. 15 de Desarrollo Sostenible, del gobierno central que establece: “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica”.

- **Fiscalización de Embarques Mineros**

Fue presentada la propuesta para la creación de una División de Fiscalización de Embarques Mineros, con el objetivo de llevar un control más estricto y eficaz de la verificación de estas operaciones. La falta de fiscalización en

el proceso de exportación nos hace precisar el establecimiento de un control simple y estandarizado de embarque, para ordinariamente realizar controles visuales y documentales, así como también la adopción de algunas medidas tendientes a remediar la deficiencia que presentamos en tales labores, mejora de procesos y generación de estadísticas apegadas a la realidad.

En ese mismo sentido, fue creado el Departamento de Evaluación y Ejecución de Procesos, el cual tendrá a su cargo, la inspección y toma de muestras para pruebas, específicamente para la minería metálica, lo que implica, además, la fiscalización y evaluación del desempeño metalúrgico (mineralogía, pruebas de recuperación de metales de interés y calidad de productos). Otros aspectos fundamentales sería poder identificar tecnologías factibles de aplicar en el tratamiento del mineral, de no ser convencional la presentada mediante la comparación de informaciones disponibles con otros proyectos de referencia, y sugerir actividades necesarias de caracterización metalúrgica y de procesos, que ayuden a mejorar las operaciones contenidas en la propuesta.

- **Opinión y estudio Factibilidad Técnica Mina Subterránea
Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM)**

Con el nuevo descubrimiento de mineral sulfuros por parte de la empresa CORMIDOM, que implicará un sistema de mina subterráneo, se requirió la presentación del reporte de los gastos de exploración, así como el Estudio y Análisis

Detallado, con su estudio de mercado, regalía y estimación de costos de operación de la mina para su evaluación.

- **Opinión técnica sobre el mineral a exportar por EnviroGold (Las Lagunas) Limited**

Fue elaborado un informe respecto a la solicitud formulada por la empresa EnviroGold (Las Lagunas) Limited, para la exportación de carbón activado, indicando la fiscalización del material para poder emitir la no objeción a dicha exportación.

- **Anteproyecto de Ley que Cree el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal Minera (SINAGEREM)**

El Anteproyecto de Ley que Cree el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal Minera (SINAGEREM); tiene carácter de meta presidencial por lo que está revestido de priorización, supervisión y seguimiento por parte de la Presidencia, a los fines de garantizar su conclusión satisfactoria.

Este Anteproyecto de Ley fue objeto de alta prioridad para el Ministerio de Energía y Minas y representó uno de los avances más importantes del Ministerio en el presente año, dado su alto potencial de cambio en los paradigmas distributivos de la renta estatal minera dominicana.

La misión del SINAGEREM, siguiendo el norte de la modernización del marco legal minero vigente, consiste en garantizar una distribución equitativa y transparente de esta renta a lo largo del territorio dominicano, aportando así al desarrollo sostenible con especial enfoque en la creación de capacidades a nivel de innovación y educación. Por otro lado, esta iniciativa sigue los lineamientos del Anteproyecto de la Ley de Minería Nacional, en su misión de asegurar al Estado una porción equitativa de la renta minera global mediante un nuevo régimen fiscal y de regalías, ya que creará para ello un eficiente mecanismo que garantice la transparencia y efectividad en el manejo de estos recursos.

El corazón funcional del SINAGEREM se guía por dos ejes principales: i) la promoción de la actividad minera, y ii) la inversión en el desarrollo sostenible de la nación a través de los aportes de la industria.

La herramienta jurídica en cuestión se creó tomando en cuenta las siguientes disposiciones jerárquicamente vinculantes a nivel nacional e internacional:

En primer lugar, el SINAGEREM honra lo dispuesto en el tercer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo *que procura una economía sostenible, integradora y competitiva*. De igual forma, el Anteproyecto sigue el Objetivo General 3.5 que consiste en *consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero*, mediante la línea de

acción 3.5.6.6 de *diseñar y poner en ejecución mecanismos para los municipios participen de los ingresos generados por las explotaciones mineras, metálicas y no metálicas, establecidas en su territorio y puedan financiar proyectos de desarrollo sostenible.*

En segundo lugar, el Anteproyecto funge como elemento operativo del Plan de Gobierno 2018-2020 que busca, a través de la minería, crear un *conjunto de políticas públicas que permitan superar los escollos que propicia la normativa vigente y se pueda contar con una legislación moderna que garantice una mayor y mejor eficiencia en el desarrollo del sector y fortalezca la institucionalidad del sector.*

Además, esta iniciativa va en consonancia con los Objetivos 1, 8 y 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales rezan de la manera siguiente, respectivamente:

- 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo;
- 8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo productivo y el trabajo decente para todos; y,
- 12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

5. Energía Nuclear

En el ámbito de energía nuclear el ministerio continuó el desarrollo de importantes actividades dentro de varias iniciativas regionales o con el apoyo de la OIEA: conclusión de la licitación del Estudio para el control de la contaminación marina en la región de la costa sur del país; desarrollo de actividades puntuales para el fortalecimiento de la infraestructura nacional para la protección radiológica y la seguridad de fuentes; fortalecimiento de las capacidades y disminución progresiva del gusano barrenador mediante la creación de capacidades locales y organización del Registro Nacional de Fuentes, elaborándose el Plan de Inspecciones.

Cabe mencionar la conclusión del proceso de la ley marco para el uso de la tecnología nuclear, entre las iniciativas más importantes.

Incrementada y evidenciada la importancia de las aplicaciones de la tecnología nuclear para el desarrollo de ámbitos pacíficos de la economía, fortaleciendo su marco normativo y la infraestructura para la protección radiológica y seguridad física.

6. Seguridad Energética e Infraestructura

- **Marco regulatorio de Seguridad Energética e Infraestructura**

El Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura en el marco del proyecto del **Marco Regulatorio de Seguridad Energética e Infraestructura**, tiene el objetivo de promover el desarrollo de una tecnología que mejore la eficiencia energética y reduzca el consumo de combustible, mediante la producción combinada de energía eléctrica y calor útil, así como definir los criterios a considerar en la cogeneración y establecer los requisitos y condiciones para que las centrales de cogeneración participen en el mercado electrónico.

En este sentido, fueron elaborados tres (3) borradores de reglamentos. Uno de ellos componente de la Meta Presidencial y otros sobre los proyectos de seguridad en las plantas envasadoras de GLP y la seguridad y salud en los centros de trabajo con electricidad.

- **Reglamento Técnico Dominicano de Cogeneración Eléctrica a través de Sistemas Híbridos**, con el objetivo de promover el desarrollo de una tecnología que mejore la eficiencia energética y reduzca el consumo de combustibles mediante la producción combinada de energía eléctrica y calor útil.

- **Reglamento Técnico Dominicano de Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento en las Plantas Envasadoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP)**, cuyo objetivo principal es establecer las especificaciones técnicas mínimas de seguridad que se deben cumplir en el territorio nacional para el diseño, construcción y operación de las plantas de distribución de Gas Licuado de Petróleo.
- **Reglamento de Seguridad y Salud en los Centro de Trabajos con Electricidad**, cuyo objetivo fundamental es establecer las medidas tendentes a garantizar la seguridad de las personas, de la vida animal y vegetal y la preservación del medio ambiente; previniendo, minimizando y/o eliminando los riesgos de origen eléctrico, así como, señalar las exigencias y especificaciones que garanticen la seguridad de las instalaciones eléctricas basadas en su buen funcionamiento.

Por otro lado, auspiciado y dirigido por el **Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**, el Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura se encuentra trabajando para proporcionar un marco de seguridad fuerte, sostenible y visiblemente centrado en la protección de las personas, la sociedad y el medio ambiente, por lo que hemos estado participando en los siguientes proyectos:

- **Proyecto RLA2015**

Es un proyecto de Apoyo a la Elaboración de Planes Nacionales de Energía con el Fin de Satisfacer las Necesidades Energéticas de los Países de la Región Haciendo un Uso Eficaz de los Recursos a Medio y Largo Plazo (ARCAL CXLIII), 2015-2017, cuyo objetivo es desarrollar y/o actualizar las estrategias para enfrentar las necesidades energéticas futuras en el contexto del desarrollo sostenible; fortalecer las capacidades locales en el uso de herramientas de planificación energética; y evaluar la viabilidad de la opción nuclear a mediano y largo plazo. Su objetivo específico es fortalecer las capacidades de los países participantes en el proyecto para la elaboración de elaboración de estudios integrales de desarrollo energético a nivel nacional.

Dentro de los resultados obtenidos están:

- Creación de los equipos operativos de cada uno de los países miembros participantes en el proyecto.
- Capacitaciones y entrenamientos (online y presencial) de las herramientas.
- Desarrollo de los estudios nacionales (caso país) de demanda y oferta de energía. Así mismo, estudios nacionales sobre los aspectos financieros y medio ambientales de los proyectos de generación de electricidad.

- Informes nacionales de los resultados de las evaluaciones y análisis de las corridas de las herramientas, patrocinadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Creación de una **Comisión Interinstitucional Permanente**, con la participación de todas las Instituciones estatales del sector energético. Los representantes de esas instituciones aportaron con sus capacidad y experiencia en los estudios nacionales realizados. Esto nos ha permitido una sinergia interesante, para la continuación de los estudios nacionales de la planificación de la expansión de nuestra matriz energética.

El desarrollo de este proyecto terminó en la ciudad de México, desde el 4 hasta el 10 de febrero del año 2018, con presentación del caso-país sobre el Análisis Financiero de Proyectos de Generación de Electricidad, usando la herramienta analítica del Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA “**Modelo de Análisis Financiera**” (**FINPLAN**), parte esencial de los procesos para la elaboración de la **Planificación Energética Nacional**.

Este Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura, gracias al apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), recibió a Expertos Internacionales que impartieron los conocimientos necesarios para afianzar y fortalecer los conocimientos de las herramientas: Análisis de la demanda de Energía (**MAED**), Planificación de Análisis de los Sistemas de Suministros de Energía (**MESSAGE**), y el Análisis de Impactos Ambientales Provenientes de la

Generación de Electricidad (**SIMPACTS**), permitiendo desarrollar la formulación del proyecto energético y por primera vez la unificación del sector energético dominicano, en representación de profesionales del sector energético.

- Del 19 al 23 de febrero 2018 a través de uno de los Expertos Internacionales del OIEA, obtuvimos junto al Equipo Interinstitucional Nacional, los conocimientos sobre el Taller MAED, posterior a la medición de los resultados sobre el tema tratado.
- Del 16 al 20 de abril 2018 fue realizado el Taller para la Planificación del Análisis de los Sistemas de Suministros de Energía (MESSAGE) con la asistencia de representantes de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Empresa Generadora Hidroeléctrica (EGEHID), Superintendencia de Electricidad (SIE), Comisión Nacional de Electricidad (CNE), Organismo Coordinador (OC), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT); mientras que la participación de las áreas internas estuvo compuesta por el Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental, Viceministerio de Energía y el Viceministerio de Hidrocarburos.

- Desde el 21 hasta el 25 de mayo 2018 fue impartido el Taller sobre la Evaluación y Análisis del Impacto Ambiental de Proyectos de Generación de Electricidad (SIMPACTS), compuesto por el Equipo Interinstitucional: Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Empresa Generadora Hidroeléctrica (EGEHID), Superintendencia de Electricidad (SIE), Comisión Nacional de Electricidad (CNE), Organismo Coordinador (OC), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT); mientras que de las áreas internas estuvieron representadas por el Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental, Viceministerio de Energía, el Viceministerio de Hidrocarburos y la Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático; así como la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

Este Viceministerio, concluyó satisfactoriamente este mismo año el desarrollo de la segunda fase de este proyecto, implementando mecanismos sostenibles para la obtención de proyecciones fiables sobre el consumo energético nacional con una programación hasta el año 2050, evitando de esta manera un desabastecimiento energético imprevisto.

- **Proyecto RLA2016**

Proyecto de Cooperación Técnica RLA/2/016 “*Apoyo en la Formulación de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a nivel subregional– Fase II (ARCAL CLIII)*”. Se realizó la primera reunión en la ciudad de Viena, Austria, entre los días 18 al 22 de diciembre del año 2017, siendo su objetivo general, capacitar equipos de profesionales a nivel sub-regional en pos de la formulación de estrategias, para enfrentar las necesidades energéticas futuras en el contexto del desarrollo sostenible; fortalecer las capacidades locales en el uso de herramientas de planificación energética para contribuir al desarrollo y establecimiento de políticas energéticas sostenibles en América Latina y el Caribe; y su objetivo específicos es fortalecer las capacidades de los países participantes en el proyecto, para la elaboración de estudios integrales de desarrollo energético a nivel nacional, para ser integrados en casos sub-regionales que permitan formular los estudios de desarrollo energético sostenible integral a nivel de subregión.

- **Anteproyectos para la Reforma Institucional de los Sectores Energía, Minas e Hidrocarburos**

Desde el viceministerio de seguridad energética e infraestructura se trabaja con la Meta Presidencial: Anteproyectos para la Reforma Institucional de los Sectores Energía, Minas e Hidrocarburos, específicamente, con la Meta Intermedia: “Formulados los Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras

energéticas”: creando el “Reglamento Técnico Dominicano de Cogeneración Eléctrica a través de Sistemas Híbridos”. Este reglamento de cogeneración tiene como objetivo general “promover el desarrollo de una tecnología que mejore la eficiencia energética y reduzca el consumo de combustibles mediante la producción combinada de energía eléctrica y calor útil”.

- **Regulación y políticas del sector energético**

A finales del mes de julio del año en curso, se recibió en el ministerio al señor Chongchu Yoo, experto de nacionalidad coreano, con vasta experiencia en regulación y políticas del sector energético, bajo el acuerdo Ministerio de Energía y Minas (MEM)-Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur (KOICA) y del programa World Friend Korea. El señor Yoo está apoyando al ministerio en las elaboraciones de los borradores que se socializarán con los sectores internos y externos del sector energético y minero, a los fines de crear las regulaciones necesarias para la seguridad, confiabilidad y calidad de las infraestructuras energéticas, sus instalaciones y estandarizaciones.

- **Plan Anual de Mantenimiento (Resolución MEM No. 002-2014)**

El Plan Anual de Mantenimiento tiene como objetivo, evaluar las vulnerabilidades de las infraestructuras críticas, para su aseguramiento y preservación, además garantizar el adecuado mantenimiento de las mismas,

evitando consecuencias que vayan en detrimento de la seguridad y activos energéticos del Estado Dominicano. En cumplimiento del referido plan, el Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura solicita a los propietarios u operadores de Infraestructura Criticas Energéticas el inventario detallado de todos los equipos que correspondan a la infraestructura, así como el récord del último mantenimiento que se les haya realizado.

De igual manera, fueron realizadas visitas de supervisión y fiscalización del cumplimiento de los Planes de Mantenimiento Anual de las infraestructuras criticas energéticas del país., teniendo como resultados, las siguientes:

- Visita de supervisión a la **Central Generadora Quisqueya I y II** ubicadas en el Municipio de San Pedro de Macorís. El complejo energético Quisqueya, es el más grande en República Dominicana, con una capacidad total de generación de 430 megavatios; 215 MW producidos por la planta Quisqueya I, y 215 MW por Quisqueya II. Cada una de estas unidades está equipada con una turbina de vapor, lo que aumenta su capacidad de producción en 15 MW adicionales, al potenciar su eficiencia aprovechando los gases de escape de sus motores. Las centrales operan con doce (12) motores, cada una puede operar con gas natural y de manera alternativa con Diesel o Bunker C.

- Visita a la **Central Generadora Monterío Power Plant**. Esta central generadora, está ubicada en el Distrito Municipal de Los Negros, en la provincia de Azua, República Dominicana. La central se construyó entre los años 2002 y 2003. Es una central de generación de 104 MW con 13 motores marca Mack Caterpillar de 8 MW, con centro de control, mando y subestación de salida de 138 KV. La misma fue realizada el 30 de agosto de 2018, con el objetivo de socializar con los diversos operadores y propietarios de infraestructura crítica los detalles relacionados con la referida Resolución de este Ministerio de Energía y Minas, así como todo lo relativo a los planes de mantenimiento de dichas infraestructuras críticas.

Para el Proyecto sobre el Reglamento General de Evaluación, Monitoreo y Fiscalización de las Infraestructuras Energéticas, cubrimos a cabalidad el cumplimiento del Plan de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Críticas, sin embargo, ocurriendo incidentes inesperados, por lo que preocupados por el hecho ocurrido el 3 de septiembre 2018 en las instalaciones de AES Andrés, y otros situaciones similares en años recientes, este Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura realizó el levantamiento técnico de rigor ante los daños ocasionados, debido a la salida inminente del servicio energético de esta generadora de electricidad, provocando la reducción del abastecimiento energético nacional de unos 300 MW, debilitando considerablemente el Sistema Energético Nacional Interconectado, SENI, de la República Dominicana, por lo que presentamos y

sugerimos la implementación de alternativas sostenibles para nuestras infraestructuras energéticas críticas.

- **El Proyecto RLA2016**

Proyecto de Cooperación Técnica RLA/2/016 *Apoyo en la Formulación de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a nivel subregional– Fase II (ARCAL CLIII)*, inició con la elaboración del análisis de la demanda subregional, aplicando los conocimientos obtenidos en los talleres realizados a principio del año en curso, visualizando las políticas a evaluar de cada uno de los países miembros del OIEA, seleccionando escenarios comunes entre los equipos subregionales establecidos.

Con este proyecto se busca poder obtener, los resultados de estrategia de implementación en función de los acuerdos de intercambio energético entre países e infraestructura de los sistemas energéticos de la región, para lo que se realizó una división en tres (3) subregiones:

- **Cono Sur:** compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.
- **Andina:** conformado por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela.
- **Mesoamérica y el Caribe:** compuesto por Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá

Desde el 19 hasta el 23 de marzo del año 2018 el Ministerio de Energía y Minas, coordinado por el Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura efectuó en Santo Domingo, República Dominicana, el **Taller Regional sobre la Definición y Elaboración de Escenarios Socioeconómicos Subregionales y su Aplicación mediante el Modelo para el Análisis de la Demanda de Energía del OIEA, “MAED”**, con la participación de quince representantes de los países miembros del OIEA: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay; Logrando identificar los factores comunes, trabajando y unificando criterios y esfuerzos en todo lo relativo a las subregiones. También, se elaboraron escenarios con enfoques económicos y escenarios alternos.

Continuando con el desarrollo del Proyecto RLA2016, de manera simultánea, del 21 al 25 de mayo 2018, fue desarrollada la segunda fase del **Taller Regional para la Definición y Desarrollo de los Estudios de Demanda de Energía Sub-regionales usando el modelo del OIEA “MAED”**, que tuvo lugar en Managua, Nicaragua, para fortalecer los conocimientos para la elaboración de los planes nacionales de energía, con el fin de satisfacer las necesidades energética de República Dominicana. En este taller, se realizaron los estudios de planificación energéticas propias a nivel subregional y regional, que permitirán lograr un mejor uso de los recursos y una mayor complementariedad en el contexto de la integración e intercambio de tecnologías, recursos energéticos, adiestramiento y capacitaciones

entre los países miembros, que contribuirán a resultados sostenibles de sus políticas energéticas.

Como parte de la elaboración y la obtención de los datos estadísticos para completar las informaciones nacionales, referente a los Planes Energéticos Nacionales, el Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura, llevó a cabo una serie de reuniones con los titulares de las entidades gubernamentales que conforman los sectores económicos y sociales nacionales, tales como el Banco Central, Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Departamento Aeroportuario, Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), Instituto Agrario Dominicano (IAD), Instituto Nacional de la Uva (INUVA), Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), inherentes con las funciones de cada una de instituciones gubernamentales detalladas.

Durante los días 2, 6, 13, 15 y 23 de agosto 2018 fue desarrollada la Mesa de Trabajo MAED, con el propósito de desglosar y analizar las informaciones recibidas, actualizar el Balance Energético Nacional (BEN) y las Cuentas Nacionales trabajadas con el Equipo Interinstitucional, con el propósito de presentar el Informe Final del estudio del Caso País a presentar en el Taller Regional de Discusión de las Demandas Energéticas Subregionales, a efectuarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Durante el período 3 al 7 de septiembre 2018, representamos al Ministerio de Energía y Minas y al país en Montevideo, Uruguay, para el desarrollo del **“Taller Regional para Presentar y Discutir los Estudios de Análisis de la Demanda de Energía a nivel Subregional”**, donde presentamos el Caso-País concerniente al Estudio del Análisis de la Demanda de Energía, MAED.

Los días 11, 12, 20 y 28 de septiembre 2018, fue efectuada la Mesa de Trabajo MESSAGE, cuya misión fue llevar a cabo la refinación de los datos suministrados por los representantes del Equipo Interinstitucional del sector energético nacional, introducir la data de energía convencional, realizar nuevas corridas e integrar el Ahorro Energético, esperado en base a la ejecución del Proyecto del Viceministerio de Ahorro y Eficiencia Energético para crear su modelación. Fundamentado en la actualización del cálculo del comportamiento de las hidros y térmicas de República Dominicana en sus diversos escenarios, así como el análisis de los resultados obtenidos por los integrantes del Equipo Interinstitucional.

República Dominicana tuvo la responsabilidad de presentar el caso-país durante el período 16 hasta el 26 de octubre 2018 en Guatemala, en el **Entrenamiento Regional de Capacitación sobre Estudios Nacionales Avanzados de Análisis del Suministro de Energía, usando el Modelo del OIEA, "MESSAGE"**, gracias al arduo trabajo y unificación de informaciones ejecutadas por el Equipo Interinstitucional del sector energético nacional, logramos tomar el

entrenamiento basado en los fundamentos en el apoyo al desarrollo de las capacidades regionales, para la modelación y análisis del desarrollo del sistema de suministro de energía/electricidad, bajo escenarios alternativos de desarrollo socioeconómico en el país en un marco subregional.

- **Planificación del Análisis de los Sistemas de Suministros de Energía**

Desde el 11 hasta el 13 de septiembre 2018, este Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura representó al Ministerio de Energía y Minas y al país en el Taller para la **“Planificación de la Resiliencia del Sector Energético: una capacitación para profesionales de América Latina y el Caribe”** efectuado en Medellín, Colombia, organizado por la Asociación de Energía de Estados Unidos (USEA) en coordinación con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL) donde adquirimos nuevos conocimientos para la implementación de metodologías ante los riesgos del sistema eléctrico y para el diseño de estrategias de resiliencia, poniendo en marcha dichas actualizaciones en la ejecución de la evaluación sobre las vulnerabilidades existentes y creando el plan de acción correspondiente para su desarrollo, avanzando de esta manera en la mejoría de su funcionamiento.

De igual manera, se ha contemplado desarrollar la Mesa de Trabajo SIMPACTS, con el objetivo de evaluar y analizar el Impacto Ambiental de los Proyectos de Generación de Electricidad existentes en la República Dominicana, con todos los actores involucrados del sector energético y social, por lo cual la Mesa de Trabajo estará compuesta por el Equipo Interinstitucional que cuenta con el conocimiento necesario:

Item	Empresas Sector Energético
1	Viceministerio de Seguridad Energética, MEM
2	Viceministerio de Ahorro Energético, MEM
3	Viceministerio de Energía, MEM
4	Viceministerio de Hidrocarburos, MEM
5	Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, MEM
6	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, CDEEE
7	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana, ETED
8	Empresa Generadora Hidroeléctrica, EGEHID
9	Superintendencia de Electricidad, SIE
10	Comisión Nacional de Energía, CNE
11	Organismo Coordinador, OC
12	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI
	Empresas Sector Regulatorio
1	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, INTRANT
2	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MIMARENA

Para avanzar el proceso de la segunda fase del Proyecto sobre el Plan Estratégico de Seguridad Energética Nacional, hemos contemplado elaborar e implementar el diplomado sobre “Seguridad Energética” con la participación de consultores y expertos nacionales e internacionales, sin embargo, preparado el contenido del desarrollo del programa aún nos encontramos a expensas de la retribución necesaria para la logística de dicho acontecimiento, el cual permitirá crear conciencia sobre la seguridad energética como esencia fundamental para establecer una cultura y concientización de este nuevo concepto a nivel nacional.

- **Análisis Económico y Financiero**

En el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas del Ministerio de Energía y Minas (MEMRD), y con el propósito de apoyar estratégicamente el cumplimiento de sus funciones como órgano rector, fue creada la Unidad de Análisis Económico y Financiero (UEF).

Esta Unidad fue designada como responsable de gestionar y analizar la información económica y financiera relativa a los proyectos, programas, planes, licencias y concesiones, contratos, anteproyectos de leyes, reglamentos y propuestas de decretos, modelos económicos y financieros, resoluciones, informes técnicos y cualquier otra información relevante de carácter público o privado relacionada con los sectores de competencia del MEMRD.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley Minera de la República Dominicana No. 146-71, y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 207-98, sobre la comprobación de la solvencia moral y capacidad técnica y económica de los solicitantes de concesiones mineras, la UEF fortaleció los criterios, requerimientos y el procedimiento ejecutado para la acreditación de la capacidad económica y financiera de dichos solicitantes. Bajo este nuevo esquema de verificación se emitieron resoluciones aprobatorias y declinatorias, las cuales fueron presentadas en cincuenta y tres (53) Informes de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera.

De conformidad con el Artículo 5.1.1 del Acuerdo de Administración entre el Estado Dominicano y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) de fecha 15 de junio de 2016, cuyo objetivo es incluir todos los elementos necesarios para que PVDC ejecute y complete de forma correcta las actividades contenidas en el Plan de Administración Medioambiental del Estado para la remediación de asuntos medioambientales históricos resultantes de la operación de Rosario Dominicana S.A., la UEF validó y certificó los costos de capital de 2018 del Proyecto de Remediación Medioambiental del Estado, quedando respaldado en tres (3) informes que abarcaron la certificación de los siguientes periodos de operación: diciembre 2017 – marzo 2018, abril – julio 2018 y agosto – noviembre 2018.

Con la creación, por parte del MEMRD, de la Mesa de Fiscalización Económica de las Industrias Extractivas (MFEIE), que tiene representación del

Ministerio de Energía y Minas (MEMRD), la Dirección General de Minería (DGM), el Ministerio de Hacienda (MH), el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección General de Aduanas (DGA) y cuyo objetivo principal es alinear y aunar esfuerzos entre las instituciones del sector público con competencia o participación en el proceso de fiscalización de los compromisos fiscales de los concesionarios mineros, la UEF participó activamente en las iniciativas impulsadas por esta mesa, y en condición de Líder o Titular, tuvo representación en los distintos Petit Comités que trabajaron en la elaboración del Protocolo Interinstitucional para la Aprobación y Amortización de Gastos de Exploración Minera, el Protocolo para la Liquidación de Regalía Minera y el Acuerdo de Intercambio de Información MEMRD-DGII.

7. Cultivando Agua Buena

- **Programa Cultivando Agua Buena - Programas Especiales de Mejora de Cuencas, mitigación procesos de desertificación y de impactos sociales**

El programa “Cultivando Agua Buena” (CAB) tiene como objetivo principal apoyar el desarrollo de capacidades socio-ambientales de poblaciones locales de las cuencas e instituciones que actúan en la región, con miras a mejorar la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los ciudadanos

dominicanos, así como los relacionamientos de los diversos actores en proyectos de desarrollo territorial, por medio de la metodología del CAB. Las actividades ejecutadas van en aporte al desarrollo sostenible de la población que reside en las microcuencas donde tiene presencia este programa, a saber:

- Microcuenca Arroyo Gurabo, Santiago de los Caballeros.
- Microcuenca Río Maimón, Monseñor Nouel.
- Microcuenca Río Grande o del Medio, Padre las Casas.
- Microcuenca Yásica, Distrito Municipal de Pedro García.
- Microcuenca Camarón la Gina, Monte Plata.

Dentro de las actividades más importantes desarrolladas en el año 2018 podemos mencionar que el Programa CAB ha realizado:

- Firma del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas, el Instituto del Bienestar Estudiantil (INABIE), la Asociación para el Desarrollo, Inc., La Fundación Su Futuro y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulico (INDRHI), con el objetivo de implementar el Plan de Alimentación Escolar (PAE Sostenible) en las Microcuencas del CAB, iniciando en las Microcuencas Arroyo Gurabo y Yásica.
- 13 jornadas de reforestación sembrando 29,400 plantas de las especies Caoba Hondureña, Cacao, Cedro, Mara, Guazara, Almendrillo, Pino Criollo, entre otras

- 94 talleres y charlas sobre educación ambiental, impactando a más de 2,726 personas.
- Realización de talleres y charlas con miras a brindar herramientas para el desarrollo productivo, alcanzando un total de 15 presentaciones impactando a más de 997 personas.
- 16 jornadas de limpieza, con la participación de 794 personas.
- Realización de 7 excursiones con estudiantes de las escuelas, impactando a más de 182 estudiantes.
- Con el apoyo de la fundación ECOSELVA, se instalaron 11 lámparas del proyecto “Litro de Luz” suministrando luz a más de 52 personas.
- Realización de 4 operativos médicos donde se atendieron a más de 350 personas.
- Participación como interprete médico en el operativo de la fundación de Partners for Rural Health in the Dominican Republic, quienes atendieron a más de 218 personas en la Microcuenca Yásica.
- Instalación de 7 tinacos para rescatar la naciente Basilio de la comunidad de Palo Quemado, que servirán como almacenamiento para facilitar el acceso al agua a los comunitarios de esta zona.

- **Aula del Saber**

Este programa promueve la creación de una conciencia social y colectiva con relación a los temas energéticos y mineros de forma que el ciudadano común entienda que tenemos como país, porque lo tenemos y cómo podemos utilizarlo del modo más eficiente y eficaz posible. El Aula también pretende llegar a despertar en las nuevas generaciones el interés por el estudio de carreras no convencionales que permitan generar el relevo generacional técnico y científico que el país necesita.

Fue implementada en el 2018 la segunda etapa del Programa Aula del Saber Energético & Minero, desarrollando doce (12) talleres con el tema La Minería en Nuestras Vidas, los cuales tenían como objetivo acercar a los estudiantes universitarios y de escuelas participantes a los elementos básicos de minería y la relación de ésta con nuestra vida cotidiana.

En estas jornadas formativas se compartieron, afianzaron y se pusieron a disposición de los participantes contenidos medioambientales, responsabilidad social corporativa y comunitaria, aspectos legales de la concepción minera, informaciones sobre geología local, la pequeña minería, etc. En estos talleres han participado un total de 731 personas.

Los talleres y charlas sobre La Minería en nuestra vida alcanzaron un total de 12 presentaciones impactando a más de 731 personas de manera directa y con

los talleres multiplicadores se pretende quintuplicar las personas alcanzadas por esta actividad.

Este punto ha contribuido al impulso de los objetivos **1, 2, 7 y 8** de los objetivos del milenio, toda vez que por medio de los materiales didácticos que hemos desarrollado y la adecuación curricular para ser transmitido su conocimiento por medio de nuestros programas se contribuye con la enseñanza primaria universal.

- **Inspecciones Sociales en las Comunidades Mineras en Conflictos**

En el año 2018 se realizaron cuarenta y cinco (45) visitas, charlas, encuentros y contactos con las comunidades, logrando alcanzar de manera directa, unas dos mil ochocientos cincuenta (2850) personas. Todos los encuentros se llevaron a cabo en compañía de los líderes de las comunidades en donde se desarrollan proyectos mineros y/o energéticos; 1. El Jobo de Bahoruco, 2. Barranca, 3. El Valle de Hato Mayor, 4. Lagunas Limited y Barrick Gold de Monseñor Nouel, 5. Cevicos, 6. Bonaó, 7. La Javilla, 8. Cueva la Para, 9. Comedero, 10. Quita Sueño, 11. Pedernales, 12. Cotuí, 13. Maimón, 14. San Cristóbal, 15. Sánchez Ramírez, 16. María Trinidad Sánchez, 17. Monseñor Nouel, 18. Hato Mayor, 19. Monte Plata, 20. Barahona, 21. San Juan, 22. Microcuenca Arroyo Gurabo, Santiago de los Caballeros, 23. Microcuenca Río Maimón,

Monseñor Nouel, 24. Microcuenca Río Grande o del Medio, Padre las Casas, 25. Microcuenca Yásica, Distrito Municipal de Pedro García, 26. Microcuenca Camarón la Gina, Monte Plata.

Dentro de las actividades más importantes desarrolladas en el año 2018 podemos mencionar las siguientes:

- Aceptación de las mineras de Cormidom y Barrick de llevar a cabo como plan piloto el Protocolo Social Minero con la que se están beneficiando más de 2200 familias que se encuentran alrededor de estas mineras.
- Charla de concientización para la creación de Junta de vecinos en los distritos mineros que no contaban con una estructura organizacional beneficiando a las más de 120 familias que se encontraban en dichas comunidades
- Capacitaciones a los extractores de ámbar para que puedan trabajar con esta resina beneficiando a más de 100 mineros
- 7 jornadas de limpiezas en los ríos y cuencas cercanas a nuestras zonas de impacto
- Participación construcción de pozos de agua en las comunidades de Sánchez Ramírez en la que saldrán beneficiadas más de 2000 personas residentes en la zona

Cumplimiento y/o aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A través de la implementación del Programa Cultivando Agua Buena (CAB) y el programa Aula del Saber en las escuelas, se destacan a continuación algunas de las actividades realizadas que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Sensibilización de más de 3,200 personas durante las actividades desarrolladas en todo el año por el equipo del CAB.
- Fortalecimiento de más de 21 grupos comunitarios, celebración de fiestas patronales, realización de talleres de pintura, manualidades, repostería.

Estas actividades están relacionadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **Objetivo 1:** Fin de la pobreza.
- **Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades:
- **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- **Objetivo 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- **Objetivo 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- **Objetivo 8:** Trabajo decente y crecimiento económico.
- **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países.
- **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Objetivo 12:** Producción y consumo responsable.
- **Objetivo 13:** Acción por el clima.
- **Objetivo 17:** Alianza para lograr los objetivos.

A través de la unidad de requerimiento comunitarios se ha contribuido con el objetivo de Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, ya que por medio de este producto no contemplado en el POA se gestionan soluciones que ayudan a las comunidades a tramitar y canalizar soluciones que dan respuestas a problemas relacionados a los medios de producción de forma que la agricultura pueda seguir generando medios de subsistencia para los habitantes de las comunidades impactadas por estas iniciativa.

Asimismo, por medio de las así mismo las charlas y talleres fomentan en las comunidades la práctica de acciones de responsabilidad ambiental y compatibilidad de las acciones productiva respetando los parámetros y las normas medioambientales. Adicionalmente estas acciones fueron reforzadas por medio de las distintas jornadas de reforestación llevadas a cabo en las diferentes comunidades en las que hemos tenido incidencia.

Además, se ha dado respuesta a algunas situaciones y requerimientos comunitarios con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores. Dentro de las acciones sociales más destacadas se citan:

- Electrificación y ampliación del sistema energético de algunas comunidades tales como El Naranjo en Sánchez Ramírez, Jaquimeyes en San Juan y en Azua;
 - Canalización de demanda para la entrega de un camión de bombero
- Operativos médicos en las comunidades**
- Provincia San Cristóbal, en la comunidad del Pomier se realizó Jornada médica Oftalmológica requerida por la comunidad de mineros y familiares en la cual se beneficiaron 88 personas,

- Provincia Barahona, Jornada médica Oftalmológica y Odontológica requerida por la comunidad de mineros y familiares, en la mina de Larimar, Las filipinas, municipio La Ciénega en la que se beneficiaron 155 personas.
- Se han hechos tres solicitudes de asignación de seguro Senasa para los mineros y familiares de varias comunidades entre ellas, Mineros Serralles, Adeambar, Hato Mayor, Mineros de Caballeros, Cotui, con esto serán beneficiados más de 600 personas de esas localidades.

- **Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones ministeriales**

Durante el año 2018 el CAB ha desarrollado diversas actividades relacionadas a reuniones, capacitaciones, cursos, conferencias y otras participaciones ministeriales, para sensibilizar y preparar a las personas de las comunidades ubicadas en las microcuencas que están siendo impactadas, para que a través de la aplicación de estos conocimientos puedan desarrollar sus prácticas diarias de una manera sostenible, cuidando el medio ambiente y aportando para el desarrollo de sus comunidades. Dentro de estas actividades podemos mencionar:

- Instalación de 4 huertos escolares en lugares estratégicos, con el objetivo de sirvan de herramienta didáctica y de sensibilización para los estudiantes, así como también, aprovechar los cultivos que estos aportan para su consumo.

- Se constituyeron 5 juntas de vecinos y se reactivaron 2. De igual manera se incorporó legalmente una asociación de mujeres con el objetivo de aportar al desarrollo comunitario de las áreas de impacto del CAB.
- Reunión en la comunidad La Privada, con el objetivo de crear un comité para dar seguimiento a la construcción del acueducto comunitario en la Microcuenca Río Maimón.
- Participación en una reunión en la comunidad de Palo Quemado, Km. 11, para iniciar el proyecto Desarrollo Agroforestal en la margen Sur de la Cordillera Septentrional, con el objetivo de ser ejecutado como parte del Plan Estratégico de la Comisión Presidencial de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río Yaque del Norte.
- Se realizó reunión con representantes de diversas organizaciones comunitarias de la cuenca alta del Río Ozama, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales, con el objetivo de crear un comité que dé seguimiento al desarrollo de actividades relacionadas al desarrollo comunitario, el mismo está conformado por 10 personas dentro de las cuales el Coordinador de la Microcuenca tiene como función la asesoría técnica.
- Participación en el taller "Portavoces Efectivos", el cual se realizó en el salón del segundo piso del Ministerio de Energía y Minas (MEM), impartido por el Sr. Víctor Bautista, director de comunicaciones de la institución.

- Se realizó una visita a la escuela piloto del Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE) en Monte Plata, con el objetivo de observar el funcionamiento de esta para replicarlo en la Microcuenca Arroyo Gurabo y Yásica.
- Se recibieron las siguientes donaciones de la Fundación Solidaria del Divino Niño Jesús Santiago: mosquiteros, botas de lluvia, zapatos para damas y estufas, las cuales serán entregadas en la comunidad de Pedro García.
- Se realizó una reunión de coordinación para iniciar los trabajos de reconstrucción de los caminos vecinales del Distrito Municipal de Pedro García. Se estableció un plazo estimado de 3 meses para entregar los trabajos y los tramos que serán cubiertos son 37 kilómetros en total.
- A petición de la Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM), se realizó una reunión con el Sr. Jonathan Ruiz, Gerente de operaciones, con la finalidad de presentarle el presupuesto para el rescate del Río La Leonora y el proyecto para la reconstrucción del acueducto comunitario de La Yautía, Microcuenca Río Maimón. Se acordó asignar un monto dentro del presupuesto para el desarrollo de esta y demás actividades contempladas dentro del mismo.
- Reunión con la CORMIDOM, con el objetivo de apoyar la implementación del Programa CAB en la Microcuenca Camarón la Gina. Se acordó incluir una partida dentro del presupuesto de la institución mencionada.

8. Asuntos Ambientales y Cambio Climático

La Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático tiene como objetivo general asesorar y asistir al ministro en todos los aspectos relacionados con la protección del medio ambiente, adaptación y mitigación al cambio climático, y los ecosistemas naturales en las zonas o áreas de influencia del Ministerio.

En este sentido, se han realizado acciones orientadas a la identificar proyectos de iluminación que puedan ser ejecutados con recursos del Fondo Verde del Clima, cuyo objetivo es acelerar la transformación del mercado de iluminación en los sectores residencial y comercial hacia tecnología LED. A continuación, un resumen de las actividades más relevantes ejecutadas en lo que respecta a los asuntos ambientales y cambio climático:

- **Jornada de Reforestación**

Con el objetivo de incrementar la superficie boscosa, la captura de carbono y de contribuir al mantenimiento de las cuencas hidrográficas del Distrito Minero, fue ejecutado un plan de siembra de diferentes especies de plantas, cuyo total es de **31,224** plantas.

Durante la Jornada de reforestación anual, se sembraron **3,450** unidades de árboles diferentes especies para un total de 34,674 plantas, dentro de las cuales se citan las siguientes:

- Cedro,
- Caoba Hondureña,
- Mara,
- Caoba Criolla,
- Pino Caribe y Melina,

- **Remediación de los Pasivos Ambientales Históricos de la Rosario Dominicana**

En cumplimiento de nuestras funciones de supervisión y seguimiento al Plan de Remediación de los Pasivos Ambientales Históricos de la Rosario Dominicana, y como responsables de la supervisión de la ejecución del proyecto de Remediación Ambiental en las Áreas Responsabilidad del Gobierno (GRAs), se han ajustado y realizado las actividades en orden de prioridades y según las realidades identificadas en el campo, lo cual ha permitido mayor eficiencia en su ejecución.

El Desagüe de la Presa de Mejita, prioridad no.1, cuyo objetivo es aliviar la presión hidrostática del muro y disminuir riesgos sísmicos. Durante el periodo se ha bombeado y tratado un total **360,869m³**, y un total de precipitaciones de **1,652.20mm**. Desde inicio del proyecto (diciembre 2016 - octubre 2018) se ha bombeado y tratado un total de **2,207,506m³**. Se establecieron los indicadores que permiten monitorear los niveles de contaminación que pudieran derivarse de las actividades mineras, como el monitoreo a la calidad de las aguas de los cuerpos hídricos, dentro y fuera de la mina; repoblación del río Margajita con Alevines, lo cual es un indicador de las condiciones de las aguas, lo que mejorando la biodiversidad de la zona, el retorno de aves migratorias y mejora de las aguas subterráneas. Actualmente la poza Inferior presenta un pH promedio de 7.58 cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

Se realizaron monitoreos geotécnicos en el muro de la presa de Colas de Mejita, lo cual nos permite medir los desplazamientos horizontales, verificar la presión de los poros en el interior del muro, medir el nivel freático y la estabilidad en general. Con estos monitoreos podemos validar que las variaciones evidenciadas, tanto de presión como de desplazamientos, son normales.

- **Monitoreos en FALCONDO y CORMIDOM**

Se realizaron, catorce (14) monitoreos de calidad de agua, entre FALCONDO y CORMIDOM y en ambas mineras se pudo evidenciar que estas

aguas cumplen con la “Norma Ambiental sobre Control de Descargas a Aguas Superficiales, Alcantarillado Sanitario y Aguas Costeras”. De igual modo se revisaron los planes de contingencia de cada una y se evidenció que cuentan con el protocolo de seguridad requerido.

En este mismo orden, se participó en la modificación de la Ley Minera con propuesta de los aspectos ambientales que debe contemplar la ley, incluyendo como elemento principal el cierre de minas y la responsabilidad sobre los Pasivos Ambientales Mineros.

- **Elaboración Reglamento Minero Ambiental**

Fue elaborado un borrador de Reglamento minero ambiental, cuyo objetivo es prevenir, minimizar y controlar los riesgos y efectos sobre la salud, la seguridad de las personas, el ambiente, el ecosistema circundante y la propiedad, que pudieran derivarse del cese de las operaciones de una actividad minera, y establecer el marco regulatorio ambiental relativo a la actividad minera en todo su ciclo de vida; estableciendo los procedimientos y normativas necesarias.

Gestión Sostenible del Cierre de Minas. Proyecto Pasivos Ambientales.

Se inició el proceso de revisión de las concesiones abandonadas o inactivas por más de dos años, y actualmente se espera que la Dirección General de Minería

(DGM) remita las direcciones georreferenciada de cada concesión para iniciar el cronograma de visitas a las áreas.

- **Evaluación Informes de Cumplimiento Ambiental – ICAs**

Se realizaron los análisis técnicos a todos los informes de cumplimiento ambiental, recibidos de PVDC, FALCONDO, CORMIDOM y Las Lagunas, y sus observaciones enviadas al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su aplicación.

Cursos, talleres y seminarios realizados con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y operativas:

- Seminarios sobre la Gestión Integral de Residuos y Producción de Energía.
- Taller Multisectorial para la Elaboración del Plan de Acción de NDC (Contribución Nacional Determinada por sus ingles), Partnership en República Dominicana.
- Taller Presentación sistema MRV Marco de Transparencia Climática Nacional.
- 5to. Taller Grupo Regional América Latina y el Caribe de la Alianza Transparencia en el Acuerdo de Paris.

- Entrenamiento sobre Gestión de Sustancias Químicas y riesgos a la salud y al medio ambiente.

9. Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI-RD)

La Comisión Nacional EITI-RD elaboró su Plan Estratégico 2018-2020 y el Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018, el cual guía las ejecutorias de la implementación de EITI en el país. Este plan fue uno de los resultados del Taller de Evaluación y Planificación EITI-RD, el cual contó con el apoyo de la Cooperación no Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Asimismo, en el marco de la ejecución del Plan de Trabajo 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación de la CNEITI-RD para el período 2018-2020.
- Elaboración y publicación del Informe de Progreso anual 2017 (IPA), por la Secretaría Ejecutiva EITI-RD.
- Elaboración y aprobación del Segundo Estudio de Alcance y Materialidad, con apoyo de consultoría del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos para Sesiones Virtuales de la CNEITI-RD.

- Contratación del Administrador Independiente para la realización del Cotejo del Segundo Informe EITI-RD 2016, con financiamiento de la Cooperación no Reembolsable del Banco Mundial.
- Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Comunicación y Difusión de EITI 2018-2020 y su Plan de Comunicación 2018-2019.

De cara a la elaboración del Segundo Informe EITI-RD 2016, la CNEITI-RD ha celebrado quince (15) reuniones de trabajo. Se realizaron reuniones con las empresas extractivas participantes en la Iniciativa y con las entidades recaudadoras para capacitarlos en cuanto a los datos necesarios para la elaboración de los Informes EITI, logrando el levantamiento del deber de reserva fiscal de las cinco empresas extractivas.

En lo referente a la ejecución del Plan Estratégico de Comunicación y Difusión de EITI 2018-2020, se remitieron copias del Primer Informe EITI-RD a las principales universidades a nivel nacional y a los Ayuntamientos de los distritos mineros. El Resumen Ejecutivo del Primer Informe EITI-RD será distribuido en las actividades de difusión que iniciarán en noviembre 2018.

Como parte de capacitar a los miembros de la CNEITI-RD, se realizaron visitas a las minas para conocer las operaciones extractivas y de remediación de las empresas CORMIDOM y FALCONDO.

La CNEITI-RD recibió la visita del representante del Secretariado Internacional EITI para dar seguimiento a la implementación de la Iniciativa EITI-RD en el país, con la finalidad de revisar la ejecución de cara al proceso de Validación del progreso del país, que iniciará en enero de 2019. En este sentido, la CNEITI-RD inició un ejercicio de Auto-evaluación de EITI, con el propósito de prepararse para la validación.

- **Regulación y Fortalecimiento a la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE), bajo el marco de la Comisión Mixta de Cooperación Bilateral República Dominicana – Perú (COMIXTA RD – PERU)**

Bajo el marco de la Comisión Mixta Bilateral entre la República Dominicana y Perú, se realizó la segunda actividad del Proyecto “Regulación y Fortalecimiento a la Pequeña Minería y Minería Artesanal” (MAPE), llevada a cabo del 3 al 7 de septiembre de 2018, en Santo Domingo, la Mina de Larimar en Barahona y la mina de ámbar en El Valle, Hato Mayor. Los objetivos de la misma fueron: sostener un intercambio de las experiencias del Ministerio de Energía y Minas del Perú, así como conocer los conocimientos técnicos en materia de la MAPE, sus estrategias para la implementación de un marco regulatorio y formalización del sector.

- **Apoyo para la transición energética y la implementación de los objetivos climáticos en el sector energético de la República Dominicana**

El Acuerdo del Proyecto “Apoyo para la transición energética y la implementación de los objetivos climáticos en el sector energético de la República Dominicana”, se firmó en fecha 13 de febrero de 2018, entre el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), en el marco del Canje de Notas sobre cooperación técnica en materia de energía entre dichos países. Este proyecto es financiado por la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI, por sus siglas en alemán), del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de Alemania.

La Dirección de Relaciones Internacionales gestionó el proceso de la negociación con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) en Santo Domingo, de manera conjunta con el Viceministerio de Energía. Asimismo, fue responsable del Canje de Notas Verbales, hasta lograr la firma del Acuerdo con el MEPyD y la GIZ. La Dirección asiste de manera puntual, en el desarrollo de las actividades del proyecto, el cual tienen el objetivo de transformar el sector energético hacia un sector sostenible bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, y compatible con el clima, para contribuir con el cumplimiento de los objetivos climáticos nacionales y los compromisos internacionales.

- **Ejecución de los compromisos de la Presidencia Pro-témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)**

Durante el periodo enero – junio 2018, el Ministerio de Energía y Minas ejerció la Presidencia Pro-témpore (PPT) de la sectorial de energía del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Bajo esta presidencia, el Ministerio coordinó todos los trabajos y actividades de los países miembro del SICA en el área de energía, así como reuniones a nivel técnico y ministerial. La Dirección de Relaciones Internacionales, de manera conjunta con el Viceministerio de Energía, fueron los encargados de llevar a cabo las acciones indicadas.

En el marco de la VII Reunión del Consejo de Ministros de Energía del SICA, organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, se firmaron cinco (05) documentos que colaborarán con el desarrollo de las energías renovables y eficiencia energética en los países miembros del SICA:

- Acta de la VII Reunión del Consejo de Ministros de Energía del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Reglamento CME 01-2018 relativo a la Organización y Funcionamiento del Consejo de Ministros de Energía del SICA.
- Recomendación CME 01-2018, sobre la propuesta para la adopción de Reglamentos Técnicos Centroamericanos en Eficiencia Energética para

refrigeradores y congeladores de electrodomésticos, aire acondicionado tipo dividido y aire acondicionado tipo inverter.

- Resolución CME 01-2018 de Conformación del Grupo Técnico en Geociencias del Consejo de Ministros de Energía del SICA.
- Resolución CME 02-2018 relativa al Acuerdo Marco de Cooperación entre la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Secretaría General del SICA.
- **Congreso anual de Prospectors and Developers Association of Canada (PDAC). Edición 2018**

El ministro Antonio Isa Conde, y un equipo de directores y técnicos del Ministerio y de la Dirección General de Minería (DGM), participaron en este Congreso, que representa una de las actividades más relevantes a nivel mundial en temas de minería. En el marco de este congreso se celebraron importantes encuentros para la delegación dominicana. Cabe destacar la reunión sostenida con el Ministro de Desarrollo y Minas del Norte de Ontario, Canadá, que tuvo como objetivo explorar áreas de cooperación e intercambio en los temas de fortalecimiento institucional del Ministerio y de la DGM, conocer experiencias y buenas prácticas sobre regulaciones mineras medioambientales y en minería subterránea.

Por otro lado, se sostuvo un encuentro con el Instituto Internacional Canadiense de Recursos y Desarrollo (CIRDI), en el cual se acordó la continuación de colaboración para identificar el potencial minero y de mejora de las prácticas de la pequeña minería y minería artesanal en el país.

En adición, se realizó la presentación del “Día de la Minería de República Dominicana”, donde se dio a conocer el sector minero dominicano a inversionistas ligados a la actividad extractiva.

10. Dirección Jurídica

- **Evaluación de expedientes para la emisión, validación y otorgamiento de concesiones de exploración y explotación minera**

Fueron evaluados cincuenta y seis (56) solicitudes de concesiones de exploración y tres (3) solicitudes de concesiones de explotación; de las cuales han sido otorgadas diecisiete (17) concesiones de exploración minera. Los restantes expedientes se encuentran en espera de que sean remitidas las correcciones solicitadas, así como evaluaciones por otras instituciones del Estado que pudieran tener incidencia en áreas solicitadas a los fines de continuar el proceso de evaluación.

En ese mismo sentido, fueron elaboradas diecisiete (17) resoluciones de otorgamiento de concesiones de exploración minera y una (1) desaprobación de concesión minera a saber:

- Resolución No. **R-MEM-CM-004-2018**, que Otorga la Concesión para exploración de Rocas Calizas y Carbonato de Calcio denominada: **“SANTA ELENA”**, a la sociedad comercial **SERVICIOS INTEGRALES URBANISTICOS (SIU), S.R.L.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-005-2018**, que otorga la Concesión para exploración de Rocas Calizas y Silíceas, denominada: **“PUNTA PESCADORA”**, a la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN, S.A.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-006-2018**, que otorga la Concesión para exploración de Roca Caliza, Carbonato de Calcio y Carbonato de Magnesio denominada: **“LAS TRES VISIONES”**, a la sociedad comercial **A. ALBA SÁNCHEZ Y ASOCIADOS, S.A.S.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-008-2018**, que otorga la Concesión para exploración de Oro, Plata, Cobre, Plomo y Zinc, denominada **“RECODO”**, a la sociedad comercial **GOLDQUEST DOMINICANA, S.R.L.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-009-2018**, que otorga la Concesión para exploración de caliza y arcilla denominada: **“LOS FUNDOS”**, a la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN S.A.**

- Resolución No. **R-MEM-CM-010-2018**, que otorga la Concesión para exploración de roca caliza, carbonato de calcio, carbonato de magnesio y sílice, denominada "**LAS CALLAS DE ARROYO BLANCO**", a la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN S.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-016-2018**, que Otorga la Concesión para Exploración de Oro, Plata, Cobre, Plomo y Zinc, denominada: "**NEITA FASE II**", a la sociedad comercial **UNIGOLD RESOURCES INC.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-017-2018**, que otorga la Concesión para Exploración de Caliza denominada "**BATEY AVIACIÓN**", a la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN, S.A.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-018-2018**, que otorga la Concesión para Exploración de Oro, Plata, Cobre, Zinc y Plomo denominada "**LA RABONA**", a la sociedad comercial **GOLDQUEST DOMINICANA, S.R.L.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-019-2018**, que otorga la Concesión para Exploración de Oro, Plata, Cobre, Plomo y Zinc, denominada de Caliza denominada "**LAS LOMAS**", a la sociedad comercial **CEMENTOS SANTO DOMINGO, S.A.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-020-2018**, que otorga la Concesión para Exploración de Roca Caliza, Carbonato de Calcio y Carbonato de Magnesio, denominada: "**LOS YAGRUMOS ARRIBA**", a la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN S.A.**

- Resolución No. **R-MEM-CM-023-2018**, que otorga la Concesión para Exploración de Caliza y Arcilla, denominada: **“CORREA GRANDE”**, a la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN S.A.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-025-2018**, que otorga la Concesión para Exploración de rocas calizas, arcillas, conglomerados y arenas silíceas, denominada: **“CEMENTOS CIBAO IV”**, a la sociedad comercial **CEMENTOS CIBAO, S.A.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-028-2018**, que otorga la Concesión para Exploración de roca caliza, carbonato de calcio y carbonato de magnesio denominado **“EL ROBLE DE PIEDRA”**, a la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN, S.A.**
- Resolución No. **R-MEM-DDCM-029-2018**, de **DECLARATORIA DE DESAPROBACIÓN** de la concesión de explotación minera denominada **“CABO ENGAÑO”**; del señor **PITER MORA GARCÍA.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-030-2018**, que otorga la concesión de exploración minera denominada **“LA ROCALLOSA”**; de la sociedad comercial **GLOBALIDAD & ALTO RENDIMIENTO G & AR, S.R.L.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-033-2018**, que otorga la concesión de exploración minera denominada **“DOÑA LINDA”**; de la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN, S.A.**
- Resolución No. **R-MEM-CM-034-2018**, que otorga la concesión de exploración minera denominada **“LA CEIBA DE BRONCE”**; de la sociedad comercial **CRISTÓBAL COLÓN, S.A.**

- **Evaluación de expedientes para la revisión, formalización y otorgamiento de títulos habilitantes de explotación de Ámbar y Larimar**

Durante el año 2018, se evaluaron (6) solicitudes de explotación de ámbar, las cuales se encuentran proceso de evaluación.

- **Regulación de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE)**

Durante el mes de Julio de este año 2018 se oficializó la creación de la “Mesa de Trabajo Elaboración del Reglamento para Minería del Larimar y ámbar”, con miras de crear un espacio de diálogo para la elaboración de tan importante normativa para el sector.

Para la elaboración de dicho reglamento, la mesa de trabajo inició con la recopilación de toda la información que cada área técnica tenía a su disposición, para luego iniciar con el Levantamiento de Información de Datos de la MAPE. Esta acción se realizará con el propósito de hacer una Clasificación y Categorización específica de los Mineros MAPE, y a partir de su estudio, se definiría entonces el tipo de Permiso Especial de Extracción, el cual sería con una vigencia establecida vinculada a las categorías. Al mismo tiempo, se elaboró un formulario para recoger en campo la información necesaria, y se hizo un borrador de decreto que está

pendiente de aprobación del Poder Ejecutivo, para levantar la prohibición de exportación en bruto.

- **Administración de Contratos Especiales (CEAM, Envirogold Las Lagunas, Falcondo, Ideal Dominicana, Dovemco)**

Se gestionó con las partes intervinientes en los Contratos Especiales, las obligaciones pendientes de cumplimiento.

En cuanto al Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM), se produjo la **Enmienda No. 1, al Acuerdo de Administración de fecha 15 de junio de 2016 suscrito entre el Estado Dominicano y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC)**. En este período, el Estado Dominicano y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) suscribieron la Enmienda No. 1, al Acuerdo de Administración de fecha 15 de junio de 2016, mediante la cual se modifica el orden de prioridad estatuido en el Anexo B del referido Acuerdo de Administración.

Esta modificación consistió en la inclusión de Actividades que son necesarias para lograr el desagüe y cierre efectivo del embalse de Mejita, incluyendo la estrategia de bombeo temporal para dicho desagüe; así como la justificación de la ejecución de Actividades ajenas al orden de prioridad establecidas en el Acuerdo, las cuales seran realizadas con el Límite de Pago de

Capital por PVDC. Verbigracia: Berma de Retención; Bombeo permanente desde la berma y Disposición final de residuos peligrosos.

Asimismo, fue incluida una cláusula contractual referente a la Tarifa unitaria de costos de operaciones, de conformidad análisis completo del proceso de tratamiento de la ETP, realizado por PVDC, donde se llegó a la conclusión, de que el costo total actual de operación de la ETP para el tratamiento de agua de Mejita es de 0.192 por metro cubico, bajo las condiciones existentes, el mismo sujeto a variación. Esta nueva disposición, queda establecida en el artículo 3 de la referida Enmienda.

- **Certificación y Validación de los Costos de Capital y de Operaciones del “Plan de Administración Medioambiental del Estado”**

El Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de contraparte gubernamental del Estado, asume la supervisión de la ejecución de los trabajos de remediación de los pasivos ambientales del Estado contenidos en el Plan de Administración Medioambiental del Estado, incluyendo la certificación y validación de los costos del capital presentados hasta la inversión total del Límite de Pago de Capital por PVDC.

En ese sentido, en el año 2018, se procedió a ejecutar la referida obligación, a través del análisis de los Informes remitidos por PVDC, contentivos de los detalles de los gastos incurridos debidamente sustentados (copias de las facturas y otras informaciones que se requieren), validando los siguientes montos:

- **Ciento setenta y ocho mil ochocientos dieciocho dólares con 43/100 (US\$178,818.43)** como gastos incurridos en la ejecución del “*Proyecto de Remediación Medioambiental del Estado*” reportados por PVDC, correspondientes al período agosto-noviembre 2017.

- **Trescientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Veintiocho Dólares con 79/100 (US\$337,828.79)** reportados por PVDC, los cuales corresponden a los costos de Capital y Operaciones incurridos en el **período diciembre 2017 – marzo 2018**, asociados al desarrollo de las actividades correspondientes a la prioridad No.1, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2do. Del artículo 5.1.1 del “*Acuerdo de Administración*”, suscrito entre el Estado dominicano y PVDC, en fecha quince (15) del mes de junio del año 2016.

- **No Objeción para inicio de proceso de licitación de Disposición final de residuos**

A solicitud de PVDC, remitimos la No Objeción para realizar el proceso de licitación y contratación de la empresa que realizará la inspección para el proceso de disposición final de los residuos peligrosos almacenados en Mejita.

- **Brindar soporte a la gestión de los contratantes y de las instituciones públicas**
- **Envirogold Las Lagunas: Notificación de Disputa bajo el Contrato Especial para la Evaluación, Explotación y Beneficio de la Presa Colas Las Lagunas.**

Actualmente este Ministerio de Energía y Minas, actuando en funciones de Representante Gubernamental Autorizado, ha servido como interlocutor y mediador en tres reuniones llevadas a cabo entre la Dirección General de Impuestos Internos, el Ministerio de Hacienda y Envirogold (Las Lagunas) Limited, para solucionar el conflicto de interpretación del Contrato Especial en lo referente a la obligación del pago de Impuestos sobre la Renta de la sociedad comercial frente a la exención total de impuestos establecido en el artículo 8.6.

El procedimiento de negociación se encuentra en estado de suspensión hasta que Envirogold realice la revisión técnica contable de sus números y comparta con los demás miembros de la mesa, y la Dirección General de Impuestos Internos proceda a revisarla. Inmediatamente se pongan de acuerdo en ese aspecto, procederán a reunirse y acordar un punto favorable para ambas partes.

- **Implementación y supervisión del Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado, conocido como pasivo histórico medioambiental de la Mina Pueblo Viejo**

Continuamos con el bombeo del agua ácida desde la poza de Lodos hacia la Planta de Tratamiento de Efluentes (ETP) de Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC), debido a las fuertes precipitaciones que se han registrado recientemente en la zona; a pesar de dichas precipitaciones el nivel del agua contenido en la actualidad en la referida poza es de 178.679 msnm y el volumen almacenado es de 73,330.190 m³, evidenciándose de esta manera un avance significativo en esta actividad.

- **Construcción del muro de Mejita (contrafuerte)**

Para la realización de la validación de la construcción del muro de mejita fue necesario el corte de vegetación en el muro de la presa de Mejita, así como el proceso de licitación para la contratación de una empresa capacitada en aplicación

de químicos, para controlar el crecimiento de la vegetación, y disminuir así los costos de mano de obra necesaria para la consecución de esa actividad. Asimismo, en este período fue interconectada la línea eléctrica que conecta a Pueblo Viejo Dominicana Corporation, como parte de las acciones requeridas para la ejecución de las actividades asociadas al refuerzo del Muro de la Presa de Mejita, acción necesaria para la correcta ejecución de las actividades asociadas al refuerzo del Muro de la Presa de Mejita.

- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía**

La Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía busca promover medidas que permitan eficientizar el consumo energético, así como promover acciones tendentes al ahorro económico del país.

Para obtener esta propuesta de normativa sectorial se aunaron esfuerzos tanto de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y el apoyo técnico y económico de la Agencia de Cooperación internacional del Japón (JICA), a los fines de establecer un régimen de incentivos aplicables en beneficio de las medidas destinadas a lograr mejoras en la eficiencia energética y crear las herramientas y mecanismos que permitan dar seguimiento y control de las medidas contempladas en el marco normativo.

Una vez redactada la propuesta, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) abrió un proceso de socialización y consulta sobre el anteproyecto para que los actores del sector pudiesen presentar sus observaciones y/o consideraciones al respecto.

- **Reglamentos en el ámbito de la Seguridad de Infraestructuras Energéticas**

Actualmente se ha trabajado con el borrador del Reglamento Técnico Dominicano de Cogeneración Eléctrica a través de Sistemas Híbridos, el cual tiene como objetivo de promover el desarrollo de una tecnología que mejore la eficiencia energética y reduzca el consumo de combustibles fósiles mediante la producción combinada de energía eléctrica y calor productivo. Posteriormente, el proyecto de reglamento se estará iniciando el procedimiento de audiencia de los ciudadanos afectados o que tenga un interés directo, y la audiencia del público en general, acciones que están regladas en la Ley No. 100-13 para la publicación del mismo.

- **Manejo de procesos litigiosos y revisión de expedientes (mineros, hidrocarburos, energía)**

Fueron analizados un total de veintinueve (29) expedientes:

- Ocho (8) fueron en materia penal,
- Tres (3) en materia de tierras,

- Once (11) en materia contencioso administrativa,
- Dos (2) en materia administrativa,
- Tres (3) en materia civil, y
- Dos (2) en materia constitucional.

Se elaboró un total de setenta y un (71) documentos legales; entre los cuales se encuentran:

- Diez (10) escritos de defensa;
- Catorce (14) escritos de conclusiones mediante los cuales se hicieron valer los medios de defensa de nuestro Ministerio;
- Una (01) intervención voluntaria;
- Catorce (14) inventarios de documento a ser depositados en los tribunales;
- Cuatro (4) querellas con constitución en actor civil;
- Tres (03) escritos de contrarréplica;
- Dieciséis (16) actos de notificación;
- Siete (7) informes legales;
- Un (1) acto notarial de descargo, y
- Un (1) acto notarial de levantamiento de inventario.

Asimismo, se asistió a un total de cuarenta y cinco (45) audiencias:

- Once (11) fueron en materia contencioso administrativa;
- Doce (12) en materia Penal;
- Trece (13) fueron por ante la Jurisdicción Inmobiliaria;
- Seis (6) en materia civil, y
- Tres (3) en materia constitucional.

En relación a los Contratos suscritos se incluyeron en la base de datos treinta y seis (36) contratos; de los cuales treinta y cinco (35) eran Contratos de Trabajo y un (1) Contrato de Servicio de Alquiler.

- **Declaratorias de Caducidad**

En coordinación con la Dirección General de Minería se inició un procedimiento de saneamiento de catastro minero, por lo que se verificó el incumplimiento de las concesiones de explotación y en efecto fueron declaradas caducas a través de las siguientes resoluciones:

- Resolución **R-MEM-DCCM-002-2018**, sobre Declaratoria de Caducidad de la Concesión de Explotación Minera “**DESIREE**”, de la sociedad comercial **PEDRO VÁSQUEZ Y ASOCIADOS, C. POR A.**

- Resolución No. **R-MEM-DCCM-003-2017**, sobre Declaratoria de Caducidad de la Concesión de Explotación Minera “**JAGUEY**”, de la sociedad comercial **BOCA CHICA DE CORALES, S.A.**
- Resolución **R-MEM-DCCM-015-2018**, sobre Declaratoria de Caducidad de la Concesión de Explotación Minera “**LA TRINCHERA**”, de la sociedad comercial **EXPLOMARCA, S.A.**
- Resolución **R-MEM-DCCM-027-2018**, sobre Declaratoria de Caducidad de la Concesión de Explotación Minera “**CESAR POLANCO**”, del señor **MIGUEL CESAR POLANCO.**

- **Resoluciones Administrativas**

- Resolución No. **R-MEM-ADM-007-2018**, que aprueba el manual de cargos del MEM, que contiene los cargos comunes y típicos de la carrera administrativa general y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales.
- Resolución administrativa No. **R-MEM-ADM-022-2018**, que crea la Oficina de Relaciones con las Asociaciones Sin Fines de Lucro.
- Resolución No. **R-MEM-ADM-026-2018**, que designa el Comité de Compra y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas.

- **Autorizaciones o permisos**

Certificaciones de No Objeción

En el período de 2018, el Ministerio de Energía y Minas emitió cincuenta y un (51) Certificaciones de No Objeción para exportación de minerales, a saber:

- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. MEM-DJ-E-0064-2018 de fecha 10 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. MEM-DJ-E-0065-2018 de fecha 10 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. MEM-DJ-E-0070-2018 de fecha 10 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Larimar Love, S.R.L. (No. MEM-DJ-E-0072-2018 de fecha 11 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Natanael Franco (No. MEM-DJ-E-0151-2018 de fecha 23 de enero de 2018).**

- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Sur Trading Group (No. MEM-DJ-E-0164-2018 de fecha 24 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Patrick Joyas (No. MEM-DJ-E-0169-2018 de fecha 24 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. MEM-DJ-E-0198-2018 de fecha 31 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. MEM-DJ-E-0199-2018 de fecha 31 de enero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por el señor William Grullón **(No. MEM-DJ-E-0249-2018 de fecha 13 de febrero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Larimar Love, S.R.L. (No. MEM-DJ-E-0314-2018 de fecha 26 de febrero de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad Comercial Corporación Minera Dominicana **(No. MEM-DJ-E-0345-2018 de fecha 01 de marzo de 2018).**

- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad Comercial Corporación Minera Dominicana (**No. MEM-DJ-E-0345-2018 de fecha 01 de marzo de 2018**).
- Sociedad Comercial **INVERSIONES BANSAL, S.R.L.** (No. MEM-DJ-E-0354-2018, de fecha cinco (05) de marzo de 2018).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Yeso Crudo (Pulverizado y Granulado) solicitada por la Sociedad Comercial **INVERSIONES BANSAL, S.R.L.** (No. MEM-DJ-E-0359-2018, de fecha seis (06) de marzo de 2018).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Yeso Crudo solicitada por la Sociedad Comercial **INVERSIONES BANSAL, S.R.L.** (No. MEM-DJ-E-0361-2018, de fecha seis (06) de marzo de 2018).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Ingrid Amaro** (**No. MEM-DJ-E-0419-2018 de fecha 20 de marzo de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por Larimar Love, S.R.L. (**No. MEM-DJ-E-0450-2018 de fecha 26 de marzo de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Sur Trading Group** (**No. INT-MEM-2018-1095 de fecha 5 de abril de 2018**).

- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **PUEBLO VIEJO DOMINICANA CORPORATION (No. INT-MEM-2018-1088 de fecha 5 de abril de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. INT-MEM-2018-1303 de fecha 10 de abril de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. INT-MEM-2018-1296 de fecha 10 de abril de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. INT-MEM-2018-1293 de fecha 10 de abril de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **ENVIROGOLD (LAS LAGUNAS) LIMITED (No. INT-MEM-2018-1898 de fecha 25 de abril de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad Comercial Corporación Minera Dominicana **(No. INT-MEM-2018-2604 de fecha 14 de mayo de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad **DOVEMCO, S.A. (No. INT-MEM-2018-4044 de fecha 13 de junio de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad Comercial Corporación Minera Dominicana **(No. INT-MEM-2018-4137 de fecha 15 de junio de 2018).**

- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad Comercial Corporación Minera Dominicana (**No. INT-MEM-2018-4138 de fecha 15 de junio de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad Comercial Corporación Minera Dominicana (**No. INT-MEM-2018-4518 de fecha 25 de junio de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Larimar Love, S.R.L.** (**No. MEM-CER-2018-002 de fecha 10 de julio de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM** (**No. MEM-CER-2018-003 de fecha 11 de julio de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM** (**No. MEM-CER-2018-004 de fecha 25 de julio de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **Inversiones Bansai, S.R.L.** (**No. MEM-CER-2018-005 de fecha 27 de julio de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM** (**No. MEM-CER-2018-006 de fecha 6 de agosto de 2018**).
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Noel Osty** (**No. MEM-CER-2018-007 de fecha 09 de agosto de 2018**).

- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. MEM-CER-2018-008 de fecha 15 de agosto de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **CORMIDOM (No. MEM-CER-2018-009 de fecha 15 de agosto de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de ámbar solicitada por **Fausto Peña (No. MEM-CER-2018-010 de fecha 15 de agosto de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de ámbar solicitada por **Bernardo Álvarez (No. MEM-CER-2018-011 de fecha 15 de agosto de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de ámbar solicitada por **Empresa Ámbar de Jesús, S.R.L. (No. MEM-CER-2018-012 de fecha 21 de agosto de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de ámbar y larimar solicitada por **Saúl Franco Corona (No. MEM-CER-2018-013 de fecha 28 de agosto de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por la Sociedad **DOVEMCO, S.A. (No. MEM-CER-2018-014 de fecha 11 de septiembre de 2018).**

- Certificación de No Objeción a la exportación de Minerales solicitada por **Falconbridge Dominicana (No. MEM-CER-2018-015 de fecha 13 de septiembre de 2018).**
- Certificación de No Objeción a la exportación de Larimar solicitada por **Oscar Sánchez (No. MEM-CER-2018-016 de fecha 21 de septiembre de 2018).**
- Certificación de No Objeción para la Exportación de 6000 kilogramos de Bauxita, a favor de la Sociedad Comercial **DOVEMCO S.A (MEM-CER-2018-014, de fecha 10 de septiembre de 2018).**
- Certificación de No Objeción para la Exportación de 5225.50 kilogramos de Triturado y 2918.60 kilogramos de Limonita, a favor de la Sociedad Comercial **FALCONBRIDGE DOMINICANA, S.A (MEM-CER-2018-015, de fecha 12 de septiembre de 2018).**
- Certificación de No Objeción para la Exportación de 8.23 kilogramos de Larimar procesado, a favor del señor **OSCAR SÁNCHEZ (MEM-CER-2018-016, de fecha 19 de septiembre de 2018).**
- Certificación de No Objeción para la Exportación de 3000 Toneladas Húmedas de Concentrado de Cobre, a favor de la Sociedad Comercial **Corporación Minera Dominicana, SAS (CORMIDOM) (MEM-CER-2018-018, de fecha 25 de septiembre de 2018).**
- Certificación de No Objeción para la Exportación de 160.85 Toneladas Húmedas de Carbón Activado, a favor de la Sociedad Comercial

EnviroGold (Las Lagunas) Limited (MEM-CER-2018-021, de fecha 13 de septiembre de 2018).

- Certificación de No Objeción para la Exportación de 2600 Toneladas Húmedas de Concentrado de Cobre, a favor de la Sociedad Comercial **Corporación Minera Dominicana, SAS (CORMIDOM) (MEM-CER-2018-022, de fecha 9 de octubre de 2018).**
- Certificación de No Objeción para la Exportación de 1162 Toneladas Húmedas de Concentrado de Zinc, a favor de la Sociedad Comercial **Corporación Minera Dominicana, SAS (CORMIDOM) (MEM-CER-2018-023, de fecha 10 de octubre de 2018).**

Cabe señalar, que el objetivo de este requisito previo, exigible a las personas que pretenda ejercer la actividad de exportación, es para que el Ministerio de Energía y Minas, en su rol de fiscalizador, pueda evidenciar que las extracciones de sustancias minerales para su posterior aprovechamiento se realizan a través de un título habilitante vigente y debidamente concedido, impidiendo, por ende, la extracción y exportación ilícita de sustancias minerales.

- **Licencia de Habilitación**

- Resolución No. **R-MEM-LH-012-2018**, que otorga Licencia de Habilitación a la **Cámara Minera y Petrolera, INC. (CAMIPE)**

A solicitud de la Cámara Minera y Petrolera, INC (CAMIPE) el Ministerio de Energía y Minas emitió la licencia o permiso, en virtud de la Ley No. 122-05, sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro en la República Dominicana.

Este permiso de habilitación emitido mediante acto administrativo emanado del Ministerio afín a la actividad que desempeña la empresa constituye el documento que asegura que la asociación sin fines de lucro cuenta con los recursos físicos, humanos, estructurales y de funcionamiento para prestar el servicio brindado por la persona jurídica solicitante.

- **Licencia para construcción**

- Resolución No. **R-MEM-LGG-032-2018**, que otorga a la empresa **AES ANDRES DR., S.A.** el permiso para la construcción de un gasoducto tradicional de gas natural denominado **“GASODUCTO DEL ESTE”**

El Ministerio de Energía y Minas autorizó la construcción de un gasoducto que interconectará a la terminal de gas natural de AES Andrés con las generadoras de Quisqueya I, propiedad de la sociedad comercial Barrick Pueblo Viejo.

Este título habilitante para la construcción del Gasoducto del Este estará sujeto a la aplicación u observancia de las normativas y regulaciones de operación,

uso y acceso a terceros que sean dictadas eventualmente por los órganos competentes.

11. Aspectos comunicacionales

Con el objetivo de disponer de un medio institucional de comunicación para el relacionamiento efectivo con los públicos internos y externos, fueron publicados tres (03) boletines institucionales.

Asimismo, la institución está desarrollando una aplicación, cuyo objetivo es orientar y educar sobre el sector eléctrico y la industria extractiva de la República Dominicana, consolidando todas las informaciones del sistema eléctrico nacional y la industria minera metálica y los bloques hidrocarburíficos.

- **Manual de Gestión de Crisis y Política de Comunicación Interna y Externa**

Fue elaborado el *Manual de Gestión de Crisis y Política de Comunicación Interna y Externa*, el cual es una guía que contiene los pasos, las responsabilidades y procedimientos que deben seguir la Dirección de comunicaciones (DIRCOM) y demás áreas del MEM para la realización de eventos, la cobertura de actividades o

publicación de informaciones en medios de comunicación o en canales internos. Igualmente, establece las responsabilidades y áreas de riesgo.

- **Agenda Editorial y Cobertura audiovisual**

Como cada año se ha proyectado la imagen del Ministerio de Energía y Minas y de la labor realizada por sus distintas áreas mediante una agenda propia de temas estratégicos con más de 40 comunicados de prensa, acompañados con fotografías, videos e informes entregados a los principales medios de comunicación impresos, digitales, televisivos y radiales del país.

- **Desarrollar material de apoyo y elementos de divulgación de información interna:** Hemos atendido las necesidades de diseño y edición que han requerido las diferentes áreas de la institución durante todo el año.

- **El manejo de las Redes Sociales**

Bajo criterios claros institucionales, el ministerio promueve sus eventos, sus publicaciones, visitas y demás, así como el conocimiento sobre los temas los ámbitos energético y minero, comparte los comentarios positivos y se abstiene de entrar en confrontaciones tendenciosas.

12. Estadísticas sectoriales: Energía y Mina

- Barómetro de Energía y Minas -BEM- (52 BEM): Elaboración y difusión de 52 Barómetros con análisis detallados sobre el desempeño de los sectores Minas y Canteras y Energía, Gas y Agua, incluyendo combustibles.
- Monitor de Minas, Energía e Hidrocarburos -MMEH- (52 MMEH): Elaboración de 52 Monitores con de tablas de datos y gráficos de los sectores Minas y Canteras y Energía, Gas y Agua, incluyendo combustibles.
- Radar Estadístico de Minas, Energía e Hidrocarburos -REMEH- (52 REMEH): Elaboración de 52 Monitores con tablas de datos y gráficos de los sectores Minas y Canteras y Energía, Gas y Agua, incluyendo combustibles.
- Mesa Intraministerial de Colaboración y Análisis (MICA): Celebración de 12 encuentros con asistencia de representantes del Ministerio de Energía y Minas (MEM) e Instituciones relacionadas con los sectores público, privado y social; con el objetivo de lograr sinergias y apoyar la política minera, energética y petrolífera del MEM.

V. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

5.1. Metas presidenciales

Las metas presidenciales comprenden la gestión integrada y vinculada de las promesas realizadas por el presidente de la República durante el proceso de las elecciones, así como los compromisos asumidos por el mandatario durante su accionar.

META No.	METAS PRESIDENCIALES	DESCRIPCIÓN
1	Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable	Contribuir al desarrollo de las energías renovables en la República Dominicana y, consecuentemente, a la transición hacia una matriz energética más limpia, segura, sostenible; la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la reducción de la dependencia de los hidrocarburos y avanzar hacia un desarrollo energético sostenible del país. Se contempla como entregables los informes de resultados y avances generados a partir de las iniciativas del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento de la meta.
2	Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas	Para llevar a cabo este programa de Reducción del 10% del consumo energético de las instituciones gubernamentales se plantean acciones encaminadas a sensibilizar a las instituciones gubernamentales sobre el aprovechamiento sostenible mediante la incorporación de buenas prácticas de uso de la energía. Se desarrollará e implementará proyectos de evaluación de tecnologías eficientes y uso de energías renovables. Aplicaremos directrices de uso eficiente de la energía en nuevos proyectos y contratación de bienes y servicios en las instituciones. Y finalmente se incluirán actividades rutinarias de medición y control para realizar un diagnóstico sobre el consumo de energía eléctrica en Instituciones Gubernamentales, así como también diversas actividades de capacitación y sensibilización del uso racional de la energía.

META No.	METAS PRESIDENCIALES	DESCRIPCIÓN
3	Programa Para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el País	Mediante el Programa para la identificación de zonas potenciales de hidrocarburos y gas natural se pretende localizar, desarrollar y explotar aquellas áreas en territorio dominicano y aguas territoriales en las cuales la existencia de hidrocarburos, tales como el petróleo y gas natural, es altamente probable. En el escenario donde se encuentren yacimientos comercialmente explotables, mediante su aprovechamiento la República Dominicana podrá reducir su dependencia de las importaciones de hidrocarburos, al mismo tiempo que incrementa su seguridad energética al proveer al mercado energético, hidrocarburos de producción local. Al completar esta meta se espera haber delimitado las zonas con mayor potencial de explotación de hidrocarburos en bloques petroleros, y haber iniciado la ejecución de las actividades recomendadas en materia de exploración en dichas áreas, producto de la culminación de la BNDH, las cuales servirán para cuantificar el tamaño de las posibles reservas de petróleo y gas en el país, y la factibilidad de su explotación.
4	Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos	Mejora del ordenamiento jurídico que rige los sectores de energía, minería e hidrocarburos, conforme a la realidad socio-económica y jurídica actual, con la finalidad de contribuir con la buena regulación de estos sectores y su desarrollo sostenible. Los principales entregables serán los anteproyectos de leyes y reglamentos, que actualizarán o modificarán aquellos instrumentos legales obsoletos.
5	Implementar la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)	1. Transparentar y rendir cuentas del uso de los ingresos provenientes de las industrias extractivas. 2. Opacidad en el uso de los ingresos provenientes de la industria extractiva. 3. Informe sobre los pagos efectuados por las empresas, los ingresos recibidos por el gobierno y los gastos/inversiones realizados a las comunidades y sociedad civil en sentido general.
6	Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las Microcuencas Yásica y Camarón La Gina	Apoyar el desarrollo de las capacidades socio-ambientales de poblaciones locales de las cuencas e instituciones que actúan en la región, con miras a mejorar la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los ciudadanos dominicanos, así como los relacionamientos de los diversos actores en proyectos de desarrollo territorial, por medio de la metodología del programa Cultivando Agua Buena (CAB).
7	Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras.	Implementar, administrar y supervisar las disposiciones establecidas en los contratos especiales y en las concesiones otorgadas, a los fines de hacer cumplir las obligaciones contraídas en estos y en el régimen que les aplica, evitando que los contratantes y concesionarios, e incluso el Estado Dominicano incurran en violación a alguna de estas disposiciones asumidas. Los entregables serán informes de cumplimiento de cada contratante y concesionario que certifiquen si se encuentran o no, al día con las obligaciones contraídas.

META No.	METAS PRESIDENCIALES	DESCRIPCIÓN
8	Conclusión del Pacto Eléctrico	Esta meta responde a lo establecido en el Art. 35 de la Ley No. 1-12, ley que crea la Estrategia Nacional de Desarrollo, el cual establece que las fuerzas políticas, económicas y sociales arriben a un pacto para solucionar la crisis estructural del sistema eléctrico, asegurando la necesaria previsibilidad en el marco regulatorio e institucional que posibilite la inversión necesaria en la energía que demanda el desarrollo nacional, así como también lo indicado en el art. 15 , en el cual se establece la necesidad de promover la participación social en la formulación, ejecución, auditoria y evaluación de las políticas publicas, creándose espacios y mecanismos instituciones que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de genero, acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado sociedad.
OBRA No.	OBRAS PRESIDENCIALES	DESCRIPCIÓN
1	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE I	Este proyecto busca intervenir y diseñar el proyecto parque Temático en Energía Renovable para el area de la rotonda central de Ciudad Juan Bosch, y transformarlo en una zona de educación interactiva sobre temas de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
2	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE II	Este proyecto busca intervenir y diseñar el proyecto parque Temático en Energía Renovable para el area de la rotonda central de Ciudad Juan Bosch, y transformarlo en una zona de educación interactiva sobre temas de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

RESUMEN EJECUCION METAS Y OBRAS PRESIDENCIALES - OCTUBRE 2018

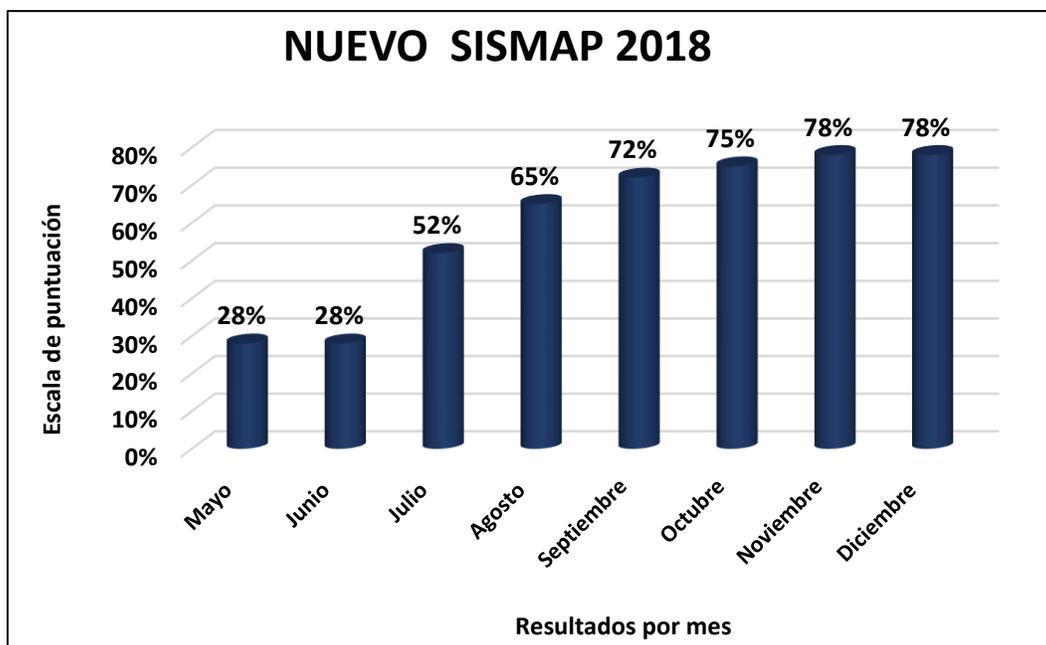
Meta	Detalle	Estatus	Alertas o restricciones	% Avance Meta	Presupuesto 2018 (*)
1	Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable.	Normal	0	30.00%	RD\$72,132,161.68
2	Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas.	Normal	0	57.62%	RD\$2,480,076.00
3	Programa para la identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el país.	Normal	0	55.00%	RD\$10,500,000.00
4	Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos.	Normal	0	59.89%	RD\$3,472,845.00
5	Implementar la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)	Normal	0	42.00%	RD\$5,747,486.00
6	Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las Microcuencas Yásica y Camarón La Gina.	Normal	0	67.00%	RD\$2,743,900.00
7	Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras.	Normal	0	48.51%	RD\$6,130,404.00
8	Conclusión del Pacto Eléctrico.	Normal	1	95.00%	Manejado por el CES
					RD\$103,206,872.68
Obra1	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE I	Normal	0	40.00%	Incluido en Meta No.1
Obra2	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE II	Normal	0	69.00%	Incluido en Meta No.1

NOTA: presupuesto aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera para el 2018.

5.2. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En el transcurso del 2018, el MEMRD mantuvo un firme seguimiento a los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), y más aún con incorporación de la nueva metodología para la evaluación de los indicadores en el mes de mayo.

Luego de haber experimentado un descenso en el porcentaje global de cumplimiento, a tan solo 28%, fueron reorientadas las acciones a través de las direcciones de Planificación y Desarrollo y Recursos Humanos para lograr el cumplimiento cabal de cada uno de los indicadores. Como resultado de los esfuerzos conjuntos, se lograron avances muy significativos en los indicadores que impactan la calidad de los servicios a los ciudadanos y la aplicación de la política de empleo público a través de la profesionalización de la Administración Pública. En efecto, se han mantenido constantes avances, tal como se muestra en la gráfica siguiente:



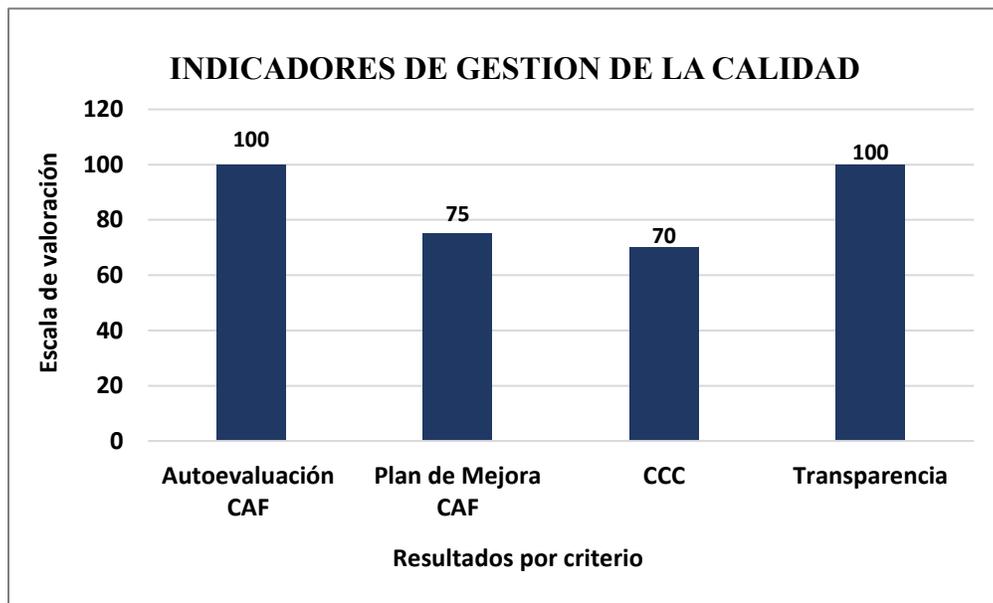
Fuente: Reporte del nivel de cumplimiento SISMAP.

En la actualidad el MEMRD muestra un 75.88% en el nivel de cumplimiento global de los indicadores, con estatus en color amarillo y se sitúa en la posición 51 dentro del ranking de las 189 instituciones evaluadas por el SISMAP del Poder Ejecutivo.

A continuación, un resumen de los principales resultados del SISMAP, los cuales se agrupan en tres categorías: Gestión de la Calidad, Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos Humanos.

GESTIÓN DE CALIDAD

Desde sus inicios, el MEMRD ha asumido como parte de su gestión interna, los distintos sistemas y modelos de gestión de la calidad aplicables a las instituciones de la Administración Pública, conforme a las líneas de acción definidas en el Eje Estratégico No. 4, del Plan Estratégico Institucional, tales como: Marco Común de Evaluación (CAF), Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), Sistema de Administración Pública (SASP), Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), así como herramientas y metodologías de control y mejora de procesos basados en los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.



Como se puede apreciar en la imagen anterior, para cada indicador se han logrado importantes avances, a continuación, un resumen de los principales logros obtenidos en este criterio.

Autodiagnóstico CAF

De conformidad con los lineamientos y para una gestión institucional de calidad, el MEMRD ha asumido el compromiso de mejorar continuamente la gestión interna de los procesos y la calidad de los servicios que ofrece a los ciudadanos. En el transcurso del 2018, el MEMRD desarrolló acciones para el cumplimiento de los criterios del Autodiagnóstico CAF, como contribución con el objetivo general 1.1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo dirigido a lograr una Administración pública eficiente, transparente orientada a resultados. En este sentido, se realizaron las acciones siguientes:

- Participación en taller de Autoevaluación CAF.
- Actualización del Comité de Calidad Institucional con el personal de las áreas de producción de los servicios o áreas sustantivas, a fin de garantizar la calidad de los mismos.
- Se realizó, aprobó y remitió al MAP Autodiagnóstico CAF para fines de revisión, retroalimentación y/o aprobación.

- Se elaboró el Plan de Mejora CAF conforme a los resultados del nuevo autodiagnóstico.
- Se actualizaron los avances para llevar al acuerdo EDI las acciones de mejora que contiene este plan, así como la firma del acuerdo de desempeño institucional y posterior remisión al MAP.

Actualmente este indicador tiene un nivel de cumplimiento de un **100%**.

Plan de Mejora CAF

En cuanto al plan de mejora definido para el cierre de las áreas de mejoras detectadas en el autodiagnóstico CAF 2015 y 2017, se observan importantes resultados de avances. Entre las principales acciones de mejora se encuentran:

- Implementación del sistema de gestión documental (TRANSDOC).
- Elaboración del protocolo de colaboración entre el MEMRD y la DGII para elevar efectividad de las fiscalizaciones de las operaciones mineras en el País.
- Coordinación entre el MEMRD y el MICM respecto a la gestión de los servicios en Minas e Hidrocarburos.
- Establecimiento de acuerdo de cooperación con el gobierno de Alemania para apoyo técnico a transición a energía renovable.

- Elaboración e implementación del manual de inducción al personal.
- Aprobación de la Estructura Organizacional y del Manual de Cargos.
- Implementación de las Nortics E1; A2; A3 y certificación de parte de Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).
- Implementación del sistema de atención a denuncias de parte de la Comisión de Ética, entre otros.

Nivel de cumplimiento del Plan de Mejora: **75%**.

No.	Criterio	Acciones de Mejora
1	Liderazgo	4
2	Estrategia y Planificación	4
3	Gestión de los Recursos Humanos	3
4	Alianzas y Recursos	6
5	Procesos	3
6	Resultados Orientados a los Ciudadanos Clientes	5
7	Resultados en las Personas	5
8	Resultados en la Sociedad	2
9	Resultados Clave de Rendimiento	2

Carta Compromiso al Ciudadano

La elaboración e implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) como instrumento de información sobre los servicios que presta la institución, y como meta establecida en el Plan Operativo de la DPyD representa un aval del compromiso institucional de prestar servicios acordes a las necesidades

y expectativas de los ciudadanos, y un canal de respuesta oportuna y eficiente acorde a los requerimientos de los ciudadanos.

En respuesta a este compromiso, fue establecido un cronograma de trabajo junto al Ministerio de Administración Pública (MAP), lográndose los avances siguientes:

- Participación del personal del Comité Institucional de Calidad, de las unidades sustantivas y de servicio al cliente en charlas internas y externas organizadas con el acompañamiento del MAP.
- Evaluación de los procesos relacionados a la prestación de los servicios en materia minera con el personal de la Dirección General de Minería.
- Definición del mapa de producción de los servicios en minería.
- Determinación de los atributos del servicio, así como los parámetros de medición de los mismos.
- Elaboración del borrador de la CCC del MEMRD.
- Conclusión de las actividades que comprenden las tres, de las cuatro fases del cronograma de implementación de la CCC.

El nivel de avance del cronograma de trabajo para la elaboración e implementación de la CCC en el MEM es de 84%, mientras que en el SISMAP este indicador se muestra en color amarillo con 70% en el nivel de cumplimiento.

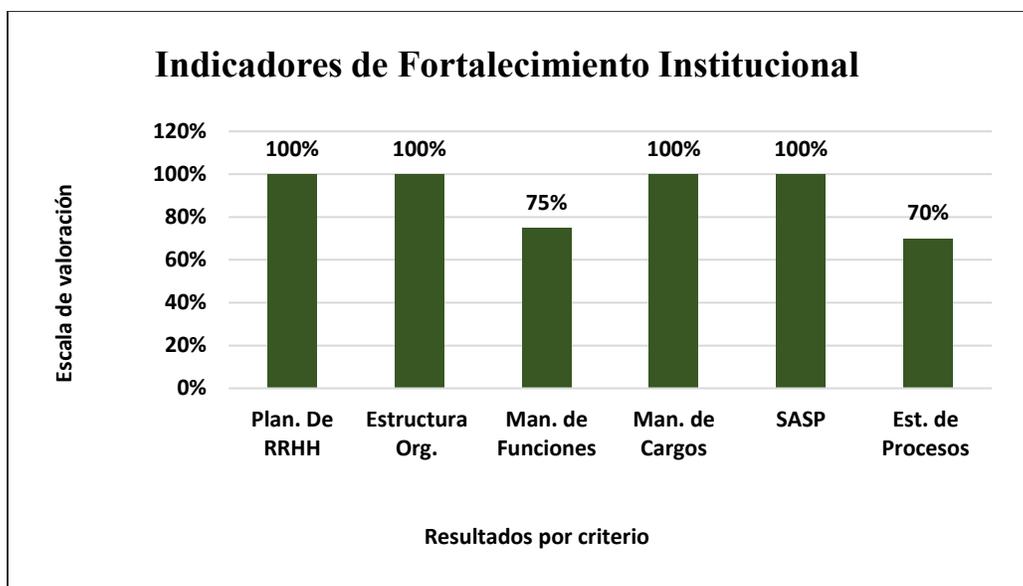
Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios

En el transcurso del 2018, el MEMRD evidenció el compromiso institucional de actuar bajo los criterios de transparencia y la rendición de cuentas, fomentando la promoción, monitoreo y control de manera eficiente y eficaz de la prestación de los servicios. Se muestra un nivel de cumplimiento de **100%**, conforme a las evidencias relacionadas a los servicios e informaciones de los servidores y funcionarios. Además, fue habilitado el enlace desde el portal web institucional al observatorio de calidad de los servicios públicos a través del MAP, con el fin de que ciudadanos/clientes puedan acceder a las informaciones sobre los servicios que presta la institución.

En adición, se están llevando a cabo las acciones para la incorporación de las informaciones relacionadas a los servicios que presta el MEMRD por medio la plataforma de atención ciudadana *462 disponible a través de la OPTIC.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En 2018, el MEMRD llevó a cabo varias iniciativas para lograr la eficacia y la eficiencia en la gestión de los procesos internos, como forma de lograr la calidad de los servicios y la mejora continua institucional.



Fuente: Matriz de seguimiento SISMAP

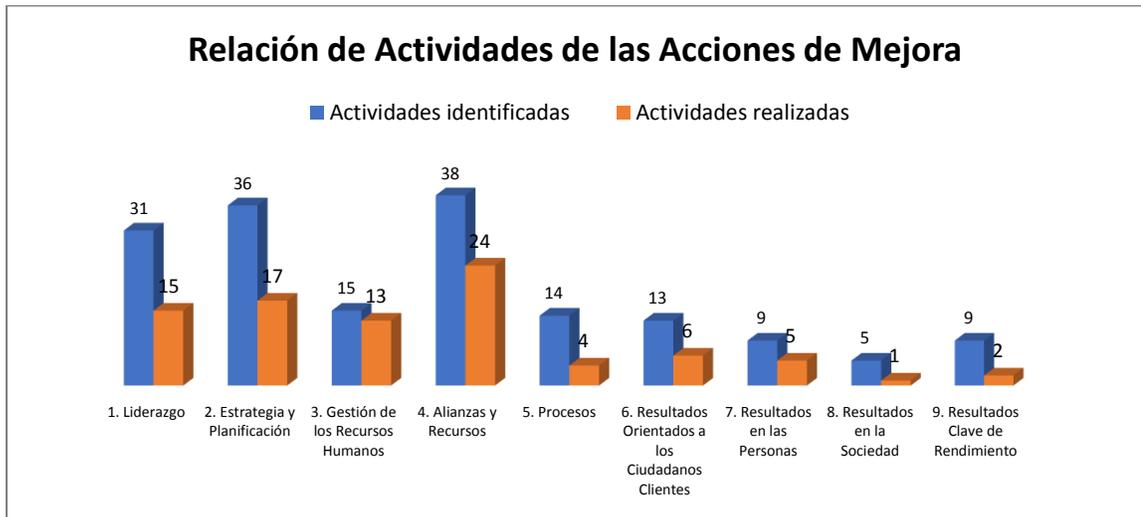
Los avances para este criterio, se describen dentro de los indicadores Organización del Trabajo y Estandarización de Procesos.

Avances Plan de Mejora CAF

Como se ha mencionado, partiendo del Autodiagnóstico institucional en base al Marco Común de Evaluación (CAF) ejecutado en 2017, el MEM dio continuidad al establecimiento de las áreas de mejora identificadas.

Como instrumento de gestión que promueve y facilita la implantación de herramientas y técnicas de gestión de la calidad se desarrollaron múltiples actividades y se emprendieron numerosas acciones para fortalecer la institución en base a los criterios descritos en modelo CAF. Como resultado el incremento de los

puntos fuertes es de un 47.39% para el período comprendido entre octubre 2015 y noviembre 2018, mostrándose 80% en el nivel de cumplimiento general con avances importantes en cada criterio.



ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

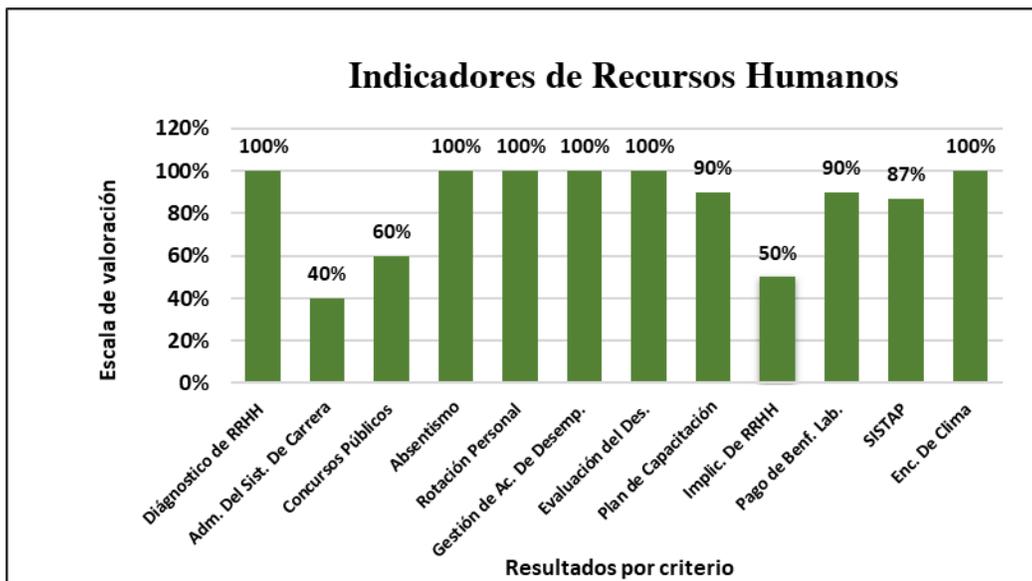
Diagnóstico de la Función de RRHH

Se realizó el diagnóstico de la oficina de RRHH, formulario completado tiene dos semaforizaciones para medir el cumplimiento y no cumplimiento. El resultado para este indicador es de 100%.

Planificación de RRHH

El Ministerio ejecutó en el 2018 las acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos definidos para este indicador dentro del SISMAP. Como parte de la metodología y la técnica establecida en el MEMRD, se consideraron los planes operativos de cada unidad funcional armonizadas a su vez con los objetivos globales y la misión institucional.

Esta manera sistémica de provisión de empleados competentes acorde a los requisitos del puesto, asegura una gestión eficaz de los recursos humanos en base a la demanda interna de las distintas unidades funcionales y a la disponibilidad presupuestaria para cada año. Este indicador se cumple en un **100%** en el SISMAP.



Estructura Organizativa

Se mantienen las actualizaciones pertinentes de la estructura organizativa del MEMRD luego de su aprobación en el 2017 mediante Resolución No. R-MEM-ADM-026-2017 firmada por las máximas autoridades del MEMRD y del Ministerio de Administración Pública (MAP), del órgano rector en materia administrativa del estado dominicano.

Esta estructura está orientada a facilitar el cumplimiento de la misión, objetivos y estrategias institucionales y considera las principales atribuciones del MEM descritas en la Ley 100-13 así como el proceso de desarrollo de los subsistemas de gestión de la función pública. La misma fue establecida acorde a las funciones y responsabilidades de las diferentes unidades organizativas que componen el MEM. Se evidencia un nivel de cumplimiento de 100% en este indicador.

Manual de Funciones

El MEMRD ha elaborado la versión preliminar del manual de funciones a partir de la estructura organizacional aprobada en agosto de 2017 por el MAP, el cual responde a los principios y lineamientos que rigen la Administración Pública. Este manual describe en forma detallada las responsabilidades y atribuciones principales y específicas de cada unidad funcional del Ministerio en correspondencia con la estructura orgánica.

Con dicho documento, el MEM dispone de información acorde a la estructura para una perspectiva institucional más clara y completa en términos de estructura, organización general y funciones de áreas, como mecanismo eficiente de coordinación entre las distintas unidades que la integran. Se evidencia un 75% nivel de avance en este indicador.

Manual de Cargos

A inicios del 2018, fue aprobado mediante resolución del MAP, la estructura de cargos que incluye se identificaron tanto las unidades funcionales como las dependencias jerárquicas de las mismas en consonancia con los objetivos propuestos y al rol de cada unidad en la institución, así como los objetivos y las relaciones de coordinación interna y externa que son requeridas, acorde al tipo de área funciones y al rol que desempeñan en la institución. Objetivo logrado al 100% dentro de la plataforma del SISMAP.

Sistema de Administración de Servidores Públicos – SASP

En el transcurso de 2018 se completaron las informaciones requeridas para el procesamiento y gestión de la nómina en el sistema SASP, con lo cual la institución administra de forma eficiente y oportuna del capital humano institucional, así como de consultas que permite obtener información sobre los servidores activos en la institución, a través del módulo: “Consulta de Expediente

SASP” disponible en el Portal Web del MAP y enlazado a la estructura organizativa. Con el SASP se actualizó las nomenclaturas de acuerdo al Manual de Cargos del MEM aprobado por el MAP, 100% cumplido.

Estandarización de Procesos

A partir del diseño del mapa de procesos institucional se elaboró el instructivo para la elaboración de los manuales de políticas, procesos y procedimientos en todas las unidades del MEMRD.

En el 2018 a partir del segundo semestre se estableció un cronograma de trabajo con las áreas que conforman la estructura orgánica y funcional de este ministerio, para la elaboración de los manuales de las políticas, procesos y procedimientos.

Se realizó la socialización de la metodología para la definición de los procedimientos, políticas, procesos y planes, a fin de que todo el personal tenga un instrumento para la elaboración, presentación y actualización de los manuales y asumir las directrices generales establecidas.

En correspondencia con lo anterior, se diseñó el marco metodológico y se crearon y las matrices para las evaluaciones sobre el nivel de desempeño de los

procesos que actualmente se están ejecutando a partir de los indicadores previamente definidos.

Actualmente, se han identificado 136 procedimientos a nivel general, 29 aprobados y 107 en proceso de elaboración y/o aprobación según se muestra en el cuadro siguiente:

Total Procesos Identificados	76
Total, de documentos aprobados (procedimientos, manuales, instructivos, políticas, postulados, otros)	91
Total, de documentos en proceso de documentación (procedimientos, manuales, instructivos, políticas, postulados, otros)	79
Total documentos por procesos	170

Este indicador muestra un 70% en el nivel de cumplimiento del SISMAP.

Gestión de RRHH

Como contribución a la política de empleo público, se destacan en todo el transcurso del 2018, numerosas acciones que inciden y promueven el desarrollo de las capacidades y competencias necesarias para que los servidores públicos puedan ejercer sus funciones acordes a las exigencias de la administración Pública. A continuación, se presentan los principales avances obtenidos en los indicadores que conforman este criterio.

Diagnóstico de la Función de RRHH

A fin de determinar el cumplimiento de este indicador, se realizó y se actualizaron las evidencias relacionadas al diagnóstico de la oficina de RRHH, que consiste en una revisión y carga del formulario correspondiente en el SISMAP. El nivel de cumplimiento de este indicador alcanza el 100%.

Nivel de administración del Sistema de Carrera

Se impartieron las charlas programadas para los fines de conocimientos del sistema de la administración pública en el MEMRD.

Concursos Públicos

En el transcurso del 2018, el MEMRD amparado bajo la Ley No. 41-08 de Función Pública, a través de la Dirección de Recursos Humanos, procesó un total de 55 vacantes, entrevistando y evaluando un total de 150 candidatos. Según el color amarillo que presenta, este indicador tiene un avance en el nivel de cumplimiento de un 60% de acuerdo a los concursos internos realizados.

Absentismo y Rotación de personal

Como parte del control de la gestión y administración del personal el 2018, llevó a cabo el cálculo sobre la rotación tomando en cuenta el número de trabajadores que salieron y entraron en este período a la institución, también, control y seguimiento al personal para el reducir los niveles de absentismo. Dichos índices fueron remitidos al MAP. El objetivo para este indicador está cumplido al 100% dentro de la plataforma del SISMAP.

Gestión de Acuerdos de Desempeño

El MEM mantiene un nivel de cumplimiento de 100% en este indicador ya que para todos los servidores en cada grupo ocupacional fueron establecidos y evaluados los acuerdos de desempeño para la gestión eficiente y eficaz de lo establecido para lograr las metas planificadas por cada colaborador.

Evaluación del Desempeño

En 2018, fueron aplicadas las Evaluaciones del Desempeño basado en los componentes de este subsistema: Logro de Metas, Competencias y Régimen Ético y Disciplinario, a todo el personal de la institución, lo cual contribuye a valorar y retribuir a los empleados de acuerdo a las competencias y logros individuales de cada servidor. El objetivo para este indicador en el SISMAP es de 100%.

Plan Capacitación

Con la ejecución de 64 acciones formativas en 2018, el MEM se asegura el desarrollo de las competencias necesarias de los servidores para la ejecución eficiente de sus funciones.

Asimismo, es importante destacar la coordinación y realización de eventos especializados tales como maestrías, diplomados y talleres especializados para el desarrollo de nuevas competencias técnicas en materia energética y de gestión pública lo cual contribuye en gran medida a lograr altos niveles de especialización técnica y la profesionalización de la Administración Pública. Finalmente, este indicador muestra un nivel de avance de 90% dentro del SISMAP.

Asociación Servidores Públicos

En lo que respecta a la conformación de la Asociación de Servidores Públicos en el MEM, se mantiene prevista la ejecución de las acciones requeridas, en coordinación con el MAP, tal como lo establece la Ley No. 41-08 de Función Pública para todas las instituciones.

Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales

Cumpliendo con los requerimientos para este indicador, se designó como representante de la comisión de personal, a la Consultora Jurídica de nuestra institución, como representante de la Comisión de Personal, tal como se establece en los artículos 15 y 16 de la Ley No. 41-08, así como en los artículos 13-20 del Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales de la Administración Pública.

Se mantienen las coordinaciones para la difusión del Régimen Ético y Disciplinario al 100% del personal como forma de fomentar y mantener una cultura de transparencia en la institución.

Pago de Beneficios Laborales

El MEM ha ejecutado varias acciones en coordinación con la Contraloría General de la República relacionadas al trámite y pago a los servidores desvinculados en el 2018 con lo cual se evidencian avances muy significativos en este indicador el cual se muestra en color amarillo, con 90% de cumplimiento.

Salud y Seguridad en el Trabajo

Dentro de los avances logrados en el SISMAP se encuentra el cumplimiento en un 87% del establecimiento del Subsistema de Salud y Seguridad en Trabajo

(SISTAP) en el MEMRD. Entre las acciones más relevantes dentro de este indicador se encuentra la realización de dos inspecciones internas para la evaluación de los aspectos de Seguridad y Salud, a través del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y la ARL.

Durante la inspección se verificó la existencia o mantenimiento de equipos e instalaciones adecuadas en lo concerniente a la prevención de Incendios, Seguridad física institucional, Higiene general en los espacios de trabajo.

Además, se ejecutaron campañas médicas dirigida a todo el personal, con la finalidad de prevenir y detectar enfermedades ocupacionales en fases iniciales. Se realizaron capacitaciones en Salud Ocupacional, charlas médicas en temas relevantes para la salud como es el cáncer de mamá.

Se realizaron entrenamientos dirigidas al equipo de Brigadistas para el dominio de prácticas supervivencia, seguridad, mejora de la calidad de vida y Reanimación Cardiopulmonar Básica dirigido a los integrantes de todas las Brigadas dentro del Plan de Emergencia, Incendios y Desastres, quienes son los encargados de dar los primeros auxilios en una eventual emergencia.

También se realizaron cursos sobre primeros auxilios, esta charla teórica-práctica fueron dirigidas a los Brigadistas. El Área Funcional de Recursos

Humanos – Seguridad y Salud en el Trabajo es responsable de programar los temas siguientes con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre:

- Equipos de Protección Personal
- Manejo de Materiales Peligrosos
- Riesgos Eléctricos
- Seguridad de Trabajos en Altura.

Luego de la elaboración del informe con las recomendaciones correspondientes sobre los riesgos identificados, se elaboró el Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo 2018, contiene las acciones que serán implementadas para prevenir y eliminar los factores de riesgo y los aspectos que generan condiciones de inseguridad física en las áreas o lugares de trabajo.

Se elaboró y aprobó el plan de evacuación en el transcurso de este año se elaboró el Protocolo de Prevención de Huracán, el cual fue socializado a todo el personal a través de circulares difundidas por el correo electrónico, en formato físico y a través de los murales internos. Este indicador muestra un nivel de 87% en el cumplimiento.

Encuesta de Clima

Como parte de las acciones para la gestión eficaz de los recursos humanos en la institución, en el transcurso de este año fue puesto en ejecución un plan derivado de los resultados de la evaluación del clima laboral aplicada en el 2017. De igual manera, se identificaron las necesidades de capacitación del personal y elaboró el Plan de Capacitación Anual y el Cronograma de Acciones Formativas 2018, alineado a las funciones de los colaboradores. También, se elaboró el Programa de difusión de la Misión, Visión, Valores y Política de Calidad de la institución, implementado durante los meses de agosto y septiembre a través de los medios de difusión interno institucional.

Se dio apertura a la Sala de Lactancia Materna, un compromiso asumido por la institución para promover la lactancia natural como método de alimentación idóneo para los bebés. En esta área privada, higiénica y confortable, las madres lactantes del MEMRD. Entre otras acciones, enfocadas en desarrollar las acciones para la satisfacción de los colaboradores expresadas a través de este instrumento, contribuyendo así a la mejora de la gestión institucional.

En cuanto a los **indicadores de calidad**, la situación al final de año es la siguiente: autoevaluación CAF (100%), Plan de Mejora CAF (75%), Carta Compromiso al Ciudadano (70%), nivel que se explica la dispersión de los servicios del MEMRD entre varias de sus instituciones adscritas, y transparencia (100%).

Respecto a los indicadores de **fortalecimiento institucional**, 4 de 6 indicadores alcanzaron la máxima puntuación (100%).

En relación con los **indicadores de recursos humanos**, 9 de 12% alcanzaron más de 87%, y dentro de ellos 6 lograron la más alta puntuación (entre 90 y 100%).

5.3. Calidad en los Servicios

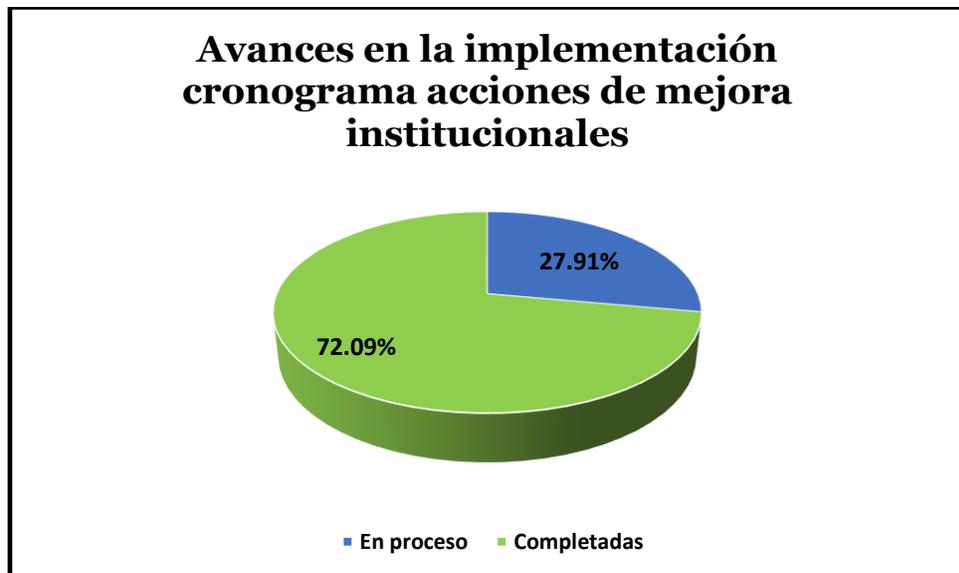
Entre las acciones emprendidas por el MEMRD en el 2018 para el fortalecimiento institucional en materia de calidad en los servicios, se destacan importantes acciones relacionadas a:

1. Plan de mejora institucional enfocado en los servicios
2. Avances Plan de Mejora CAF
3. Cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)
4. Documentación de los procesos institucionales
5. Satisfacción de los Comensales del MEMRD
6. Encuesta de satisfacción al cliente
7. Líneas de atención MEMRD al ciudadano

Plan de Mejora Institucional Enfocado en los Servicios

Desde mediados de mayo hasta julio de 2018, bajo la coordinación del Ministerio de Administración Pública, fue aplicada la encuesta de satisfacción ciudadana con el objetivo de evaluar la percepción de los ciudadanos respecto a la calidad de los servicios que ofrece la institución.

Con el propósito de asegurar el establecimiento de algunas mejoras identificadas en la institución, a principio de mayo la DPyD estableció un cronograma de trabajo el cual se implementó en un 72.09% con la colaboración del personal de las direcciones Administrativa y Financiera, Recursos Humanos, Seguridad, Jurídica, Tecnología y Comunicaciones y del Departamento de Acceso a la Información Pública. A continuación, un reporte gráfico de las acciones de mejora implementadas.



Fuente: Reporte de seguimiento cronograma de mejora institucional

Entre las principales acciones de mejora implementadas se encuentran.

- Reubicación de la recepción y registro de visitantes en el nuevo local con acceso por la calle Heriberto Pieter.
- Capacitación sobre servicio al cliente a las recepcionista y personal de apoyo que por la naturaleza de sus funciones mantiene contacto con clientes externos.
- Adecuación de la apariencia interna y colocación de algunos letreros externos para identificar al MEMRD.
- Asignación de parqueos para visitantes
- Señalización parqueos para personas discapacitadas.
- Instalación de letreros interior y exterior para identificación de la institución en nuevo local.
- Reparaciones, pinturas y otras adecuaciones en estructura física en ambos edificios.
- Coordinación del diseño para la publicación de los principales postulados estratégicos del MEM: Misión, Visión, Valores y Política de la Calidad para ser colocados en cada piso y entrada principal del MEM por el nuevo local.



Tal como se ha referido, luego del establecimiento de las acciones de mejora orientadas a mejorar los aspectos relacionados con la atención y servicio al cliente, se logró optimizar la imagen interna y externa, el horario de recepción, el acceso a la institución, entre otros.

VI. PERSPECTIVA OPERATIVA

6.1. Índice de Transparencia

Evaluaciones del Portal de Transparencia por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Las Evaluaciones del Portal de Transparencia son realizadas por la División de Registro, Seguimiento OAI y Portales de Transparencia de la DIGEIG, que se encarga de velar por la creación y fortalecimiento de los portales de transparencia con miras al seguimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública y normas vinculadas como por ejemplo la Resolución No. 1-18, sobre Políticas de Estandarización de Portales de Transparencia.

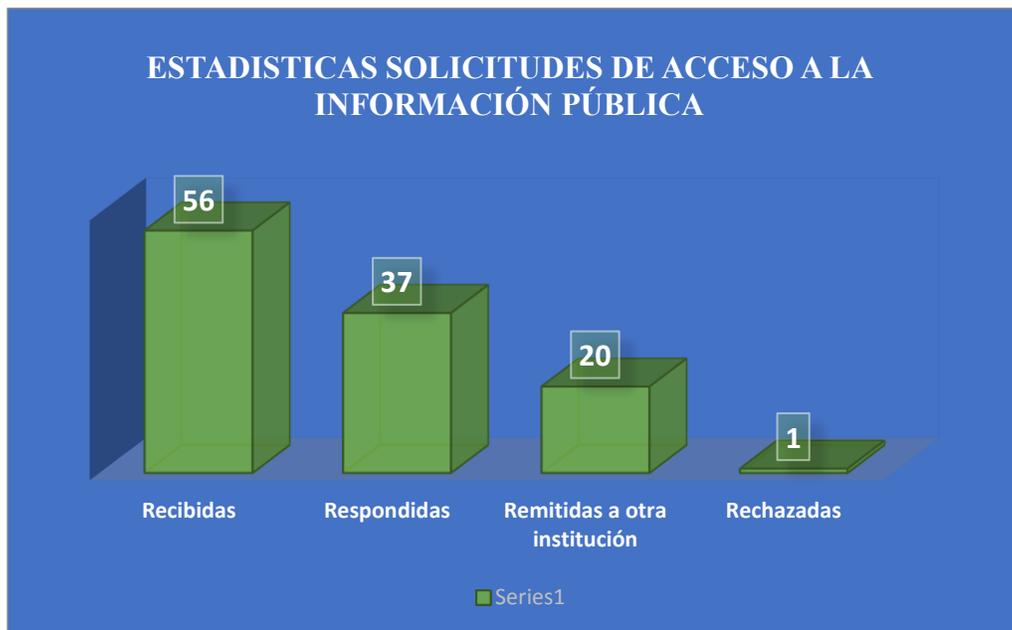
El Portal de Transparencia del Ministerio de Energía y Minas durante el año 2018 obtuvo los siguientes resultados:



Fuente: Departamento de Acceso a la Información Pública-MEMRD.

Acceso a la Información Pública

Con el objetivo de llevar un registro y control de los datos que facilitan observancia y cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información, No. 200-04, el Departamento de Acceso a la Información Pública trimestralmente realiza las estadísticas correspondientes a los datos generados en este tema. A continuación, estadísticas generadas durante el período Enero – Octubre, 2018.



Fuente: Departamento de Acceso a la Información Pública-MEMRD.

Detalles de solicitudes de acceso a la información pública:

- Recibidas: 56
- Respondidas dentro del plazo establecido: 36

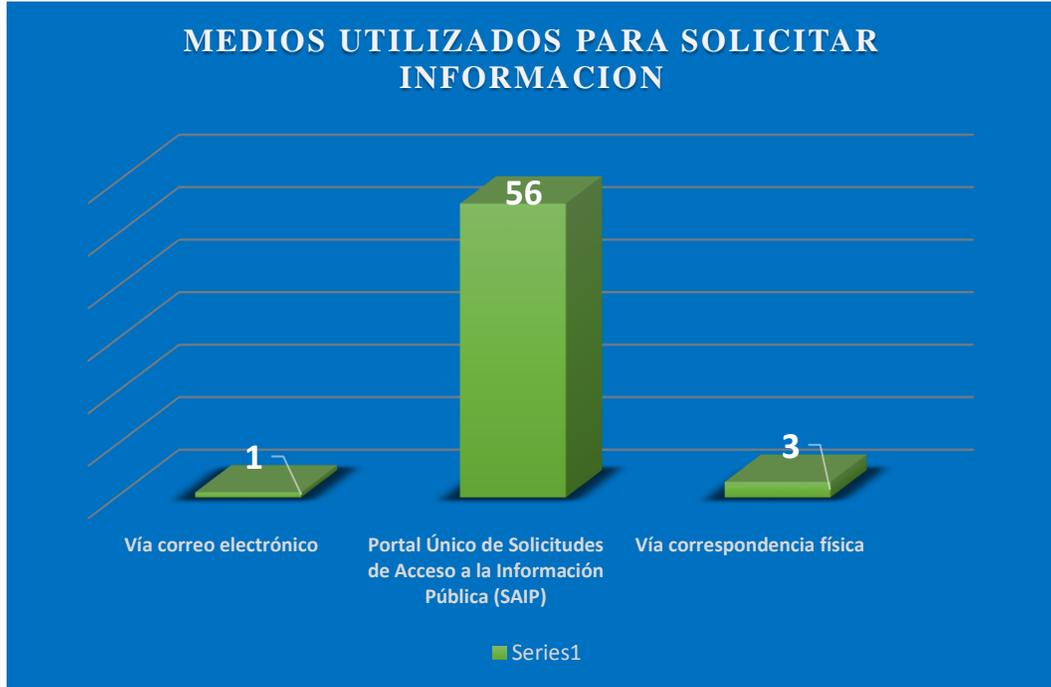
- Uso de la prórroga excepcional (Art. 8 de la Ley 200-04): 1
- Remitidas a otra institución (Art. 16 de la Ley 200-04): 20
- Rechazadas: 1



Fuente: Departamento de Acceso a la Información Pública-MEMRD.

Instituciones a las cuales fueron remitidas solicitudes recibidas en la OAI-MEM, por ser las competentes para responder:

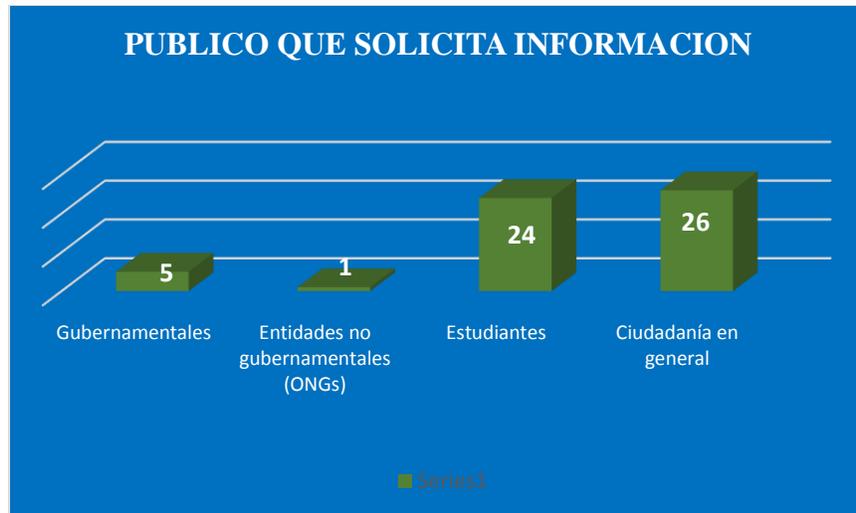
- Ministerio de Energía y Minas: 36
- Dirección General de Minería: 8
- Comisión Nacional de Energía: 7
- Servicio Geológico Nacional: 2
- Otras instituciones: 3



Fuente: Departamento de Acceso a la Información Pública-MEMRD.

Medios utilizados para Solicitar Acceso a la Información

- Vía correo electrónico: 1
- Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP): 56
- Vía correspondencia física: 3



Fuente: Departamento de Acceso a la Información Pública-MEMRD.

Público Solicitante

- Gubernamentales: 5
- Entidades no gubernamentales (ONGs): 1
- Estudiantes: 24
- Ciudadanía en general: 26

Solicitudes e informaciones recibidas por el correo institucional info@mem.com.do

Correo Institucional Info@mem.gob.do, el cual está bajo la responsabilidad de este Departamento de Acceso a la Información, en el trimestre mayo-julio 2018, recibió 12 correos de contenido relacionado con este Ministerio, los cuales fueron

tramitados a las áreas correspondientes de acuerdo con la naturaleza del caso, siendo la mayoría concernientes a la Dirección de Recursos Humanos.

6.2. Índice de uso TIC en implementación Gobierno Electrónico

En correspondencia con las pautas de **gobierno electrónico** relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación, se destacan las siguientes acciones relevantes:

- Certificación de las normas NORTICS A1, A3 y E1 por parte de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).
- Coordinación y soporte en la implementación del SISTEMA TRANSDOC.
- Incorporación de nuevas tecnologías y desarrollo de plataformas digitales que facilitan y optimizan los procesos internos y mejoran la gestión institucional.
- Actualización de las políticas internas para la gestión de los sistemas y recursos tecnológicos aplicables en todas las unidades de la institución.
- Disposición de una aplicación móvil para el intercambio de data e información, diseño y desarrollo de un sistema de estadísticas de datos para el uso en el sector de hidrocarburos, medios tecnológicos para el acceso a

datos geológicos desde las estaciones de trabajo en cada unidad de la institución y desarrollo de portales para uso de los empleados del MEMRD.

Garantizado el cumplimiento de los principios, bases y normas de organización y funcionamiento del ministerio, de la Profesionalización de la Función Pública, de la Evaluación del Desempeño Institucional, así como de la Promoción de la Gestión de Calidad y observación estricta de los principios generales que rigen la Administración.

6.3. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En el transcurso de 2018, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, el MEMRD alcanzó un incremento sustancial en el porcentaje de cumplimiento general de los requerimientos contenidos en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), abarcando los cinco componentes: Ambiente y Control (AMC), Valoración y Administración de Riesgos (VAR), Actividades de Control (ADC), Información y Comunicación (IyC) y Monitoreo y Evaluación (MyE).

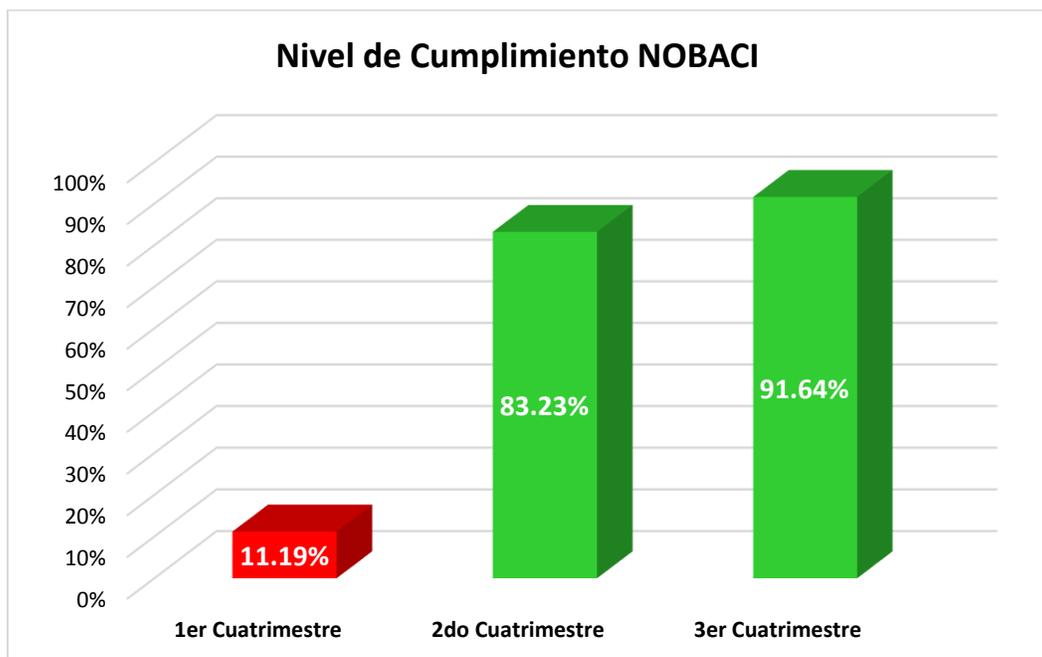
Actualmente, el MEMRD se muestra con un total de **91.64%** en el reporte global dentro de la plataforma NOBACI. Entre los avances más importantes se destacan la disminución a 18 de observaciones o requerimientos faltantes. Además,

como se puede apreciar, las cinco matrices muestran el color verde, también con un nivel satisfactorio.

Evaluación - Noviembre 2018				
Matriz	Calificación MEM	Nivel / Estatus	Calificación CGR	Nivel / Estatus
AMC	91.01%	Satisfactorio	88.76%	Satisfactorio
VAR	100.00%	Satisfactorio	100.00%	Satisfactorio
ADC	88.89%	Satisfactorio	88.89%	Satisfactorio
lyC	93.02%	Satisfactorio	93.02%	Satisfactorio
MyE	87.50%	Satisfactorio	87.50%	Satisfactorio
TOTAL	92.08%	Satisfactorio	91.64%	Satisfactorio

Actualmente, el MEMRD continua sus esfuerzos para obtener el menor porcentaje de acciones pendientes, por lo que elaboró un plan de acción para fortalecer cada uno de los componentes mencionados, siguiendo los lineamientos de la Contraloría General de la República.



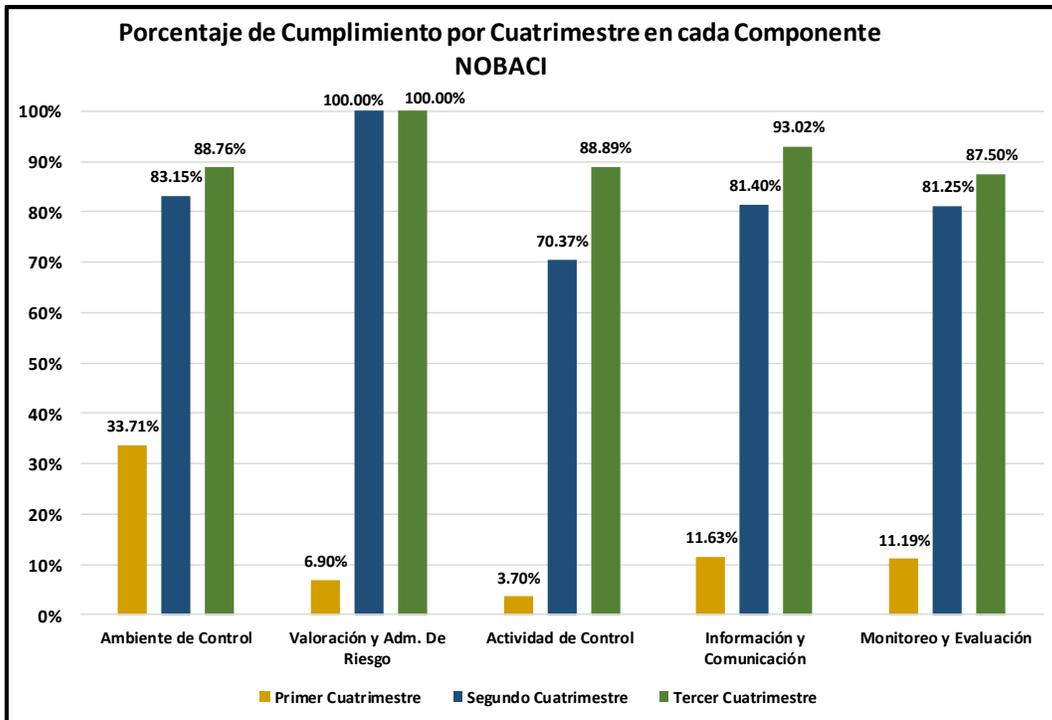


Entre las ejecutorias más relevantes llevadas a cabo por el MEMRD a través del equipo de implementación de las NOBACI se encuentran:

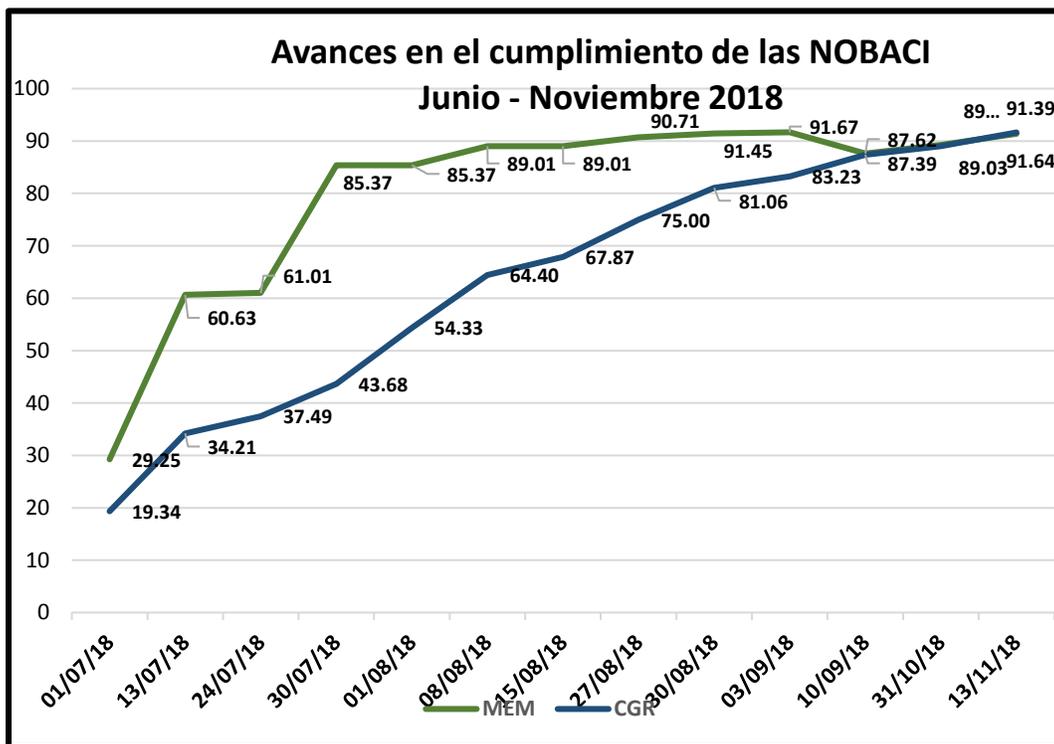
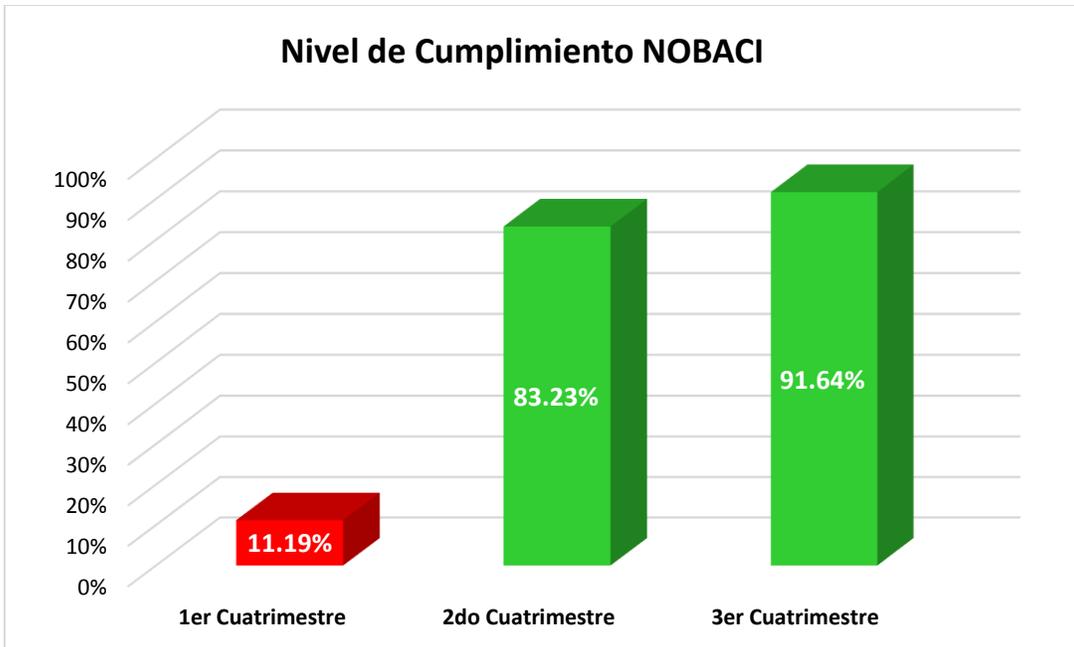
- Aprobación y aplicación del Manual de Contro Interno.
- Elaboración, revisión y aprobación de 91 documentos: manuales, procedimientos, formularios, políticas e instructivos, para la descripción de los procesos diferentes unidades del MEMRD.
- Diseño e instalación de los buzones de denuncia asi como la elaboración del Código de Ética Institucional, en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

- Creación del manual de comunicación interna y externa.
 - Aprobación del Manual de Procedimientos de la Oficina de Acceso a la Información.
 - Documentación mediante procedimientos operativos de los procesos para la gestión de la calidad institucional
- Definición de Política de la Calidad y aprobación de los postulados estratégicos: Misión, Visión y Valores.

A continuación, una representación gráfica de los principales resultados globales logrados en el segundo semestre del año y los niveles de avance en cada uno de los componentes NOBACI por período.



Fuente: Reporte de cumplimiento NOBACI por período



Fuente: Reporte de cumplimiento NOBACI por período

6.4. Encuesta de Satisfacción Ciudadana

La encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios públicos coordinada cada año por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para conocer la percepción ciudadana con relación a los servicios que prestan las instituciones, tiene por objetivo elevar los niveles de calidad y eficiencia en la prestación de los servicios.

Desde la primera aplicación de este estudio en el año 2015 en el MEMRD, fueron consolidados todos los esfuerzos los esfuerzos, y mediante un arduo trabajo en equipo, se emprendieron numerosas acciones con la finalidad de mejorar la imagen institucional y fortalecer las competencias del personal de la institución, para optimizar el tiempo de respuesta y elevar los niveles de calidad y eficiencia de los servicios.

De esta manera, entre mayo y julio de 2018, bajo la conducción general del MAP, representantes de la empresa Sigma Dos Dominicana, S.R.L. aplicaron una encuesta, en el MEMRD, mediante una entrevista cara a cara, para evaluar la percepción de los ciudadanos sobre la calidad de los servicios, basada en las dimensiones y criterios que determinan la valoración de los atributos de calidad y eficiencia en un determinado servicio.

El plan de trabajo establecido abarcó los aspectos asociados a los servicios que tienen impacto directo en la satisfacción de los clientes ciudadanos, tales como: cortesía y amabilidad en el trato, profesionalidad, tiempo de respuesta, facilidades de acceso, información oportuna, imagen institucional, accesibilidad, entre otras, lo cual impactó de manera favorable, al lograr la satisfacción de los ciudadanos en un 100%, como se muestra en el gráfico siguiente, según el estudio realizado.



Como es posible apreciar, el MEMRD logró superar las expectativas ciudadanas, alcanzando un puntaje de 100% en el nivel de satisfacción general, quedando situada dentro del ranking de las 10 instituciones con mejores resultados en el índice de satisfacción ciudadana.

De esta manera, podemos indicar que el fortalecimiento interno organizacional logrado en 2018 destaca el compromiso institucional de mejorar la calidad de la gestión y de los servicios prestados a los ciudadanos dentro en el ámbito de las competencias del MEMRD, lo cual contribuye a lograr los objetivos definidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo, de hacer más eficiente y eficaz la gestión pública, para mayor efectividad y calidad de los servicios que reciben los ciudadanos.

6.5. Gestión Presupuestaria

Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción lograda.

En términos financieros, el desempeño del Ministerio de Energía y Minas en el periodo 2018 se relaciona con la medición de la efectividad de las políticas implementadas que implicaron la inversión de recursos destinados a la prestación de los servicios que la población recibió conforme a sus demandas, exigencias y/o expectativas.

Este modelo de gestión del gasto público procura que la inversión de los recursos que administran las instituciones del Estado tenga un impacto conforme a lo planificado en los instrumentos diseñados para tales fines como lo son los planes

estratégicos y los planes operativos anuales (POA) que requieren de las fuentes de ingresos necesarios para la consecución de los objetivos trazados en esos instrumentos de la planificación que, sumado a los presupuestos anuales, constituyen las herramientas idóneas para cumplir con las metas en los plazos acordados.

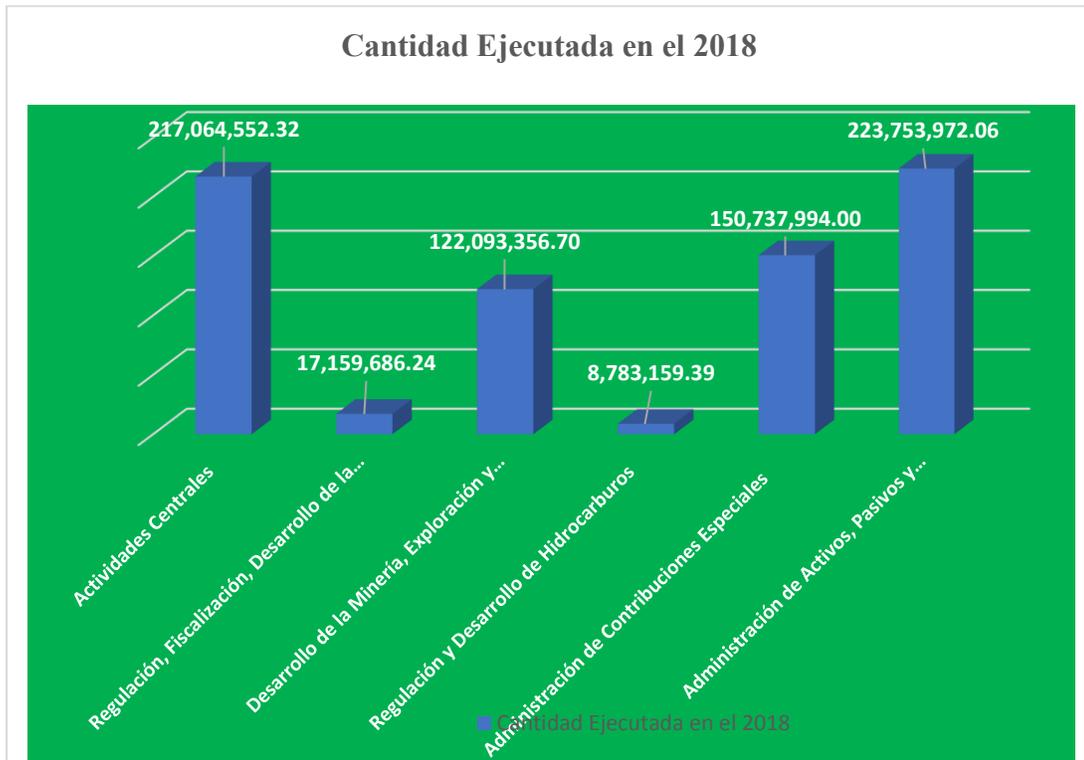
Este desempeño se observa en la etapa de la ejecución presupuestaria a nivel objetal, como sigue:

Código Programa / Subprograma		Nombre del Programa	Cantidad Asignada en el 2017	Cantidad Ejecutada en el 2018	% Ejecutado
1	0	Actividades Centrales	313,732,744.39	217,064,552.32	29.35
11	0	Regulación, Fiscalización, Desarrollo de la Minería Metálica y no Metálica	25,232,289.61	17,159,686.24	2.32
12	0	Desarrollo de la Minería, Exploración y Producción de Hidrocarburos	218,925,931.00	122,093,356.70	16.51
13	0	Regulación y Desarrollo de Hidrocarburos	21,371,038.00	8,783,159.39	1.19
98	0	Administración de Contribuciones Especiales	203,301,010.00	150,737,994.00	20.38
99	0	Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	276,235,524.00	223,753,972.06	30.25
TOTAL, GENERAL =====>			1,058,798,537.00	739,592,720.71	100

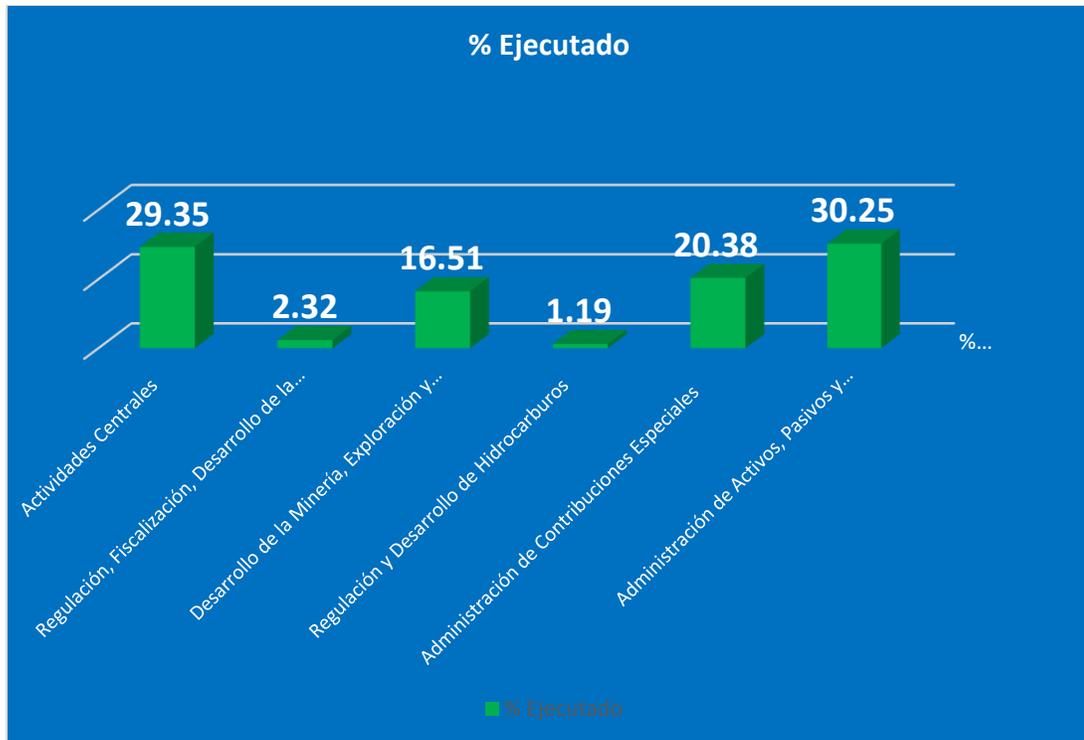
Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.



Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.



Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.



Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

Cuadros Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública.

No existen registros para el tipo de datos solicitados.

Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr.

El Ministerio de Energía y Minas, creada mediante la Ley No. 100-13, de fecha 23 de julio 2013 responsable de ser el órgano rector del sistema energético y minero de la República y en tal virtud se presenta el desempeño físico y financiero del presupuesto 2018 para cumplir con las prerrogativas de la norma antes mencionada.

PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO ASIGNADO Y EJECUTADO (PERIODO ENERO – NOVIEMBRE 2018)

I - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

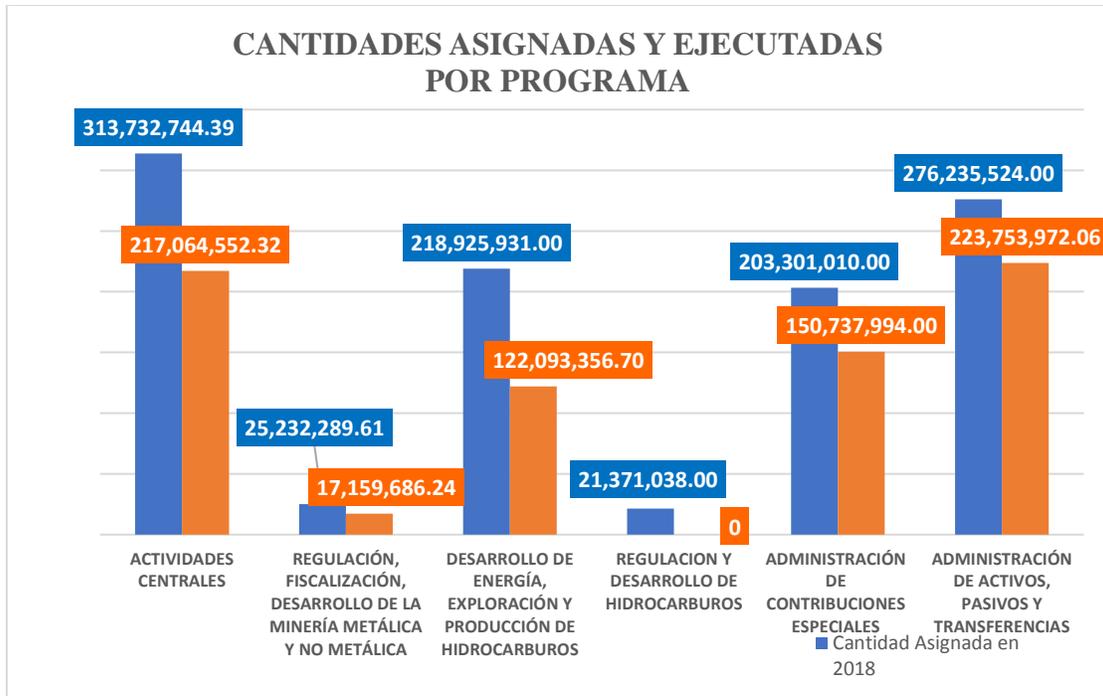
II - Favor completar los siguientes campos requeridos:

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

II - INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO.

III - Favor completar los siguientes campos:

Código Programa / Subprograma		Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa		Cantidad de Productos Generados por Programa
			Cantidad Asignada en 2018	Cantidad Ejecutada en 2018	
1	0	ACTIVIDADES CENTRALES	313,732,744.39	217,064,552.32	69
11	0	REGULACIÓN, FISCALIZACIÓN, DESARROLLO DE LA MINERÍA METÁLICA Y NO METÁLICA	25,232,289.61	17,159,686.24	4
12	0	DESARROLLO DE ENERGÍA, EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	218,925,931.00	122,093,356.70	29
13	0	REGULACION Y DESARROLLO DE HIDROCARBUROS	21,371,038.00	8,783,159..39	2
98		ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	203,301,010.00	150,737,994.00	0
99		ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS	276,235,524.00	223,753,972.06	0
TOTAL, GENERAL →			1,058,798,537.00	739,592,720.71	



Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

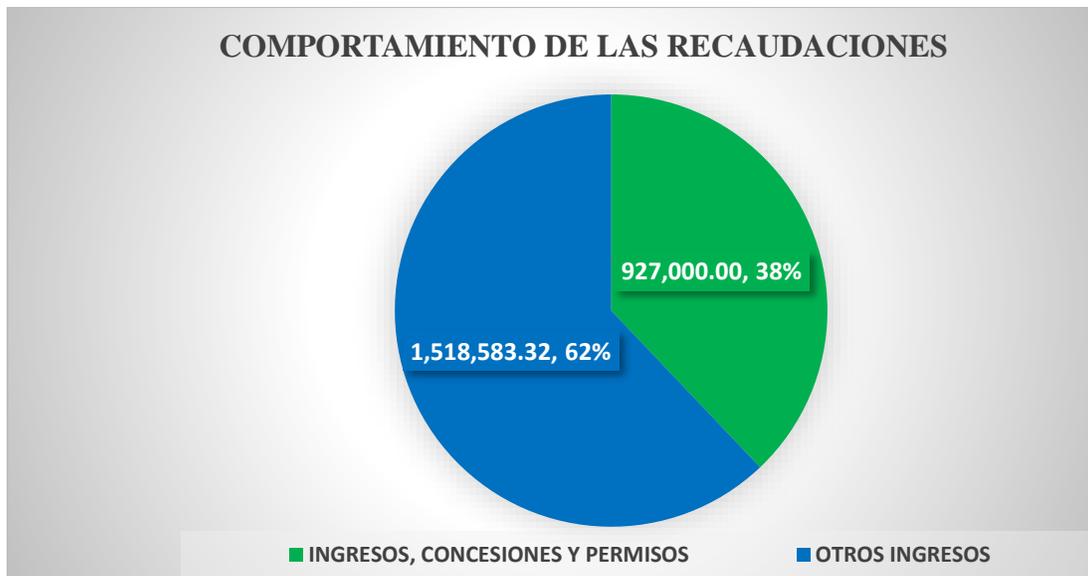
Ingresos/ Recaudaciones por Otros Conceptos

En cumplimiento de su rol como órgano rector del sistema energético y minero de la República, responsable de elaborar y coordinar a través de las entidades correspondientes los proyectos de normativa legales reglamentaria, tendentes en proponer y adoptar políticas y normas, así como elaborar planes indicativos para el buen funcionamiento del sector energético, minero y de hidrocarburos y velar por su cumplimiento; fue emitida la Resolución No. R-MEM-REG-035-2016 estableció las tasas por servicios del Ministerio de Energía y Minas e instituciones adscritas, las mismas exigen de recursos económicos justos para seguir brindando los servicios de manera eficiente y que garanticen la sostenibilidad

de los programas y planes de mejoramiento en el proceso de supervisión y fiscalización de las actividades relacionadas a los sectores de su competencia.

Asimismo, fruto de las actividades agrícolas de la Dirección General de Remediación Ambiental Mina de Pueblo Viejo, Cotui, se perciben entradas de recursos utilizados para la Remediación del Pasivo Ambiental, así como la actual, producto de las operaciones mineras de la empresa Barrick Gold Dominicana Corporation.

El comportamiento de las recaudaciones se muestra en el esquema siguiente:



Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

VALORES RD\$	
CONCEPTO	MONTO
INGRESOS, CONCESIONES Y PERMISOS	927,000.00
OTROS INGRESOS	1,518,583.32
TOTAL=====>	2,445,583.32

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Pasivos.**

A noviembre del 2018 el Ministerio de Energía y Minas, tiene cuentas por pagar ascendentes a la suma de **RD\$6,977,590.62**, como se detalla en la matriz siguiente:

(Valores en RD\$)

PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
2P TECHNOLOGY, SRL	ADQ. DE SOFTWARE	97,940.00
7J ELECTRICOS Y SERVICIOS SRL	ADQ. DE MATERIALES FERRETEROS	32,503.40
A.Z. PRINT SHOP, SRL	ADQ. DE CARNETS Y ACCESORIOS IMPRESOS	52,038.00
AD MARKETING LIVE, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	158,820.92
ADOLFO SANCHEZ	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	22,420.00
AGENCIA BELLA, SAS.	MANT. DE VEHICULO	6,268.55
ALBURGOS MULTI SERVICIOS, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	32,450.00
ALIADOS C & T SRL	SERV. DE LAMINADO PARA CRISTALES	22,750.40
ALTICE DOMINICANA, S.A.	SERV. DE INTERNET	25,473.30
AMANA COMERCIAL SRL	ADQ. DE HERRAMIENTAS DE FERRETERIA	8,791.00
ANTONIO P. HACHE & CO, SAS	ADQ. DE MATERIALES FERRETEROS	36,714.89
ARMONÍA, IMAGEN & COM. RS, SRL	MONITOREO PROGRAMAS DE OPINION	88,500.00
BANDEX	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	580,748.06
CASA CLUB NEPTUNO' S, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	13,958.40
CASTILLO CIVIL CONST. GROUP CCCG, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	62,363.00
CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS	ADQT DE ARTICULOS COMESTIBLES	114,465.70
CLONACION GRAFICA SRL	ADQ. DE LETREROS	182,428.00
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	ADQ. INSUMOS INFORMATICOS	20,993.12
CONCEPTOS CARIBEÑOS, SRL	REGISTRO DE FACTURA	7,870.60
CERTV	FACT. DEL 10% DEL PRES. MEM. LEY 134-03	151,749.99
CREACIONES SORIVEL, SRL	CORONADE FLORES	7,080.00
DELTA COMERCIAL, SA	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	17,990.00
EDITORIA CORRIPIO, SAS	ADQ. DE RESMAS DE PAPEL	89,090.00
EDITORIA EL CARIBE, SA	SERV. PUBLICITARIO	58,902.06
EDITORIA ORTEGA, SRL	ADQ. DE TARJETAS DE PRESENTACION	52,510.00
EDUARDO MUSIC SRL	ACCESORIOS PARA VEH.	55,519.00
EKATEX C, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	10,738.00
EL PALMAR BUSINESS GROUP CORP	SERV. DE ALMUERZOS	9,651.20
EMPRESAS MACANGEL, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	3,746.50
EXPRESS TRAILER SERVICES SRL	ALQUILER DE BAÑO MOVIL	33,040.00
FUERZA AEREA DOMINICANA	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	107,100.00
GAW TALLER PUBLICITARIO, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	7,283.20
GRUPO CIRCINOS GCS, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	177,000.00
GRUPO LANTIGUA PIMENTEL SRL	FAB. DE RADIADOR PNATA ELEC.Y SUM. DE COO	38,955.34
ING JOAN ML GONZALEZ & ASOCS, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	15,340.00
INTEGRAL TRAINING SOLUTIONS SRL	CAPACITACION PARA PERSONAL DEL MEM	127,358.95
INVERSIONES BAUTISTA BERAS SRL	ADQ. DE HERRMIENTAS DE FERRETERIA	133,532.91
INVERSIONES INTEGRALES SRL	SERV. DE ALQUILER DE SOLAR DEL 16/10 AL 15/11	227,032.00
INVERSIONES PALOMA, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	193,868.10
INVERSIONES TARAMACA, SAS	FUNDAS DE HIELO, BOTELLONE Y BOTELLITAS	88,726.00
J&A GASTRO MARE, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	30,660.48
J. M. PRINT SHOP, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	23,965.80
JOYAS CRIOLLAS, SA	ADQ. DE SOUVENIL	8,201.00
LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	20,730.82
MEDIOS CARA O CRUZ, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	302,198.00
MERCA DEL ATLANTICO SRL	COMPRA PICADERAS	30,375.21
MERCAEMPRESAS ME, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	52,763.20
MOLL S A	CONTRATACION DE SER. VACIADO HORMIGON	367,350.26
MUEBLES OMAR, SA	ADQ. DE MOBILIARIO	9,812.88
MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, SRL	ADQ. DE MOBILIARIOS	42,834.00
ODILCA Y ASOCIADOS SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	7,445.80
OFICINA UNIVERSAL S A	ADQ. DE IMPRESORA	182,900.00
ONE WM EIRL	ADQ. DE GRAMA Y PALMA	462,960.00
PUCAMAYMA	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	497,270.00
RECIRO INVESTMENTS SRL	COMPRA DE ALMUERZO	41,919.50
SEGUROS RESERVAS, SA	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	4,983.96
SUNIX PETROLEUM, SRL	ADQ. DE COMBUSTIBLE	120,000.00
SUPLIDORA FERRETERA P&P, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	57,246.52
SUPLIDORAS MATERIALES PANIAGUA	ADQ. DE INSUMOS FERRETEROS	10,561.00
TALLER DE JOYAS ART. AZUL Y MAR, SRL	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	45,125.16
UNIVERSIDAD APEC	CARGA INICIAL DE CXP AL 31/08/2017	77,050.00
WATERLUX ENTERPRISES SRL	SERV. DE ALMUERZO DEL MEM DEL 16 AL 30	383,926.44
WILKIN TUSEN SANTANA	INSTALACION DE MUROS DE SHEETROCK	23,600.00
	SUB TOTAL RD\$=====	5,977,590.62
VALORES EXPRESADOS EN USD		
ORGANISMO DE ENERGIA ATOMICA	CUOTA MEMBRESIA	20,000.00
	TOTAL MONEDA EXTRANJERA	20,000.00
	SUB TOTAL RD\$	1,000,000.00
	TOTAL GENERAL RD\$=====	6,977,590.62

- **Contrataciones y Adquisiciones**

Licitaciones.

Caratula	Identificación	Modalidad de Compras	Total en Pesos
Contratación servicios de consultoría	MEM-CCC-LPI-2018-0001	Licitación Pública Internacional	73,250,730.30
Adquisición de Licencias	MEM-CCC-LPN-2018-0001	Licitación Pública Internacional	En proceso

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Resumen de compras y contrataciones realizadas en el año**

Durante el año 2018 se realizaron Compras y Contrataciones por un total de RD\$134,616,185.67 (ciento treinta y cuatro millones seiscientos dieciséis mil ciento ochenta y cinco pesos dominicanos con 67/100), según se detalla a continuación:

Empresa Adjudicada	Descripción Rubro	Tipo de Empresa Adjudicada	Monto (RD\$)
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	85,264.50
Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	21,802.85
Editora Listin Diario, SA	Medios impresos	Grande	114,979.20

Ecosmart Ingeniería, SRL	Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	MiPyme	489,110.00
Mofibel, SRL	Muebles de alojamiento	MiPyme	51,035.00
El Palmar Business Group, Corp	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	41,601.00
El Palmar Business Group, Corp	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	74,965.76
HYL, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	6,457.48
Editora Del Caribe, SA	Publicidad	Grande	29,451.00
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	9,582.30
El Palmar Business Group, Corp	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	166,325.04
Aliados C & T, SRL	Etiquetado y accesorios	Grande	43,424.00
GRUPO HOST, SRL	Software	Grande	46,740.04
Repuestos Chencho, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	2,666.80
El Palmar Business Group, Corp	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	94,144.96
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	Formación profesional	Grande	456,000.00
Creaciones Sorivel, SRL	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	20,060.00
Centro Cuesta Nacional, SAS	Bebidas	Grande	86,015.26

Editora Del Caribe, SA	Medios impresos	Grande	42,072.00
Editora Listin Diario, SA	Medios impresos	Grande	49,276.00
Lubricantes Diversos, SRL, (LUDISA)	Componentes y sistemas de transporte	Grande	70,376.85
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Seguridad, vigilancia y detección	Grande	8,260.00
Inversiones Taramaca, SAS	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Grande	4,000.00
Phoenix Calibration DR, SRL	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Grande	30,000.00
Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	5,679.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	MiPyme	32,804.00
Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	33,042.36
Wilkin Tusen Santana	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Grande	8,850.00
Wilkin Tusen Santana	Puertas y ventanas y vidrio	Grande	70,800.00
Comité Flacso República Dominicana, INC	Formación profesional	Grande	12,000.00
GTG Industrial, SRL	Suministros de aseo y limpieza	Grande	107,309.20
Editora Del Caribe, SA	Medios impresos	Grande	27,487.63
Qualitypoint, E.I.R.L	Formación profesional	Grande	95,000.00

Plaza Naco Hotel, SRL	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	35,478.00
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	750,000.00
Banderas Del Mundo, SRL	Etiquetado y accesorios	Grande	15,650.00
El Palmar Business Group, Corp	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	4,153.60
Grupo Astro, SRL	Productos de papel	Grande	82,263.37
Inversiones Taramaca, SAS	Materiales de empaque	Grande	33,750.00
Golden Riviere Holdings, SRL	Escritura y traducciones	Grande	33,038.00
El Palmar Business Group, Corp	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	215,940.00
Grupo Diario Libre, SA	Medios impresos	Grande	155,000.00
Editora Hoy, SAS	Medios impresos	Grande	123,900.00
Repuestos Chencho, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	2,159.40
HYL, SA	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Grande	6,730.00
A.Z. Print Shop, SRL	Recipientes y almacenamiento	MiPyme	135,641.00
Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO), INC	Formación profesional	Grande	4,000.00
Centro Cuesta Nacional, SAS	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Grande	8,396.54
Editora Listin Diario, SA	Medios impresos	Grande	40,037.40

Negocios Domincaly, SRL	Bebidas	Grande	26,461.50
Grupo Astro, SRL	Productos de papel	Grande	96,423.51
COLOMBA M ALTAGRACIA LAMARCHE ALIES	Servicios legales	Grande	28,320.00
OD DOMINICANA CORP	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Grande	235,500.00
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	8,434.40
Ofidomsa, SRL	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	MiPyme	37,800.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	MiPyme	9,850.00
Joyas Criollas, SA	Joyería	Grande	39,294.00
Negocios Domincaly, SRL	Bebidas	Grande	21,000.00
Sombrero Tours, SRL	Transporte de pasajeros	Grande	76,767.98
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	MiPyme	10,384.00
Casa Club Neptuno S, SRL	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Grande	70,374.40
Lubricantes Diversos, SRL, (LUDISA)	Componentes y sistemas de transporte	Grande	36,000.00
NTONI EMILIO LOPEZ RAMIREZ	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Grande	252,225.00

Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	MiPyme	9,233.50
Puntomac, SRL	Alambres, cables y arneses	Grande	8,426.68
Electrom, S.A.S	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Grande	8,927.88
Suplidora Gomez Perez, Sugopeco s.r.l.	Productos de papel	Grande	106,173.50
OD DOMINICANA CORP	Productos de papel	N/C	77,007.53
Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	Productos de papel	MiPyme	18,046.60
Offitek, SRL	Productos de papel	N/C	94,496.82
Plaza Naco Hotel, SRL	Estructuras permanentes	Grande	291,640.00
Fancy Events, SRL	Productos de panadería	Grande	9,788.00
Armonía, Imagen & Comunicación RS, SRL	Medios impresos	Mipyme Mujer	885,000.00
BDC Serralles, SRL	Bombas y compresores industriales	Grande	111,675.20
Fancy Events, SRL	Productos de panadería	Grande	6,785.00
OD DOMINICANA CORP	Productos de papel	Grande	98,229.00
Centro Cuesta Nacional, SAS	Muebles de alojamiento	Grande	34,599.00
Lubricantes Diversos, SRL, (LUDISA)	Componentes y sistemas de transporte	Grande	64,815.98
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Mipyme Mujer	29,205.00

Grupo Astro, SRL	Productos de papel	MiPyme	93,653.00
Centro Cuesta Nacional, SAS	Utensilios de cocina domésticos	Grande	5,894.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	18,172.00
Centro Cuesta Nacional, SAS	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Grande	127,992.00
Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	14,070.23
Evel Suplidores, SRL	Productos de examen y control del paciente	Grande	10,040.62
Hispomédica, SRL	Productos de examen y control del paciente	N/C	46,009.38
Electromédica, SA	Productos de examen y control del paciente	N/C	68,931.98
GTG Industrial, SRL	Productos de papel	Grande	102,093.60
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Mipyme Mujer	30,680.00
Plaza Naco Hotel, SRL	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	55,305.00
Editora Del Caribe, SA	Medios impresos	Grande	58,902.06
Repuestos Chencho, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	1,174.10
Offitek, SRL	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Grande	507,943.00
Oficina Universal, SA	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Grande	728,575.00

OMEGA TECH, SA	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Grande	257,140.00
Productive Business Solutions Dominicana, SAS	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Grande	18,308.00
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	12,390.00
Softland Dominicana, SRL	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Grande	69,879.60
Centro Cuesta Nacional, SAS	Coleccionables y condecoraciones	Grande	77,400.15
Editora Ortega, SRL	Productos de papel	Grande	15,192.50
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	67,968.00
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	750,000.00
FUNDACION INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA, INC	Formación profesional	Grande	45,000.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	32,332.00
Express Trailer Services ETS, SRL	Transporte de correo y carga	MiPyme	66,080.00
BDC Serralles, SRL	Estructuras prefabricadas	Grande	142,713.40
Creaciones Sorivel, SRL	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	7,080.00
Anan Gourmet & Catering, SRL	Productos de panadería	Grande	11,505.00
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Grande	7,868.00

UNIFORMES GALAXIA, SRL	Ropa	Grande	82,482.00
Editora Del Caribe, SA	Publicidad	Grande	29,451.03
Jackeline Margarita Perez Merejo	Servicios legales	Grande	8,496.00
Softland Dominicana, SRL	Software	Grande	53,241.00
COLOMBA M ALTAGRACIA LAMARCHE ALIES	Servicios legales	Grande	51,448.00
Plaza Naco Hotel, SRL	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	66,608.00
Editora Hoy, SAS	Medios impresos	Grande	116,820.00
Editora Listin Diario, SA	Medios impresos	Grande	80,074.00
Aliados C & T, SRL	Etiquetado y accesorios	Grande	7,316.00
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	67,850.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	MiPyme	41,182.00
Inversiones Taramaca, SAS	Equipo industrial para alimentos y bebidas	Grande	6,000.00
Editora El Nuevo Diario, SA	Medios impresos	Grande	106,554.00
Integration & Consulting Technologyint ICT, SRL	Formación profesional	Grande	75,780.00
People Group Dominicana PGD, SRL	Estructuras permanentes	Grande	231,750.00

Colocacionesa, SRL	Servicios de recursos humanos	Grande	34,976.00
Centro Cuesta Nacional, SAS	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Grande	27,530.10
Centro Cuesta Nacional, SAS	Productos de panadería	Grande	2,394.46
Antonio P. Haché & Co, SAS	Tierra y piedra	Grande	812,250.00
Lubricantes Diversos, SRL, (LUDISA)	Componentes y sistemas de transporte	Grande	57,382.46
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	15,576.00
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	39,530.00
Inversiones Taramaca, SAS	Productos de panadería	Grande	600.00
Waterlux Enterprises, SRL	Alimentos preparados y conservados	MiPyme	4,040,187.84
Antonio P. Haché & Co, SAS	Minerales, minerales metálicos y metales	N/C	227,807.11
EPX Dominicana, SRL	Minerales, minerales metálicos y metales	N/C	1,406.27
Amana Comercial, SRL	Minerales, minerales metálicos y metales	MiPyme	29,351.00
Soluciones Kasha, SRL	Minerales, minerales metálicos y metales	MiPyme	301,023.00
Solugral, SRL	Minerales, minerales metálicos y metales	Grande	4,248.00
Jofragosa, SRL	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Grande	43,188.00
Heriberta Hilaria Santana Cruz De Campusano	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Grande	82,600.00

Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	23,954.94
Muñoz Concepto Mobiliario, SRL	Muebles comerciales e industriales	Mipyme Mujer	414,400.00
Soluciones Kasha, SRL	Ferretería	MiPyme	598,080.00
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Grande	16,962.50
World Tecnology Tatis (WTT), SRL	Suministros y accesorios de laboratorio	Grande	48,066.12
Centro Cuesta Nacional, SAS	Aparatos electrodomésticos	Grande	27,995.00
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	750,000.00
Viamar, SA	Vehículos de motor	Grande	3,810,000.30
Plaza Naco Hotel, SRL	Productos de panadería	Grande	38,125.60
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Grande	34,662.50
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	41,536.00
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Grande	42,332.50
Anan Gourmet & Catering, SRL	Productos de panadería	Grande	20,650.00
N/A	Productos de panadería	Grande	76,000.00
A.Z. Print Shop, SRL	Servicios de reproducción	MiPyme	132,139.94
Muebles Omar, SA	Muebles comerciales e industriales	Grande	115,345.00
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Grande	51,920.00

Centro Cuesta Nacional, SAS	Aparatos electrodomésticos	Grande	522,365.28
Grupo Astro, SRL	Productos de papel	Grande	100,991.50
Inversiones Taramaca, SAS	Productos de panadería	Grande	600.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	40,474.00
Repuestos Chencho, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	12,177.60
SM Servicios Electromecánicos, SRL	Componentes y sistemas de transporte	MiPyme	20,827.00
Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño, INC	Formación profesional	Grande	8,500.00
GREENBERRY SERVICES, EIRL	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	23,806.50
Reciro Investments, SRL	Productos de panadería	Grande	6,136.00
Sinergit, SA	Software	N/C	25,933.90
2P Technology, SRL	Software	Grande	2,226,660.00
RER Servicios Multiple, SRL	Maquinaria y equipo de minería y explotación de canteras	Grande	442,500.00
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	6,938.40
Rosa Lina Valdez Soto	Estructuras permanentes	Grande	568,187.72
Teorema CE, SRL	Software	Grande	129,532.56
Conceptos Caribeños, SRL	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Grande	7,537.01
Editorial CM, SAS	Medios impresos	Grande	55,887.75

Inversiones Taramaca, SAS	Productos de panadería	Grande	67,450.00
Antonio P. Haché & Co, SAS	Herramientas de mano	Grande	1,653.89
Inversiones Taramaca, SAS	Productos de panadería	Grande	1,200.00
Inversiones Taramaca, SAS	Productos de panadería	Grande	4,720.00
Soluciones Kasha, SRL	Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	MiPyme	147,999.14
Sombrero Tours, SRL	Transporte de pasajeros	Grande	183,979.30
Sapemi Ingeniería, SRL	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Grande	251,806.76
Cesi Nternacional, SRL	Formación profesional	Grande	150,000.00
Cespedes Mateo Construcciones Generales, SRL	Recipientes y almacenamiento	Grande	2,237,178.71
Cespedes Mateo Construcciones Generales, SRL	Formación profesional	Grande	13,700.00
Ecosmart Ingeniería, SRL	Maquinaria y equipo pesado de construcción	Grande	778,800.00
HYL, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	45,683.75
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	10,176.32
Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	14,473.12
N/A	Maquinaria y equipo de minería y explotación de canteras	Grande	20,000.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	22,302.00

Repuestos Chencho, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	3,752.40
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Mipyme Mujer	15,045.00
Golden Riviere Holdings, SRL	Escritura y traducciones	Grande	331,152.84
Editora El Nuevo Diario, SA	Medios impresos	Grande	28,483.00
Editora Listin Diario, SA	Medios impresos	Grande	44,850.00
El Palmar Business Group, Corp	Estructuras permanentes	Grande	498,797.00
Editora El Nuevo Diario, SA	Medios impresos	Grande	28,483.00
Lavandería Royal, SRL	Ropa de cama, mantelerías, pañños de cocina y toallas	Grande	36,680.30
LE TAILLEUR, SRL	Ropa	MiPyme	240,318.80
Publicaciones Ahora, SAS	Medios impresos	Grande	42,993.30
Ana Ybelka Collado Infante De Suriel	Servicios legales	Grande	24,072.00
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	78,000.83
Plaza Naco Hotel, SRL	Estructuras permanentes	Grande	400,342.80
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	10,620.00
Soluciones Kasha, SRL	Maquinaria para el procesamiento de materias primas		499,252.69
Antonio P. Haché & Co, SAS	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	Grande	35,671.92

Ofidomsa, SRL	Aparatos electrodomésticos	Grande	14,750.00
Grupo Astro, SRL	Suministros de oficina	Grande	24,204.87
Centro Cuesta Nacional, SAS	Productos de panadería	Grande	115,876.43
Refricentro Los Prados, SRL	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Grande	236,999.94
Hispomedica, SRL	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Grande	38,283.27
Ariel Antonio Paulino Caraballo	Servicios legales	Grande	19,470.00
Reciro Investments, SRL	Productos de panadería	Grande	3,717.00
Creaciones Sorivel, SRL	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	20,650.00
Mercadarte, EIRL	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Grande	20,060.00
Muñoz Concepto Mobiliario, SRL	Muebles de alojamiento	Grande	32,214.00
ANTONI EMILIO LOPEZ RAMIREZ	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	28,320.00
Ofidomsa, SRL	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	Grande	197,054.10
Moll, SA	Hormigón, cemento y yeso	Grande	378,250.36
Sombrero Tours, SRL	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	42,160.64
Editora Hoy, SAS	Medios impresos	Grande	48,100.00
HYL, SA	Adhesivos y selladores	Grande	46,896.55
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, INC	Formación profesional	Grande	444,200.00

FUNDACION INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA, INC	Formación profesional	Grande	19,840.00
Banderas Del Mundo, SRL	Etiquetado y accesorios	Grande	121,894.00
2P Technology, SRL	Sistemas y componentes y equipos aeroespaciales	Mipyme Mujer	485,334.00
Centroxpert STE, SRL	Sistemas y componentes y equipos aeroespaciales	MiPyme	291,475.00
Ofisa, SRL	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	Grande	131,932.26
Centro Cuesta Nacional, SAS	Bebidas	Grande	28,747.79
Centroxpert STE, SRL	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Grande	238,410.03
Centro Cuesta Nacional, SAS	Aparatos electrodomésticos	Grande	40,575.03
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	8,260.00
Eduardo Music, SRL	Bombas y compresores industriales	Grande	26,314.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Grande	72,865.00
Grupo Lantigua Pimentel, SRL	Componentes y sistemas de transporte	MiPyme	38,955.34
Netsol, Soluciones de Redes, SRL	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	MiPyme	707,270.76
Impresora Payano, SRL	Productos de papel	Grande	13,275.00
N/A	Revestimientos de suelos	Grande	37,500.00
UNIFORMES GALAXIA, SRL	Ropa	Grande	24,367.00

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	Formación profesional	Grande	395,440.00
Clonacion Gráfica, SRL	Productos de papel	Grande	61,950.00
Productive Business Solutions Dominicana, SAS	Suministros de oficina	Grande	23,353.38
Editora Del Caribe, SA	Medios impresos	Grande	58,902.06
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	750,000.00
Clean Stop, SRL	Revestimientos de suelos	Grande	16,574.99
Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	16,497.95
Office Target, SRL	Muebles de alojamiento	MiPyme	55,563.84
Muebles Omar, SA	Muebles de alojamiento	Grande	21,428.80
N/A	Muebles comerciales e industriales	Grande	110,000.00
Wilkin Tusen Santana	Estructuras permanentes	Grande	53,100.00
Ofidomsa, SRL	Suministros de oficina	MiPyme	116,000.00
Eduardo Music, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	14,000.00
ASOCIACION DOMINICANA DE ADMINISTRADO RES DE RECURSOS HUMANOS, INC	Formación profesional	Grande	9,450.00
Reciro Investments, SRL	Productos de panadería	Grande	29,736.00
Innosertec Group, SRL	Protección contra incendios	Grande	495,600.00

Gobaira, SRL	Seguridad, vigilancia y detección	MiPyme	478,608.00
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	20,178.00
Creaciones Sorivel, SRL	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	7,080.00
Centroxpert STE, SRL	Equipo informático y accesorios	MiPyme	55,390.01
N/A	Productos de panadería	Grande	27,000.00
Antonio P. Haché & Co, SAS	Ferretería	Grande	48,995.65
Inversiones Bautista Beras, SRL	Ferretería	MiPyme	10,384.93
Soluciones Kasha, SRL	Ferretería	MiPyme	4,838.00
Frank Leo, SRL	Transporte marítimo	Grande	145,796.43
Reciro Investments, SRL	Alimentos preparados y conservados	Grande	390,164.64
Editora Listin Diario, SA	Publicidad	Grande	43,117.20
Sombrero Tours, SRL	Transporte de pasajeros	Grande	46,763.92
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Grande	7,867.83
LE TAILLEUR, SRL	Ropa	Grande	312,198.50
Aromas JT, EIRL	Ropa	Grande	41,654.00
Limcoba, SRL	Muebles de alojamiento	Mipyme Mujer	58,194.06
Mofibel, SRL	Muebles de alojamiento	MiPyme	21,240.00
Muebles Omar, SA	Muebles de alojamiento	Grande	130,432.63
Tramerías y Soluciones de Almacenaje TSA, SRL	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Grande	52,650.20

Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	4,248.00
Clean Stop, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	8,955.00
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Mipyme Mujer	10,620.00
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	48,616.00
MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL	Productos de panadería	Mipyme Mujer	12,673.20
Eduardo Music, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	7,670.00
E&C Multiservices, EIRL	Puertas y ventanas y vidrio	Mipyme Mujer	55,224.01
Joyas Criollas, SA	Minerales, minerales metálicos y metales	Grande	35,282.00
Clonacion Gráfica, SRL	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Grande	29,500.00
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	4,366.00
Editorial CM, SAS	Medios impresos	Grande	59,613.60
Laboratorio Veterinario Central LAVECEN	Suministros y accesorios de laboratorio	Grande	26,250.00
Grupo Astro, SRL	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	MiPyme	97,250.00
Eduardo Music, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	109,325.00
Centro Cuesta Nacional, SAS	Productos de panadería	Grande	10,550.09
El Palmar Business Group, Corp	Estructuras permanentes	Grande	247,516.96

Dies Trading, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	35,400.00
3 Soles Tecnología, SRL	Servicios públicos	Grande	2,000,000.00
Wilkin Tusen Santana	Instalaciones de plomería	Grande	20,060.00
Dies Trading, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	49,560.00
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	750,000.00
Grupo Astro, SRL	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	MiPyme	15,419.82
Lubricantes Diversos, SRL, (LUDISA)	Componentes y sistemas de transporte	Grande	15,000.00
Ingeniería y Aire Acondicionado, SA	Seguridad y protección personal	Grande	12,990.36
Aliados C & T, SRL	Etiquetado y accesorios	Grande	38,350.00
Creaciones Sorivel, SRL	Productos de floricultura y silvicultura	MiPyme	4,130.00
Joyas Criollas, SA	Minerales, minerales metálicos y metales	Grande	34,987.00
Repuestos Chencho, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	11,275.00
N/A	Componentes y sistemas de transporte	Grande	37,300.00
Inversiones Bautista Beras, SRL	Seguridad y protección personal	MiPyme	15,657.00
Grupo Astro, SRL	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	MiPyme	17,125.00
Ana Ybelka Collado Infante De Suriel	Servicios legales	Grande	66,080.00

One Wm, E.I.R.L	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	462,960.00
VIVERO FORTUNATO, SRL	Productos de floricultura y silvicultura	MiPyme	182,000.00
RER Servicios Multiple, SRL	Maquinaria y equipo pesado de construcción	Grande	759,330.00
Moll, SA	Aditivos	Grande	720,848.73
Teorema CE, SRL	Formación profesional	Grande	106,726.80
Inversiones Bautista Beras, SRL	Productos no comestibles de planta y silvicultura	Grande	348,072.80
Solugral, SRL	Productos no comestibles de planta y silvicultura	N/C	103,093.06
Antonio P. Haché & Co, SAS	Productos no comestibles de planta y silvicultura	N/C	249,984.00
EASY DOMINICANA AUTO ADORNOS EIRL	Protección contra incendios	Grande	24,426.00
Grupo Astro, SRL	Productos de papel	Grande	20,060.00
Refricentro Los Prados, SRL	Bombas y compresores industriales	Grande	6,899.99
El Conuco, SRL	Productos de panadería	Grande	47,712.00
GL Promociones, SRL	Ropa	Grande	50,150.00
Express Trailer Services ETS, SRL	Instalaciones de plomería	Grande	32,320.00
Reciro Investments, SRL	Productos de panadería	Grande	15,888.70
Centro Cuesta Nacional, SAS	Bebidas	Grande	12,222.62
HYL, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	93,599.87
Editora Del Caribe, SA	Medios impresos	Grande	29,451.03

Centro Cuesta Nacional, SAS	Productos no comestibles de planta y silvicultura	Grande	20,015.48
N/A	Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación	Grande	80,000.00
Mofibel, SRL	Puertas y ventanas y vidrio	MiPyme	5,369.00
Mofibel, SRL	Ropa	Grande	64,400.00
ALL Office Solutions TS, SRL	Equipo informático y accesorios	Grande	11,800.00
2P Technology, SRL	Equipo informático y accesorios	Mipyme Mujer	387,842.40
Centroxpert STE, SRL	Equipo informático y accesorios	MiPyme	24,923.61
Oficina Universal, SA	Equipo informático y accesorios	Grande	12,319.20
Asociación Dominicana Para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM), INC	Servicios inmobiliarios	Grande	69,030.00
Grupo Astro, SRL	Servicios de reproducción	MiPyme	33,866.00
Viamar, SA	Componentes y sistemas de transporte	Grande	28,172.74
N/A	Vehículos de motor	Grande	175,000.00
Editora Ortega, SRL	Productos de papel	Grande	52,510.00
Grupo Astro, SRL	Productos de papel	Grande	119,584.03
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	1,485,000.00
Sigma Petroleum Corp, SRL.	Combustibles	N/C	1,485,000.00
7J ELECTRICOS Y SERVICIOS, SRL	Herramientas de mano	Grande	32,503.42
Amana Comercial, SRL	Herramientas de mano	MiPyme	4,215.36

Inversiones Bautista Beras, SRL	Herramientas de mano	MiPyme	8,420.69
Solugral, SRL	Herramientas de mano	N/C	5,115.30
Antonio P. Haché & Co, SAS	Herramientas de mano	Grande	253,903.61
Bosquesa, SRL	Productos no comestibles de planta y silvicultura	Grande	113,432.57
Inversiones Bautista Beras, SRL	Productos no comestibles de planta y silvicultura	MiPyme	112,049.50
Ferreteria Express	Productos no comestibles de planta y silvicultura	N/C	185,956.20
Tecnoelite, SRL	Productos no comestibles de planta y silvicultura	MiPyme	443,868.80
Aliados C & T, SRL	Papel para uso industrial	Grande	22,750.40
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	30,000.00
Merca Del Atlántico, SRL	Alimentos preparados y conservados	Grande	10,978.72
Reciro Investments, SRL	Alimentos preparados y conservados	Grande	41,919.50
Plaza Naco Hotel, SRL	Alimentos preparados y conservados	Grande	85,713.41
Compu-Office Dominicana, SRL	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	MiPyme	448,839.13
Centroxpert STE, SRL	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	MiPyme	279,679.85
One Wm, E.I.R.L	Productos de floricultura y silvicultura	Grande	320,000.00
Metro Tecnologia (METROTEC), SRL	Ferretería	MiPyme	409,460.00
GMS Media & Advertising, SRL	Recipientes y almacenamiento	MiPyme	66,257.00

Cros Publicidad, SRL	Recipientes y almacenamiento	MiPyme	88,200.28
Grupo Astro, SRL	Recipientes y almacenamiento	MiPyme	8,838.20
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	21,240.00
Clean Stop, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	2,530.00
Merca Del Atlántico, SRL	Productos de panadería	Grande	9,469.50
Negocios Domincaly, SRL	Productos de panadería	Grande	15,930.00
2P Technology, SRL	Software	Grande	97,940.00
ALTUHER Soluciones Globales, SRL	Materiales de empaque	Mipyme Mujer	123,053.00
Antonio P. Haché & Co, SAS	Materiales de empaque	Grande	123,053.00
Sumapa Suplidora de Materiales Paniagua, SRL	Materiales de empaque	Grande	123,053.00
N/A	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	249,300.00
Eduardo Music, SRL	Vehículos de motor	N/C	450,000.00
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Vehículos de motor	Grande	450,000.00
N/A	Software	Grande	7,776,524.00
Joyas Criollas, SA	Joyería	Grande	8,201.00
Sumapa Suplidora de Materiales Paniagua, SRL	Distribución de fluidos y gas	N/C	10,561.00
Gisam Supply, SRL	Distribución de fluidos y gas	Grande	847,765.00

Amana Comercial, SRL	Ferretería	MiPyme	8,791.00
Antonio P. Haché & Co, SAS	Ferretería	N/C	177,000.00
Inversiones Bautista Beras, SRL	Ferretería	MiPyme	56,392.20
ALL Office Solutions TS, SRL	Equipo informático y accesorios	Grande	24,780.00
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	120,000.00
Merca Del Atlántico, SRL	Productos de panadería	Grande	30,375.21
Editora Del Caribe, SA	Medios impresos	Grande	58,902.06
Editora Listin Diario, SA	Medios impresos	Grande	86,234.40
Antonio P. Haché & Co, SAS	Tierra y piedra	Grande	120,140.52
N/A	Productos de panadería	Grande	24,800.00
Eduardo Music, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	128,679.00
Eduardo Music, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	86,984.41
Eduardo Music, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	112,508.28
Eduardo Music, SRL	Componentes y sistemas de transporte	Grande	117,429.47
ANTONI EMILIO LOPEZ RAMIREZ	Estructuras permanentes	Grande	11,800.00
Dominican Building Materials DBM, SRL	Equipo informático y accesorios	MiPyme	73,919.92
Centroxpert STE, SRL	Equipo informático y accesorios	MiPyme	511,155.08
Offitek, SRL	Equipo informático y accesorios	Grande	328,299.66

Pardu Servicios, SRL	Maquinaria y equipo de minería y explotación de canteras	Grande	51,600.00
N/A	Productos de centro médico	Grande	100,000.00
Creaciones Sorivel, SRL	Productos de floricultura y silvicultura	MiPyme	7,080.00
Suplidora Reysa, EIRL	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	MiPyme	39,246.80
Grupo Albah Suplidores Institucionales, SRL	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	N/C	48,852.00
Sowey Comercial, E.I.R.L	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	MiPyme	24,753.45
GTG Industrial, SRL	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	MiPyme	37,919.30
Valdocco Comercial, SRL	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	MiPyme	35,053.08
Suplidora Leopeña, SRL	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	Grande	19,146.73
Centro Cuesta Nacional, SAS	Productos de panadería	Grande	114,466.03
RER Servicios Multiple, SRL	Maquinaria y equipo pesado de construcción	Grande	648,705.00
Joyas Criollas, SA	Joyería	Grande	8,201.00
Antonio P. Haché & Co, SAS	Componentes estructurales y formas básicas	Grande	301,602.34
N/A	Componentes y sistemas de transporte	Grande	3,000.00
Ofidomsa, SRL	Productos de papel	MiPyme	9,257.10
Editora Corripio, SAS	Productos de papel	Grande	89,090.00
Lavandería Royal, SRL	Asistencia doméstica y personal	Grande	42,810.40
El Palmar Business Group, Corp	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Grande	9,651.20
Muebles Omar, SA	Muebles comerciales e industriales	Grande	9,812.88

Editora Corripio, SAS	Servicios de reproducción	Grande	233,220.00
GMS Media & Advertising, SRL	Servicios de reproducción	Grande	128,500.00
Textiles y Lavandería Palma real, SRL	Ropa	Grande	10,499.95
N/A	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	Grande	300,000.00
N/A	Componentes estructurales y formas básicas	Grande	900,000.00
Eduardo Music, SRL	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Grande	6,844.00
Tecnoelite, SRL	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Grande	12,744.00
Sunix Petroleum, SRL	Combustibles	Grande	120,000.00
Turistrans Transporte y Servicios, SRL	Maquinaria y equipo de minería y explotación de canteras	Grande	32,000.00
Fundación Imprenta Amigo del Hogar, INC	Servicios de reproducción	Grande	26,633.19
Textiles y Lavandería Palma real, SRL	Ropa	Grande	9,099.88
GMS Media & Advertising, SRL	Productos de papel	Grande	33,217.00
Publicaciones Ahora, SAS	Medios impresos	Grande	42,993.30
N/A	Iluminación, artefactos y accesorios	Grande	420,000.00
Wood Mackenzie		N/C	73,250,730.30

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Resumen de compras y contrataciones realizadas por modalidad de proceso**

Los procesos realizados por modalidad de compras estuvieron compuestos por 5 modalidades, tales como: comparación de precios, compras por excepción, compras menores, licitación pública y compras por debajo del umbral, cuyas cantidades se muestran en la matriz siguiente:

MODALIDAD DE COMPRAS	CANTIDAD DE PROCESOS
Comparación de Precios	7
Compras por Excepción	53
Compras Menores	106
Licitación Pública Nacional	2
Compras por debajo del umbral	253
TOTAL =====>	421

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Rubros contratados**

Los rubros contratados correspondieron a los siguientes:

Adhesivos y selladores	Maquinaria y equipo pesado de construcción
Aditivos	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Alambres, cables y arneses	Materiales de empaque
Alimentos preparados y conservados	Medios impresos
Aparatos electrodomésticos	Minerales, minerales metálicos y metales

Asistencia doméstica y personal	Muebles comerciales e industriales
Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Muebles de alojamiento
Bebidas	Papel para uso industrial
Bombas y compresores industriales	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios
Calefacción, ventilación y circulación del aire	Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo
Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Productos de floricultura y silvicultura
Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	Productos no comestibles de planta y silvicultura
Coleccionables y condecoraciones	Productos de centro médico
Combustibles	Productos de examen y control del paciente
Componentes estructurales y formas básicas	Productos de panadería
Componentes y sistemas de transporte	Productos de papel
Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo
Descripción Rubro	Protección contra incendios
Dispositivos de comunicaciones y accesorios	Publicidad
Distribución de fluidos y gas	Puertas y ventanas y vidrio
Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	Recipientes y almacenamiento
Equipo industrial para alimentos y bebidas	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	Revestimientos de suelos
Equipo informático y accesorios	Ropa

Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas
Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación
Equipos, suministros y componentes eléctricos	Seguridad, vigilancia y detección
Escritura y traducciones	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Estructuras permanentes	Servicios de recursos humanos
Estructuras prefabricadas	Servicios de reproducción
Etiquetado y accesorios	Servicios inmobiliarios
Ferretería	Servicios legales
Formación profesional	Servicios públicos
Herramientas de mano	Sistemas y componentes y equipos aeroespaciales
Hormigón, cemento y yeso	Software
Iluminación, artefactos y accesorios	Suministros de aseo y limpieza
Instalaciones de plomería	Suministros de oficina
Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Suministros y accesorios de laboratorio
Instrumentos de medida, observación y ensayo	Tierra y piedra
Joyería	Transporte marítimo
Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Transporte de correo y carga
Maquinaria para el procesamiento de materias primas	Transporte de pasajeros
Maquinaria y equipo de minería y explotación de canteras	Utensilios de cocina domésticos
Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	Vehículos de motor

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Descripción de los procesos**

Licitación pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes. Las licitaciones públicas podrán ser internacionales o nacionales.

Licitación Restringida: Es la invitación a participar a un número limitado de proveedores que pueden atender el requerimiento debido a la especialidad de los bienes a adquirirse, de las obras a ejecutarse o de los servicios a prestarse, razón por la cual solo puede obtenerse un número limitado de participantes.

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Compras Menores: Trámite simplificado basado en la ejecución del plan de compras y contrataciones; donde se deberá invitar a un mínimo de tres (3) proveedores, debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado.

Directas: Para los casos de contrataciones de bienes y servicios por montos inferiores al umbral mínimo establecido para las Compras Menores, se podrán realizar las mismas en forma directa sin más formalidad que la obtención de una (1) sola cotización.

- **Proveedores contratados**

2P Technology, SRL	Impresora Payano, SRL
3 Soles Tecnología, SRL	Ingeniería y Aire Acondicionado, SA
7J ELECTRICOS Y SERVICIOS, SRL	Innosertec Group, SRL
A.Z. Print Shop, SRL	Integration & Consulting Technologyint ICT, SRL
Aliados C & T, SRL	Inversiones Bautista Beras, SRL
ALL Office Solutions TS, SRL	Inversiones Taramaca, SAS
ALTUHER Soluciones Globales, SRL	Jackeline Margarita Perez Merejo
Amana Comercial, SRL	Jofragosa, SRL
Ana Ybelka Collado Infante De Suriel	Joyas Criollas, SA
Anan Gourmet & Catering, SRL	Laboratorio Veterinario Central LAVECEN
ANTONI EMILIO LOPEZ RAMIREZ	Lavandería Royal, SRL
Antonio P. Haché & Co, SAS	LE TAILLEUR, SRL
Ariel Antonio Paulino Caraballo	Limcoba, SRL
Armonía, Imagen & Comunicación RS, SRL	Lubricantes Diversos, SRL, (LUDISA)
Aromas JT, EIRL	Merca Del Atlántico, SRL
ASOCIACION DOMINICANA DE ADMINISTRADORES DE RECURSOS HUMANOS, INC	Mercadarte, EIRL

Asociación Dominicana Para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM), INC	Metro Tecnologia (METROTEC), SRL
Banderas Del Mundo, SRL	MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL
BDC Serralles, SRL	Mofibel, SRL
Bosquesa, SRL	Moll, SA
Casa Club Neptuno S, SRL	Muebles Omar, SA
Centro Automotriz Hermanos Alvarez, SRL	Muñoz Concepto Mobiliario, SRL
Centro Cuesta Nacional, SAS	Negocios Domincaly, SRL
Centroxpert STE, SRL	Netsol, Soluciones de Redes, SRL
Cesi Nternacional, SRL	NTONI EMILIO LOPEZ RAMIREZ
Cespedes Mateo Construcciones Generales, SRL	OD DOMINICANA CORP
Clean Stop, SRL	Office Target, SRL
Clonacion Gráfica, SRL	Offitek, SRL
Colocacionesa, SRL	Oficina Universal, SA
COLOMBA M ALTAGRACIA LAMARCHE ALIES	Ofidomsa, SRL
Comité Flacso República Dominicana, INC	Ofisa, SRL
Compu-Office Dominicana, SRL	OMEGA TECH, SA
Conceptos Caribeños, SRL	One Wm, E.I.R.L
Creaciones Sorivel, SRL	Pardu Servicios, SRL
Cros Publicidad, SRL	People Group Dominicana PGD, SRL
Dies Trading, SRL	Phoenix Calibration DR, SRL
Dominican Building Materials DBM, SRL	Plaza Naco Hotel, SRL
E&C Multiservices, EIRL	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

EASY DOMINICANA AUTO ADORNOS EIRL	Productive Business Solutions Dominicana, SAS
Ecosmart Ingeniería, SRL	Publicaciones Ahora, SAS
Editora Corripio, SAS	Puntomac, SRL
Editora Del Caribe, SA	Qualitypoint, E.I.R.L
Editora El Nuevo Diario, SA	Reciro Investments, SRL
Editora Hoy, SAS	Refricentro Los Prados, SRL
Editora Listin Diario, SA	Repuestos Chencho, SRL
Editora Ortega, SRL	RER Servicios Multiple, SRL
Editorial CM, SAS	Rosa Lina Valdez Soto
Eduardo Music, SRL	Sapemi Ingeniería, SRL
El Conuco, SRL	Sigma Petroleum Corp, SRL.
El Palmar Business Group, Corp	Sinergit, SA
Electrom, S.A.S	SM Servicios Electromecánicos, SRL
Electromedica, SA	Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO), INC
Empresa Adjudicada	Softland Dominicana, SRL
EPX Dominicana, SRL	Soluciones Kasha, SRL
Evel Suplidores, SRL	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL
Express Trailer Services ETS, SRL	Solugral, SRL
Fancy Events, SRL	Sombrero Tours, SRL
Ferretería Express	Sowey Comercial, E.I.R.L
Frank Leo, SRL	Sumapa Suplidora de Materiales Paniagua, SRL
Fundación Imprenta Amigo del Hogar, INC	Sunix Petroleum, SRL
FUNDACION INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA, INC	Suplidora Gomez Perez, Sugopeca s.r.l.

Gisam Supply, SRL	Suplidora Leopeña, SRL
GL Promociones, SRL	Suplidora Reysa, EIRL
GMS Media & Advertising, SRL	Tecnoelite, SRL
Gobaira, SRL	Teorema CE, SRL
Golden Riviere Holdings, SRL	Textiles y Lavandería Palma real, SRL
GREENBERRY SERVICES, EIRL	Tramerías y Soluciones de Almacenaje TSA, SRL
Grupo Albah Suplidores Institucionales, SRL	Turistrans Transporte y Servicios, SRL
Grupo Astro, SRL	UNIFORMES GALAXIA, SRL
Grupo Diario Libre, SA	Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño, INC
GRUPO HOST, SRL	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, INC
Grupo Lantigua Pimentel, SRL	Valdocco Comercial, SRL
Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL	Viamar, SA
GTG Industrial, SRL	VIVERO FORTUNATO, SRL
Heriberta Hilaria Santana Cruz De Campusano	Waterlux Enterprises, SRL
Hispomédica, SRL	Wilkin Tusen Santana
HYL, SA	Wood Mackenzie
Impresora Payano, SRL	World Tecnología Tatis (WTT), SRL
Ingeniería y Aire Acondicionado, SA	

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Monto contratado**

El monto total contratado fue de **RD\$134,616,185.67** (ciento treinta y cuatro millones seiscientos dieciséis mil ciento ochenta y cinco pesos dominicanos con 67/100).

- **Mipymes**

Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMES

Correspondió al monto de RD\$13,860,879.54 (trece millones ochocientos sesenta mil ochocientos setenta y nueve pesos dominicanos con 54/100), cuyo porcentaje de ejecución ascendió a un **46%**, reflejado en la matriz de la manera siguiente:

(Valores en RD\$)

Monto Incluido para MIPYMES en Plan Anual de Compras 2018	Presupuesto ejecutado destinado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMES	%
30,000,000.00	13,860,879.54	46

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Monto y porcentaje del Presupuesto General dedicado a las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios adjudicados a MIPYMES.**

El Plan de Compras 2018 ascendió a **RD\$380,000,000.00** (Treinta ochenta millones de pesos con 00/100) de ese monto el valor de **RD\$30,000,000.00** (treinta millones pesos dominicanos con 00/100), fueron programados MIPYMES, equivalentes a un porcentaje de **7.9%**, como se muestra a continuación:

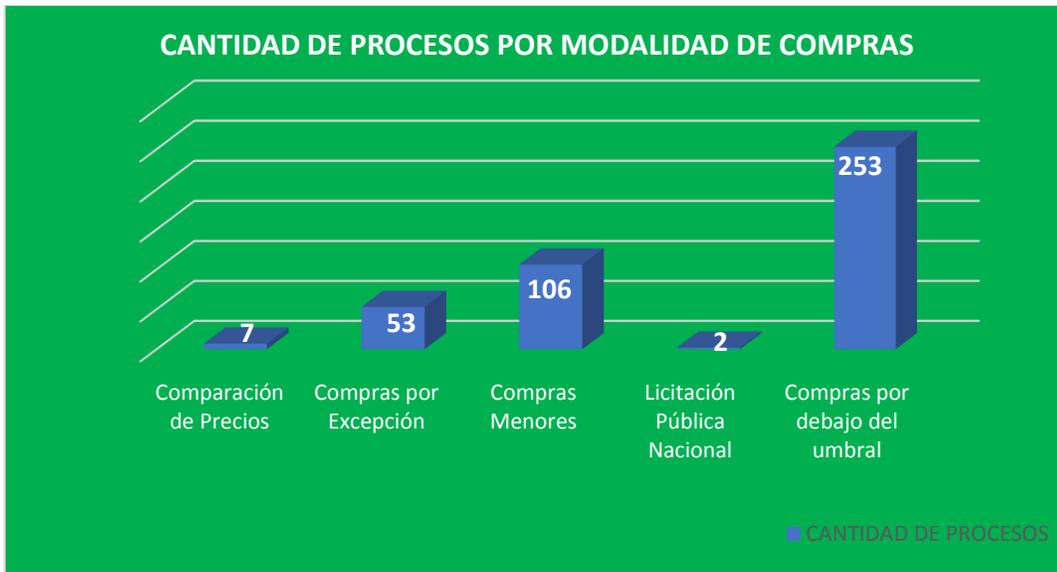
Valores en RD\$)

Plan Anual de Compras 2018	Presupuesto General dedicado a las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios adjudicados a MIPYMES	%
380,000,000.00	30,000,000.00	7.9

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

- **Número de procesos convocados**

Durante este período fueron convocados 421 procesos para la compra y contratación de bienes, servicios y obras, de los cuales 71 fueron adjudicados a MIPYMEs, por un monto de **RD\$13,860,879.54** (trece millones ochocientos sesenta mil ochocientos setenta y nueve pesos dominicanos con 54/100), como sigue:



MODALIDAD DE COMPRAS	CANTIDAD DE PROCESOS
Comparación de Precios	7
Compras por Excepción	53
Compras Menores	106
Licitación Pública Nacional	2
Compras por debajo del umbral	253
TOTAL =====>	421

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-MEMRD.

Empresa en general

Presupuesto asignado y ejecutado

Para el periodo 2018, el presupuesto asignado a las Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras fue de **RD\$380,000,000.00** de los cuales se han ejecutado **RD\$134,616,185.67**, para un porcentaje de **35%**.

Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

Al Ministerio de Energía y Minas le fue asignado en el presupuesto General del Estado 2018 una partida ascendente a **RD\$579,000,004.00**, de los cuales **RD\$380,000,000.00** fueron programados para compras y contrataciones de bienes y servicios, equivalentes a un **66%**.

6.6. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

CÓDIGO DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANT TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría técnica-energía Geotermica	UD	1	0	0	0	1	RD\$940,000.00	RD\$940,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Realizar estudios técnicos que prueben el origen del larimar	RD\$	0	1	0	0	1	RD\$755,400.00	RD\$755,400.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría técnica-ubicación georeferenciada a saltos hidráulicos	UD	0	0	0	1	1	RD\$7,000,000.00	RD\$7,000,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría para desarrollo de planes de expansión sistema de generación, transmisión y distribución de electricidad	RD\$	0	0	0	1	1	RD\$9,600,000.00	RD\$9,600,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría técnica torres de medición horaria potencial eólico-solar	UD	0	1	0	0	1	RD\$1,000,000.00	RD\$1,000,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Revisión del marco normativo del sector eléctrico nacional	UD	1	0	0	0	1	RD\$7,200,000.00	RD\$7,200,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Realizar análisis económico del impacto de la minería en el país	RD\$	0	0	1	0	1	RD\$400,000.00	RD\$400,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Estrategia de comunicación y sensibilización EITI-RD	RD\$	0	0	1	0	1	RD\$4,230,000.00	RD\$4,230,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Estrategia de difusión y uso de datos EITTI-RD	RD\$	1	0	0	0	1	RD\$5,875,000.00	RD\$5,875,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría reducción de emisiones de gases de efectos invernadero en la industria energética	RD\$	1	0	0	0	1	RD\$38,599,680.00	RD\$38,599,680.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría técnica producción de briquetas a partir de biomasa	UD	0	0	1	0	1	RD\$6,000,000.00	RD\$6,000,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría técnica y rehabilitación operativa producción-de biodiesel	UD	0	1	0	0	1	RD\$1,000,000.00	RD\$1,000,000.00

8010 - Servicios de asesoría de gestión	Actualización del modelado del sistema petrolero y cuencas	RD\$	0	0	0	1	1	RD\$18,000,000.00	RD\$18,000,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Certificación de reservas de petróleo/gas	RD\$	0	0	1	0	1	RD\$14,400,000.00	RD\$14,400,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría técnica generación distribuida y de medición neta.	UD	1	0	0	0	1	RD\$1,000,000.00	RD\$1,000,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consult Oria extranjera tipo 3	RD\$	3000000	2000000	2000000	10000000	17000000	RD\$1.00	RD\$17,000,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Implementación planta piloto de residuo sólido urbano	RD\$	0	0	0	1	1	RD\$9,600,000.00	RD\$9,600,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Asesoría y/o consultoría técnica tipo 2	UD	0	0	1	0	1	RD\$200,000.00	RD\$200,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Asesoría y/o consultoría legal TIPO 2	UD	2	0	0	0	2	RD\$100,000.00	RD\$200,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría y/o asesoría tipo 4	UD	3	3	3	3	12	RD\$700,000.00	RD\$8,400,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría legal para la regularización y formalización de pequeña minería y minería artesanal.	UD	2	2	0	2	6	RD\$200,000.00	RD\$1,200,000.00
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	Asesoría y/o consultoría técnica tipo 2	UD	2	1	1	1	5	RD\$200,000.00	RD\$1,000,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Consultoría legal para anteproyecto Ley No. 100-13	UD	0	1	2		3	RD\$500,000.00	RD\$1,500,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Asesoría legal anteproyecto modificación ley minera	RD\$	500000	500000	0	400000	1400000	RD\$1.00	RD\$1,400,000.00
8010 - Servicios de asesoría de gestión	Asesoría para formular reglamento en el ámbito de seguridad nacional	RD\$	200000	200000	200000	500000	1100000	RD\$1.00	RD\$1,100,000.00
	Otros servicios de consulters.	RD\$	10000000	5000000	5000000	5000000	25000000	RD\$1.00	RD\$25,000,000.00
8610 - Formación profesional	Capacitación	RD\$	1000000	1000000	500000	1000000	3500000	RD\$1.00	RD\$3,500,000.00
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de catering para actividades.	RD\$	1000000	1500000	3000000	3000000	8500000	RD\$1.00	RD\$8,500,000.00

9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Almuerzo para empleados	RD\$	1000000	1000000	1000000	1000000	4000000	RD\$1.00	RD\$4,000,000.00
4219 - Productos de facilidad médica	Servicio de laboratorio y análisis de muestras	RD\$	200000	1000000	600000	700000	2500000	RD\$1.00	RD\$2,500,000.00
8210 - Publicidad	Publicaciones periódica	RD\$	500,000	500000	1000000	500000	2500000	RD\$1.00	RD\$2,500,000.00
8210 - Publicidad	Publicidad, radial y televisiva.	RD\$	0	0	3000000	4000000	7000000	RD\$1.00	RD\$7,000,000.00
8210 - Publicidad	Servicio de publicación de vallas	RD\$	0	0	2000000	1500000	3500000	RD\$1.00	RD\$3,500,000.00
5510 - Medios impresos	Banners Full Color.	UD	10	5	3	0	18	RD\$30,000.00	RD\$540,000.00
	Araña (porta banner).	UD	5	10	10	5	30	RD\$1,300.00	RD\$39,000.00
	Parente (porta banner).	UD	5	10	10	5	30	RD\$1,300.00	RD\$39,000.00
	Brochure Full Color sobre campaña publicitaria.	UD	500	0	500	300	1300	RD\$10.00	RD\$13,000.00
	Calcomanías o Stickers Impresos Full Color.	UD	100	100	150	150	500	RD\$50.00	RD\$25,000.00
	Elaboración e impresión de Invitaciones.	UD	150	200	200	200	750	RD\$200.00	RD\$150,000.00
	Servicios de Impresión de Sello Cuadrado con Fechero.	UD	10	5	10	5	30	RD\$2,000.00	RD\$60,000.00
	Servicios de Impresión de Sello Seco.	UD	5	10	5	2	22	RD\$1,700.00	RD\$37,400.00
	Bajante Full Color (medida 36x85).	UD	0	2	2	3	7	RD\$4,000.00	RD\$28,000.00
	Servicios de Impresión de Gorras.	UD	0	200	500	150	850	RD\$350.00	RD\$297,500.00
	Servicios de Impresión de Polo-Shirt.	UD	246	0	200	50	496	RD\$500.00	RD\$248,000.00
	Otros Impresos	RD\$	50000	500000	100000	100000	750000	RD\$1.00	RD\$750,000.00

4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Libretas Rayada (Pequeña).	UD	200	500	500	500	1700	RD\$25.00	RD\$42,500.00
	Bolígrafos. Negro 12/1.	CAJAS	50	50	50	50	200	RD\$100.00	RD\$20,000.00
	Fólderes (8 1/2 x 11). 25/1.	CAJAS	10	10	20	30	70	RD\$250.00	RD\$17,500.00
	Bandeja Vertical (para Documentos).	UD	5	10	10	5	30	RD\$150.00	RD\$4,500.00
	Carpetas de 3 Aros de 2", Color Blanco.	UD	20	10	50	50	130	RD\$250.00	RD\$32,500.00
	Carpetas de 3 Aros de 3", Color Blanco.	UD	10	20	50	10	90	RD\$200.00	RD\$18,000.00
	Clips Grandes (#2).	CAJAS	30	30	50	50	160	RD\$30.00	RD\$4,800.00
	Clips para Carnet.	CAJAS	3	10	4		17	RD\$50.00	RD\$850.00
	Gomas de Borrarr Grande (Borra).	UD	20	20	20	20	80	RD\$5.00	RD\$400.00
	Perforadora de 3 Hoyos.	UD	5	10	5	10	30	RD\$200.00	RD\$6,000.00
	Resaltadores. 3/1.	CAJAS	10	10	10	10	40	RD\$100.00	RD\$4,000.00
	Resma de Papel (8 1/2x11). 500/1.	UD	500	500	250	500	1750	RD\$150.00	RD\$262,500.00
	Bolígrafos. Azul 12/1.	CAJAS	50	50	50	50	200	RD\$100.00	RD\$20,000.00
	Archivo acordeon.+B181:H218	UD.	30	10	10	10	60	RD\$150.00	RD\$9,000.00
	Archivo de 3 gavetas, gris.	UD.	10	10	20	5	45	RD\$5,000.00	RD\$225,000.00
	Archivo de metal de 4 gavetas 8 1/2x11, gris.	UD.	2	5	5	3	15	RD\$8,000.00	RD\$120,000.00
	Armazones Americanos/ Legal OIC.	UD.	40	40	40	40	160	RD\$200.00	RD\$32,000.00

	Bandeja de Escritorio ahumada.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$3,000.00	RD\$60,000.00
	Cajas de Bolígrafos azul.	UD.	40	50	50	100	240	RD\$100.00	RD\$24,000.00
	Borradores p/pizarra blanca.	UD.	5	5	5	2	17	RD\$20.00	RD\$340.00
	Borras de Leche medianas.	UD.	20	0	30	20	70	RD\$15.00	RD\$1,050.00
	Borras grandes.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$20.00	RD\$1,600.00
	Caja de Bandas de Gomas.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$30.00	RD\$2,400.00
	Caja de Corrector líquido.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$250.00	RD\$10,000.00
	Caja de DVD HP.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$300.00	RD\$24,000.00
	Caja de Espiral para encuadernar de 10mm	UD.	20	20	20	20	80	RD\$170.00	RD\$13,600.00
	Caja de Espiral para encuadernar de 19mm	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Caja de Espiral para encuadernar de 8mm.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$150.00	RD\$12,000.00
	Caja de Folder pendaflex 8 1/2 x13. pendaflex.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$450.00	RD\$36,000.00
	Caja de Marcadores azules, p/pizarra blanca.	UD.	5	2	10	2	19	RD\$250.00	RD\$4,750.00
	Caja de clips grandes.	UD.	40	40	50	40	170	RD\$35.00	RD\$5,950.00
	Caja de clips grandes.	UD.	40	40	40	40	160	RD\$15.00	RD\$2,400.00
	Caja de felpa color rojo 12/1.	UD.	5	5	5	3	18	RD\$190.00	RD\$3,420.00
	Caja de folders 8 1/2 x 11.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$300.00	RD\$24,000.00

	Caja de folders 8 1/2 x 11, cloro azul. 100/1.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$500.00	RD\$40,000.00
	Caja de folders 8 1/2 x 11, color morado. 100/1.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$500.00	RD\$20,000.00
	Caja de folders 8 1/2 x 11, color rojo. 100/1	UD.	10	10	10	10	40	RD\$500.00	RD\$20,000.00
	Caja de folders 8 1/2 x 11, color rosado. 100/1.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$500.00	RD\$20,000.00
	Caja de folders 8 1/2 x 13.	UD.	20	20	20	10	70	RD\$300.00	RD\$21,000.00
	Caja de folders azul con bolsillo. 25/1	UD.	20	20	20	20	80	RD\$500.00	RD\$40,000.00
	Caja de folders colores variados (rojo, azul y marrón).	UD.	20	20	20	20	80	RD\$800.00	RD\$64,000.00
	Caja de folders con bolsillo satinado color negro.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$700.00	RD\$14,000.00
	Caja de folders partition 6 Divisiones color rojo. 15/1.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$1,300.00	RD\$26,000.00
	Caja de folders partition 6 Divisiones color verde. 15/1.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$1,300.00	RD\$26,000.00
	Caja de folders pendaflex 8 1/2 x 11.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$500.00	RD\$10,000.00
	Caja de gancho mariposa. 1".	UD.	20	20	20	20	80	RD\$40.00	RD\$3,200.00
	Caja de ganchos para folders macho y hembra.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$100.00	RD\$8,000.00
	Caja de grapas estandard.	UD.	30	30	30	30	120	RD\$50.00	RD\$6,000.00
	Caja de label para folders.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$50.00	RD\$4,000.00
	Caja de lapiz #2.	UD.	40	40	40	40	160	RD\$70.00	RD\$11,200.00
	Caja de marcadores permanentes.	UD.	20	10	10	10	50	RD\$200.00	RD\$10,000.00

	Caja de resaltador amarillo 12/1.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Caja de resaltador azul 12/1.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Caja de resaltador color naranja 12/1.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Caja de resaltador rosado 12/1.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Caja de resaltador verde 12/1.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Caja de separadores para carpetas, 5/1 , 48/1.	UD.	20	10	20	10	60	RD\$400.00	RD\$24,000.00
	Caja de sobres de carta No.10. 500/1.	UD.	20	10	10	10	50	RD\$500.00	RD\$25,000.00
	Caja de sobres de manila 9 x 13. 500/1.	UD.	10	5	10	5	30	RD\$1,300.00	RD\$39,000.00
	Caja de sobres en blanco # 10.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$500.00	RD\$20,000.00
	Caja de sobres manila 8 1/2 x 11. 500/1	UD.	10	10	10	10	40	RD\$600.00	RD\$24,000.00
	Cajitas de chinchetas.	UD.	20	20	10	10	60	RD\$50.00	RD\$3,000.00
	Calculadora pequeña.	UD.	10	5	5	5	25	RD\$300.00	RD\$7,500.00
	Calculadora eléctrica 2630PIII.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$2,000.00	RD\$40,000.00
	Carpeta de 1' con cover blanca.	UD.	20	20	30	30	100	RD\$150.00	RD\$15,000.00
	Carpeta de 2' con cover blanca.	UD.	30	30	30	30	120	RD\$300.00	RD\$36,000.00
	Cera para dedos.	UD.	10	10	20	10	50	RD\$20.00	RD\$1,000.00
	Mural de corcho 24x36.	UD.	5	10	0	0	15	RD\$500.00	RD\$7,500.00

	Resma de papel bond 8 1/2 x 11.	UD.	500	500	500	700	2200	RD\$300.00	RD\$660,000.00
	Resma de papel bond 20 8 1/2 x 13.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Pegamento en barra, 40 gr.	UD.	20	20	20	20	80	RD\$80.00	RD\$6,400.00
	Pegamento en pasta.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$130.00	RD\$5,200.00
	Perforadora de 2 hoyos.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$150.00	RD\$6,000.00
	Perforadoras de 3 hoyos.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$200.00	RD\$8,000.00
	Pizarra blanca 24x36.	UD.	1	2	0	2	5	RD\$200.00	RD\$1,000.00
	Post it 2x3 amarillo.	UD.	100	20	50	20	190	RD\$20.00	RD\$3,800.00
	Post it 3x3 colores.	UD.	50	100	100	20	270	RD\$20.00	RD\$5,400.00
	Paquetes de Post it variados.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$250.00	RD\$10,000.00
	Quitagrapa.	UD.	30	30	30	30	120	RD\$20.00	RD\$2,400.00
	Reglas plasticas 12".	UD.	10	10	10	10	40	RD\$7.00	RD\$280.00
	Rollo de cinta para maquina sumadora.	UD.	20	20	20	100	160	RD\$20.00	RD\$3,200.00
	Rotafolio de 25 hojas.	UD.	0	1	0	1	2	RD\$4,000.00	RD\$8,000.00
	Tijeras de oficina.	UD.	20	20	10	10	60	RD\$30.00	RD\$1,800.00
	Trituradoras de papel.	UD.	2	0	5	2	9	RD\$6,000.00	RD\$54,000.00
	Zafacon plástico mediano.	UD.	10	5	10	5	30	RD\$300.00	RD\$9,000.00

	Libro record de 300 páginas.	UD.	10	5	0	20	35	RD\$250.00	RD\$8,750.00
	Libro record de 500 patinas.	UD.	10	5	0	20	35	RD\$300.00	RD\$10,500.00
4321 - Equipo informático y accesorios	Adaptador de tabletas para proyector.	UD.	2	0	3	0	5	RD\$2,800.00	RD\$14,000.00
	Audífonos con micrófonos integrados.	UD.		3			3	RD\$500.00	RD\$1,500.00
	Cartucho HP negro 60.	UD.	80	80	80	80	320	RD\$1,300.00	RD\$416,000.00
	Cartucho HP tricolor 60	UD.	80	80	80	80	320	RD\$1,400.00	RD\$448,000.00
	Cartuchos 662 color.	UD.	80	80	80	50	290	RD\$500.00	RD\$145,000.00
	Cartuchos 662 negro.	UD.	100	80	100	50	330	RD\$500.00	RD\$165,000.00
	Computadora de escritorio completa.	UD.	20	30	20	20	90	RD\$45,000.00	RD\$4,050,000.00
	Computadora laptop.	UD.	5	10	10	5	30	RD\$35,000.00	RD\$1,050,000.00
	Computadora para diseño y proyecto.	UD.		1	1		2	RD\$120,000.00	RD\$240,000.00
	Conectores RJ45 categoría 5E	UD.	200	0	100	0	300	RD\$5.00	RD\$1,500.00
	Controles remoto para proyector.	UD.	2	0	0	2	4	RD\$3,000.00	RD\$12,000.00
	Cover para laptop.	UD.	2	2	2	2	8	RD\$2,500.00	RD\$20,000.00
	Servidores.	UD.	0	2	0	2	4	RD\$500,000.00	RD\$2,000,000.00
	Cover para tabletas.	UD.	0	2	0	2	4	RD\$2,000.00	RD\$8,000.00
	Cámara Fotográfica Digital SLR with 18-55 mm f/3.5-5.6 AF-S DX VR.	UD.	0	2	2	0	4	RD\$35,000.00	140000

	Disco duro NAS de 1 TB.	UD.	4	0	2	4	10	RD\$3,000.00	30000
	Disco duro NAS de 2 TB.	UD.	2	0	2	0	4	RD\$2,000.00	8000
	Disco externo de 1 terabyte.	UD.	3	3	3	3	12	RD\$3,000.00	36000
	Fotocopiadora laser.	UD.	0	2	0	2	4	RD\$25,000.00	100000
	Fotocopiadora pequeña de bajo volumen.	UD.	0	2	1	0	3	RD\$25,000.00	75000
	GPS 650t, pantalla de 4" diagonal, Resolución 272x480 pixeles, Batería recargable de ion-litio.	UD.	0	0	3	0	3	RD\$10,000.00	30000
	Heat set.	UD.	0	2	5	2	9	RD\$600.00	5400
	Impresora HP LASERJET M1536 DNF	UD.	2	3	2	1	8	RD\$12,500.00	100000
	Impresora HP Pro-400.	UD.	0	5	3	1	9	RD\$35,000.00	315000
	Impresoras blanco y negro, láser jet 1536 dnf. MFP.	UD.	2	0	3	2	7	RD\$15,000.00	105000
	Proyector de 3000 lúmenes.	UD.	1	0	1	0	2	RD\$28,000.00	56000
	Pantalla para proyector.	UD.	1	0	1	0	2	RD\$4,000.00	8000
	Compra de Impresoras - Plotter 42".	UD.	0	1	0	1	2	RD\$235,000.00	RD\$470,000.00
	Rollo de Papel para Plotter - 42".	UD.	0	0	14	10	24	RD\$800.00	RD\$19,200.00
	Memoria USB de 16 GB.	UD.	10	50	5	3	68	RD\$1,000.00	68000
	Memoria USB de 32 GB.	UD.	2	10	5	3	20	RD\$1,500.00	30000

	Memoria USB de 64 GB.	UD.	10	1	5	0	16	RD\$2,500.00	40000
	Monitor 27" AOC LCD.	UD.	1	0	1	0	2	RD\$14,000.00	28000
	Tabletas.	UD.	0	3	0	3	6	RD\$20,000.00	120000
	Toner CF 380A.	UD.	50	50	50	40	190	RD\$5,000.00	950000
	Toner HP CE-278A	UD.	50	40	50	40	180	RD\$3,000.00	540000
	Toner HP CF-381A	UD.	40	40	40	40	160	RD\$4,500.00	720000
	Toner HP CF-382A	UD.	50	40	40	40	170	RD\$4,500.00	765000
	Toner HP CF-383A	UD.	40	40	40	40	160	RD\$4,500.00	720000
	Grabadora de audio digital	UD.	2	0	2	0	4	RD\$3,000.00	RD\$12,000.00
	Antivirus	UD.	170	0	0	10	180	RD\$1,600.00	RD\$288,000.00
	Licencia anual de w. office.	UD.	170	0	0	6	176	RD\$6,000.00	RD\$1,056,000.00
	UPS.	UD.	10	5	0	10	25	RD\$2,500.00	RD\$62,500.00
	Otros equipos e insumos informáticos.	RD\$	1000000	1000000	2000000	2000000	6000000	RD\$1.00	RD\$6,000,000.00
3116 - Ferrería	Cubeta de pintura acrílica blanco 00 tropical.	UD.	2	0	10	6	18	RD\$6,000.00	RD\$108,000.00
	Sierra eléctrica.	UD.	0	2	0	0	2	RD\$16,920.00	RD\$33,840.00
	Machetes.	UD.	0	6	0	0	6	RD\$392.00	RD\$2,352.00
	Abrazadera EMT 1 hoyo 2'	UD.	0	10	15	5	30	RD\$30.00	RD\$900.00

	Aceite penetrante 8 onz WD-40	UD.	1	0	10	5	16	RD\$150.00	RD\$2,400.00
	Aceite penetrante 9 onz	UD.	10	2	3	3	18	RD\$150.00	RD\$2,700.00
	Acondicionador de línea/Regletas.	UD.	2	2	3		7	RD\$200.00	RD\$1,400.00
	Aire acondicionado inverteers de 12,000 BTU. (incluye instalación).	UD.	1	2	0	0	3	RD\$40,000.00	RD\$120,000.00
	Aire acondicionado inverteers de 18,000 BTU. (incluye instalación).	UD.	0	1	0	2	3	RD\$60,000.00	RD\$180,000.00
	Alambre conductores # 12 rojo.	PIE	500	0	200	500	1200	RD\$5.00	RD\$6,000.00
	Alambre estándar # 10.	PIE	0	500	0	300	800	RD\$10.00	RD\$8,000.00
	Alambre estándar # 12.	PIE	500	500	200	500	1700	RD\$7.00	RD\$11,900.00
	Alicate combinado 8 pulg	UD.	2	0	4	0	6	RD\$400.00	RD\$2,400.00
	Alicate combinado 8 pulg.	UD.	2	2		5	9	RD\$400.00	3600
	Alicate de presión recto 10 pulg	UD.	2	0	3	5	10	RD\$400.00	4000
	Alicate de presión recto 9 pulg.	UD.	1	0	2	5	8	RD\$600.00	4800
	Alicate extension	UD.	1	5	3	2	11	RD\$600.00	6600
	Alicate extension 10" (articulado)	UD.	2	0	1	3	6	RD\$500.00	3000
	Alicate para electricista 9 1/2 pulg	UD.	5	5	5	5	20	RD\$200.00	4000
	Alicate para electricista 9 pulg.	UD.	2	0	1	5	8	RD\$350.00	2800
	Arandelas de presión ace inoxidable 3/8"	UD.	10	10	0	20	40	RD\$100.00	4000

	Bandeja para pintar.	UD.	5	1	0	2	8	RD\$100.00	800
	Barrena Mec. HSS 3/8'X5.14 JFT	UD.	1	5	0	2	8	RD\$2,500.00	20000
	Barrenas p/concreto niquel 1/2'x6'	UD.	2	5	0	2	9	RD\$300.00	2700
	Bisagra de pared niquelada para puerta.	UD.	4	0	2	4	10	RD\$300.00	3000
	Bisagra de piso niquelada para puerta.	UD.	10	2	3	0	15	RD\$3,600.00	54000
	Bombillo de bajo consumo de 23 wats.	UD.	5	10	0	10	25	RD\$15.00	375
	Brocha de 3'.	UD.	0	2	5	4	11	RD\$1,500.00	16500
	Caja de seguetas 100/1	UD.	0	2	0	1	3	RD\$1,500.00	4500
	Caja de tornillos diablito de 1/2.	UD.	10	10	2		22	RD\$50.00	1100
	Caja para herramientas Np-19-410-19 pulg	UD.	1	2	0	2	5	RD\$500.00	2500
	Caja para herramientas Np-19-410-19 pulg(96-219-19")	UD.	2	3	0	0	5	RD\$550.00	2750
	Cajita eléctricas maco 2 x 4 de 1/4 metálica.	UD.	20	0	10	30	60	RD\$700.00	42000
	Capacitor de marcha 60370.	UD.	0	1	2	0	3	RD\$700.00	2100
	Cemento contacto 1/4.	UD.	5	0	3	2	10	RD\$500.00	5000
	Cerradura de doble puño con llave.	UD.	0	5	2	1	8	RD\$650.00	5200
	Cerradura de doble puño sin llave.	UD.	3	2	3	1	9	RD\$650.00	5850
	Cerradura de escritorio de 22 mm.	UD.	1	1	2	3	7	RD\$200.00	1400

	Cerradura para puerta comercial.	UD.	2	2	1	0	5	RD\$560.00	2800
	Cierre automatic tipo botella.	UD.	2	2	0	5	9	RD\$1,500.00	13500
	Cinta métrica 8m/26'	UD.	4	0	2	5	11	RD\$600.00	6600
	Cinta plástica para halar cables 30m	UD.	0	2	0	2	4	RD\$5,000.00	20000
	Codo soldable 1/2x90	UD.	2	10	10	5	27	RD\$50.00	1350
	Codo soldable 7/8x90	UD.	0	2	10	5	17	RD\$60.00	1020
	Compresor de 5 toneladas 220 monofasico.	UD.	0	1	2	1	4	RD\$25,000.00	100000
	Cubo de pintura semi-gloss blanco 00.	UD.	5	5		10	20	RD\$6,000.00	120000
	Cubos de masillas para shetrock	UD.	2	5	0	10	17	RD\$1,500.00	25500
	Cubrefalta de 4' niquelado.	UD.	1	5	2	0	8	RD\$600.00	4800
	Difusor para salida de aire acondicionado.	UD.	5	0	3	2	10	RD\$1,500.00	15000
	Difusores plásticos 4'x2'.	UD.	24	2	0	10	36	RD\$500.00	18000
	Empate cadena 1/4' c/tuercas TW/0536 6x57	UD.	2	0	4	0	6	RD\$20.00	120
	Escalera 4 pies	UD.	1	0	1	1	3	RD\$2,500.00	7500
	Escalera 4 pies 200 lbs.	UD.	0	1	5	2	8	RD\$2,700.00	21600
	Escalera tipo tijera fibra 8 pies 225 lbs	UD.	1	3	1	1	6	RD\$6,000.00	36000
	Extensiones electricals de 15'	UD.	2	0	1	5	8	RD\$350.00	2800

	Filtros de line 3/8f 163	UD.	2	5	1	0	8	RD\$500.00	4000
	Flotador p/ inodoro plástico criollo	UD.	10	1	2	0	13	RD\$50.00	650
	Fundas de cemento blanco.	UD.	2	5	10	3	20	RD\$800.00	16000
	Fundas de cemento gris	UD.	5	10	5	5	25	RD\$500.00	12500
	Fundas de derretido para pisos.	UD.	2	4	6	5	17	RD\$600.00	10200
	Fundas de pegon (morteros para cemento).	UD.	2	5	3	5	15	RD\$300.00	4500
	Inodoro tipo elongado con asiento color blanco.	UD.	0	1	2	0	3	RD\$11,000.00	33000
	Interruptor doble.	UD.	5	5	5	10	25	RD\$300.00	7500
	Interruptor sencillo.	UD.	2	5	3	0	10	RD\$200.00	2000
	Jabonera inoxidable.	UD.	4	0	2	0	6	RD\$600.00	3600
	Juego de accesorio para baños, niquelado.	UD.	2	1	1	0	4	RD\$3,000.00	12000
	Juego de destornilladores 10 piezas	UD.	1	0	2	1	4	RD\$1,200.00	4800
	Juego de destornilladores 14/1	UD.	1	1	2	0	4	RD\$1,500.00	6000
	Juego de llave torx 9 piezas T10-T50mm	UD.	0	1	1	0	2	RD\$600.00	1200
	Juegos llaves allen 8 piezas 2-10mm	UD.	0	2	1	2	5	RD\$600.00	3000
	Lampara de techo, luz bajo consumo.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$1,300.00	26000
	Lampara fluorescentes para plafond 4T, 40w.	UD.	3	2	10	4	19	RD\$2,500.00	47500

	Lata de gas 141.	UD.	3	1	0	2	6	RD\$600.00	3600
	Linternas recargables 11 LED	UD.	1	1	3	1	6	RD\$450.00	2700
	Martillo mango fibra de vidrio 20 Onz.	UD.	2	0	2	0	4	RD\$700.00	2800
	Mascarillas desechables	UD.	30	0	50	100	180	RD\$15.00	2700
	Masilla para grietas.	UD.	3	5	5	5	18	RD\$1,000.00	18000
	Mezcladora para fregadero.	UD.	0	2		2	4	RD\$2,500.00	10000
	Pie de tubo conduflex.	UD.	200	100	300	0	600	RD\$50.00	30000
	Pistola para masillar	UD.	2	5	4	0	11	RD\$250.00	2750
	Rollo de alambre conductore # 12, negro.	UD.	1	0	2	2	5	RD\$5,000.00	25000
	Rollos de cintas adhesiva grande.	UD.	2	0	2	4	8	RD\$200.00	1600
	Rolo para pintar con mota, anti goteo.	UD.	0	2	0	2	4	RD\$550.00	2200
	Soga Nylon 9mm 27.5 lbs 3/8'	UD.	1	3	1	0	5	RD\$200.00	1000
	Taladro reversible 20 1/2 pulg. con martillo 800W	UD.	2	0	0	1	3	RD\$8,000.00	24000
	Tanque de gas refrigerantes R-22 de 30 libras.	UD.	2	1	0	2	5	RD\$3,000.00	15000
	Tape aluminio gris 3x60.	UD.	1	2	3	0	6	RD\$60.00	360
	Tapon Hembra 2' galvanizado	UD.	0	4	2	0	6	RD\$60.00	360
	Tarugo en metal 3/8'	UD.	30	0	40	0	70	RD\$5.00	350

	Tarugo en metal 3/8'(5/16X3/4)	UD.	20	20	20	2	62	RD\$4,000.00	248000
	Termostato.	UD.	2	0	3	0	5	RD\$1,200.00	6000
	Toma corriente 110 volt.	UD.	10	0	5	5	20	RD\$150.00	3000
	Tomacorrientes con tapas.	UD.	20	10	10	10	50	RD\$200.00	10000
	Tomacorrientes plásticos, naranja.	UD.	10	10	10	10	40	RD\$50.00	2000
	Tomillo diablinto de 2'.	UD.	0	100	0	100	200	RD\$3.00	600
	Tomillos No. 8 x 1/2 pulg metal auto roscable	UD.	100	50	50	50	250	RD\$2.00	500
	Tomillos No. 8x3/4 pulg para metal auto roscable	UD.	50	0	10	0	60	RD\$1.00	60
	Tomillos No. 8x3/4 pulg para metal auto roscable (10x 3/4)	UD.	50	0	50	50	150	RD\$2.00	300
	Tomillos Trfdo 5/16'x2' cabo hexag	UD.	0	20	20	0	40	RD\$3.00	120
	Tomillos diablinto de 1 1/2'.	UD.	20	0	20	10	50	RD\$3.00	150
	Tomillos diablinto de 1'	UD.	50	50	50	50	200	RD\$3.00	600
	Tomillos ojo cerrado UNC C/T 514 5R 5/16'x5' galv.	UD.	20	20	0	40	80	RD\$10.00	800
	Tubo PVC SDRS-26 A 1/2' eléctrico.	UD.	10	5	0	10	25	RD\$70.00	1750
	Tubos de silicon.	UD.	5	5	5	5	20	RD\$200.00	4000
	Tubos fluorescentes F32T8, 32 wats, 65 volt.	UD.	20	20	0	20	60	RD\$190.00	11400
	Tubos fluorescentes G.E. F13DBX.	UD.	10	10	0	20	40	RD\$300.00	12000

8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	Servicio Maestría de ceremonia	RD\$	0	0	35000	40000	75000	RD\$1.00	RD\$75,000.00
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	Adquirir sistema de transparencia documental	RD\$	0	0	1	0	1	RD\$5,783,800.00	RD\$5,783,800.00
	Servicio de mantenimiento a aires acondicionado	RD\$	50000	50000	50000	50000	200000	RD\$1.00	RD\$200,000.00
	Servicio de fumigación	RD\$	60000	60000	60000	60000	240000	RD\$1.00	RD\$240,000.00
5022 - Productos de Cereales y Legumbres	Refrescos de 1 litro	UD.	100	100	100	100	400	RD\$60.00	RD\$24,000.00
	Fardos de botellitas de agua 20/1	UD.	20	20	30	10	80	RD\$60.00	RD\$4,800.00
	Botellones de agua	UD.	200	200	200	200	800	RD\$45.00	RD\$36,000.00
	Cartones de jugo de 1 un litro-varios sabores	UD.	50	50	50	100	250	RD\$70.00	RD\$17,500.00
	Pqtes de café de 1 lb.	UD.	500	500	500	500	2000	RD\$190.00	RD\$380,000.00
	Cartones de leche de 1 litro	UD.	300	300	300	300	1200	RD\$60.00	RD\$72,000.00
	Latas grandes de té frío	UD.	20	20	20	30	90	RD\$600.00	RD\$54,000.00
	Cajas de té verdes diferentes sabores	UD.	20	20	20	20	80	RD\$200.00	RD\$16,000.00
	Frascos de chocolate	UD.	10	10	10	10	40	RD\$200.00	RD\$8,000.00
	Frascos grande de cremora	UD.	10	10	20	10	50	RD\$600.00	RD\$30,000.00
	Fundas de azúcar blanca 5/1	UD.	100	100	100	100	400	RD\$160.00	RD\$64,000.00
	Fundas de azúcar crema 5/1	UD.	100	100	50	100	350	RD\$150.00	RD\$52,500.00
	Cajas de azúcar splenda	UD.	10	10	10	10	40	RD\$300.00	RD\$12,000.00

	Frasco de canela entera	UD.	5	5	5	5	20	RD\$60.00	RD\$1,200.00
	Frasco de canala molida	UD.	2	2	2	2	8	RD\$100.00	RD\$800.00
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	Cascos de Seguridad.	UD.	5	30	23	0	58	RD\$250.00	RD\$14,500.00
	Guantes Eléctricos.	UD.	0	5	10	3	18	RD\$200.00	RD\$3,600.00
	Botas de Seguridad (sin punta de acero).	UD.	3	16	3	0	22	RD\$2,000.00	RD\$44,000.00
	Pulsera Anti Estática.	UD.	4	5	5	0	14	RD\$150.00	RD\$2,100.00
	Botas con punta de acero.	UD.	10	15	0	10	35	RD\$4,000.00	RD\$140,000.00
	Radio base VHF de 32 canales	UD	4	0	2	0	6	RD\$30,600.00	RD\$183,600.00
	Radio portátil VHF	UD.	7	0	0	0	7	RD\$14,000.00	RD\$98,000.00
	Guantes Anti Corte.	UD.	5	0	0	0	5	RD\$700.00	RD\$3,500.00
	Lentes de Protección oscuros.	UD.	0	30	10	0	40	RD\$300.00	RD\$12,000.00
	Chalecos Reflexivos.	UD.	0	10	17	0	27	RD\$175.00	RD\$4,725.00
	Guantes Reforzados Negros.	UD.	0	5	10	0	15	RD\$160.00	RD\$2,400.00
	Mascarilla Protectora de Gas.	UD.	0	0	10	0	10	RD\$250.00	RD\$2,500.00
	Sistema de seguridad.	RD\$	0	0	0	3500000	3500000	RD\$1.00	RD\$3,500,000.00
1510 - Combustibles	Combustibles	RD\$	2550000	2550000	2550000	2550000	10200000	RD\$1.00	RD\$10,200,000.00
2510 - Vehículos de motor	Camioneta de doble cabina.	UD.	0	0	3	2	5	RD\$1,500,000.00	RD\$7,500,000.00

	Adquisición de otros vehículos de motor.	RD\$	6000000	10000000	0	2000000	18000000	RD\$1.00	RD\$18,000,000.00
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Mantenimiento y reparación de vehículos.	RD\$	350000	350000	350000	350000	1400000	RD\$1.00	RD\$1,400,000.00
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Sistemas Solares para el Hogar.	UD.	0	0	0	1	1	RD\$1,000,000.00	RD\$1,000,000.00
5310 - Ropa	Confección de uniformes para empleados.	RD\$	900000	700000	0	0	1600000	RD\$1.00	RD\$1,600,000.00
	Adquisición y confección de otras prendas de vestir.	RD\$	50000	50000	50000	50000	200000	RD\$1.00	RD\$200,000.00
4713 - Suministros de limpieza	Suministro para limpieza.	RD\$	200000	100000	200000	100000	600000	RD\$1.00	RD\$600,000.00
	Lanillas de varios colores	YARDAS	15	15	15	15	60	RD\$30.00	RD\$1,800.00
	Cajas de guantes de latex 100/1	UD.	2	20	0	0	22	RD\$400.00	RD\$8,800.00
	Guantes reforzados negros	PARES	50	50	50	50	200	RD\$80.00	RD\$16,000.00
	Jabón de fregar	GALONES	10	10	14	10	44	RD\$200.00	RD\$8,800.00
	Dispensador de jabón líquido	GALONES	10	5	0	0	15	RD\$200.00	RD\$3,000.00
	Jabón de manos	GALONES	10	10	10	10	40	RD\$200.00	RD\$8,000.00
	Limpiador de cristales	GALONES	10	10	10	5	35	RD\$100.00	RD\$3,500.00
	Cloro	GALONES	15	15	30	30	90	RD\$150.00	RD\$13,500.00
	Saco de detergente en polvo de 30 lbs.	UD.	3	3	3	2	11	RD\$500.00	RD\$5,500.00
	Limpiador desinfectante multiuso	GALONES	10	15	10	10	45	RD\$500.00	RD\$22,500.00

	Dispensador de papel higienico	UD.	5	5	0	5	15	RD\$200.00	RD\$3,000.00
	Papel higienico jumbo	UD.	400	500	400	500	1800	RD\$250.00	RD\$450,000.00
	Papel toalla	UD.	50	50	50	50	200	RD\$150.00	RD\$30,000.00
	Suaper	UD.	5	10	5	10	30	RD\$200,000.00	RD\$6,000,000.00
	Escoba	UD.	5	3	10	3	21	RD\$120.00	RD\$2,520.00
	Escobillones para inodoro	UD.	5	0	5	4	14	RD\$80.00	RD\$1,120.00
	Esponja para fregar	UD.	30	20	10	20	80	RD\$50.00	RD\$4,000.00
	Pqtes de fundas plásticas 24x30, 100/1	UD.	10	10	10	10	40	RD\$190.00	RD\$7,600.00
	Ptes de fundas plásticas 36x50, 100/1	UD.	10	19	19	20	68	RD\$200.00	RD\$13,600.00
	Zafacon plástico mediano	UD.	5	5	5	5	20	RD\$200.00	RD\$4,000.00
	Zafacon plástico pequeño	UD.	10	20	30	0	60	RD\$150.00	RD\$9,000.00
	Zafacon plástico grande	UD.	0	10	5	5	20	RD\$300.00	RD\$6,000.00
	Ambientador en spray	UD.	50	50	20	50	170	RD\$130.00	RD\$22,100.00
	Recogedor de basura	UD.	0	12	0	5	17	RD\$100.00	RD\$1,700.00
2517 - Componentes y sistemas de transporte	Componentes de vehículos	RD\$	500000	300000	300000	300000	1400000	RD\$1.00	RD\$1,400,000.00
	Remolque para vehiculos.	RD\$	2	0	0	0	2	RD\$200,000.00	RD\$400,000.00
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y	Alquiler de vivienda para uso personal del MEM.	RD\$	100000	100000	100000	100000	400000	RD\$1.00	RD\$400,000.00

centros de encuentros									
7810 - Transporte de correo y carga	Alquiler de equipos pesados para exploración de hidrocarburos.	RD\$	5000000	5000000	5000000	5000000	20000000	RD\$1.00	RD\$20,000,000.00
4616 - Seguridad y control público	Seguro para vehículos	RD\$	2700000	0	0	0	2700000	RD\$1.00	RD\$2,700,000.00
7113 - Servicios de aumento de la extracción producción de gas y petróleo	Adquisición de equipos para la exploración de hidrocarburos.	RD\$	0	2000000	10000000	10000000	22000000	RD\$1.00	RD\$22,000,000.00
	Equipos topográficos.	RD\$	0	2328479	0	2328479	4656958	RD\$1.00	RD\$4,656,958.00
	Compra de Impresoras - Plotter 42".	RD\$	0	0	2	0	2	RD\$235,000.00	RD\$470,000.00
4513 - Medios fotográficos y de grabación	Equipos audiovisuales.	RD\$	500000	0	200000	3000000	3700000	RD\$1.00	RD\$3,700,000.00
5214 - Aparatos electrodomésticos	Utensilios de cocina.	RD\$	20000	10000	20000	300000	350000	RD\$1.00	RD\$350,000.00
3022 - Estructuras Permanentes	Construcción y edificación.	RD\$	7,000,000.00	0	0	6000000	13000000	RD\$1.00	RD\$13,000,000.00
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Archivo Vertical de Escritorio (4 Gavetas).	UD.	2	10	10	10	32	RD\$7,000.00	RD\$224,000.00
	Archivo Vertical de Escritorio (3 Gavetas).	UD.	2	5	10	5	22	RD\$11,000.00	RD\$242,000.00
	Escritorios Estándar.	UD.	6	20	5	20	51	RD\$14,000.00	RD\$714,000.00
	Sillones semi ejecutivo.	UD.	3	10	20	10	43	RD\$14,000.00	RD\$602,000.00
	Sillas para visitas.	UD.	10	20	0	20	50	RD\$10,000.00	RD\$500,000.00
	Sillas secretariales.	UD.	10	10	20	20	60	RD\$8,000.00	RD\$480,000.00
	Sillones ejecutivos.	UD.	5	2	20	20	47	RD\$15,000.00	RD\$705,000.00

	Escritorios 0.70 x 1.20.	UD.	5	10	10	5	30	RD\$15,000.00	RD\$450,000.00
	Estación de trabajo con gabinete alto 0.60 x 1.00.	UD.	2	0	5	10	17	RD\$20,000.00	RD\$340,000.00
	Escritorios ejecutivos en forma de L.	UD.	5	0	10	10	25	RD\$14,000.00	RD\$350,000.00
	Archivos horizontales tamaño estándar color beige 0.50 x 0.90	UD.	5	5	5	0	15	RD\$7,000.00	RD\$105,000.00
	Sofa de 2 plazas.	UD.	0	0	4	2	6	RD\$20,000.00	RD\$120,000.00
	Sofa de 3 plazas.	UD.	0	0	4	2	6	RD\$25,000.00	RD\$150,000.00
	Credenza con puertas frontales 0.40 x 1.20.	UD.	5	5	0	7	17	RD\$10,000.00	RD\$170,000.00
	Credenza 0.50 x 1.60.	UD.	3	10	10	3	26	RD\$14,000.00	RD\$364,000.00
	Sillones ejecutivos en piel.	UD.	7	10	5	0	22	RD\$30,000.00	RD\$660,000.00
	Sillas de visitas en piel.	UD.	10	0	10	0	20	RD\$20,000.00	RD\$400,000.00
	Sillas secretariales altas sin brazos.	UD.	5	10	15	0	30	RD\$7,000.00	RD\$210,000.00
	Repisa 0.35 x 1.20.	UD.	1	2	0	0	3	10000	30000
	Mesa tipo lápiz de 60".	UD.	5	0	0	10	15	8000	120000
	Escritorio modulares	UD.	5	10	5	0	20	14000	280000
	Cubiculos de oficinas.	UD.	10	20	10	10	50	15000	750000
	Estante de 16 x 36 x 77.	UD.	5	7	5	5	22	10000	220000
	Sillones ejecutivos ergonomicos.	UD.	10	5	10	5	30	15000	450000

2613 - Generación de energía	Sistema solares	RD\$	0	2	0	0	2	1000000	RD\$2,000,000.00
									RD\$380,000,000.00
									352,000,000.00
									28,000,000.00

VII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

- **Contrato Modelo de Exploración y Producción de Hidrocarburos (socializado nacional e internacionalmente).**

Elaborada y presentada de la propuesta contractual y de régimen fiscal aplicables a las futuras actividades de exploración y producción de hidrocarburos en República Dominicana, basados en un modelo contractual de producción compartida y esquema impositivo competitivo, con una participación estatal variable según el precio del petróleo o el gas. Se trata de un modelo de fácil administración con garantía del control de costes y beneficio equilibrado para el Estado y los inversionistas. Documento elaborado con la colaboración de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y de los fondos no reembolsables de la cooperación canadiense, con asistencia técnica de Canales-Auty. Contiene:

Las cláusulas contractuales que formarán parte de los contratos para las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Los anexos, donde se delimitan las áreas de concesión, los programas mínimos de trabajo asumidos por contratista para el área de concesión, los procedimientos contables y registros de costos, gastos e inversión, entre otros.

Se encuentra en la etapa final de elaboración el diseño de un modelo de subasta de los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en el territorio nacional, bajo criterios de transparencia, eficacia, eficiencia y juridicidad.

Esquema Fiscal (socializado nacional e internacionalmente). El modelo fue concluido con la colaboración de la Organización Latinoamericana de Energía

- Consorcio Wood Mackenzie-CGG. Adjudicado el contrato y programado el inicio de los trabajos en el mes de diciembre 2018. Previsto subastar en la primera etapa los bloques de Azua y Enriquillo en tierra (petróleo), y los bloques de las cuencas de San Pedro de Macorís y Bahía de Ocoa en mar (gas y petróleo).

- **Revisión y definición de Contrato Modelo y Esquema Fiscal** que serán utilizados para la exploración y producción de hidrocarburos en las rondas petroleras.

PRINCIPALES INICIATIVAS DEL MEMRD PARA EL 2019.

1. Redes de torres de medición horaria potencial eólico-solar.
2. Proyecto piloto de electrificación básica en hogares de zonas aisladas de las redes eléctricas.

3. Estudio para determinación del potencial micro y mini hidroeléctrico a nivel nacional.
4. Planta para la fabricación de briquetas a partir de biomasa en la zona fronteriza RD-Haití.
5. Proyectos pilotos de micro redes en comunidades aisladas.
6. Elaboración de plan de expansión de generación.
7. Revisión del Marco normativo del sector eléctrico nacional.
8. Estudio sobre el uso de redes inteligentes.
9. Estudio de planta piloto de residuos sólidos urbanos.
10. Construcción del Parque Temático de Energía Renovable (PTER) - Ciudad Juan Bosch.
11. Implementación del Programa de asistencia técnica para energía sostenible en el Caribe (TAPSEC).
12. Proyecto de Bioelectricidad Industrial.
13. Estudio de la estimación y proyección de la demanda de electricidad.
14. Campaña Publicitaria y Educativa sobre Uso Racional de la Energía.
15. Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales.
16. Programa de formación de Gestores Energéticos de las instituciones gubernamentales seleccionadas.
17. Promoción de la Eficiencia Energética.
18. Acompañamiento en la elaboración del reglamento para edificios energéticamente eficientes.

19. Programa de normalización, etiquetado y reglamentación en eficiencia energética.
20. Plan de la incorporación de la eficiencia energética en el sistema educativo nacional.
21. Contratación de bloques petroleros en Tierra y Mar.
22. Fiscalización de Importaciones e Inventarios de Hidrocarburos en Terminales y Grandes Consumidores.
23. Estudio de factibilidad para la ampliación de las redes de gaseoductos y oleoductos.
24. Estudio de factibilidad para la construcción de una terminal de Almacenamiento y Distribución en la Región Norte del País.
25. Estudio de factibilidad para la modernización y ampliación de capacidad de los procesos operativos de la refinería local.
26. Instalación de Planta Piloto a pequeña escala para la producción de Biodiesel a partir de aceites vegetales.
27. Estudio de factibilidad técnica, económica y medioambiental de la incorporación de etanol en la matriz de combustibles del país.
28. Marco regulatorio de Seguridad Energética (3ra etapa).
29. Estrategia Nacional de Seguridad Energética Fase II.
30. Reglamento general de supervisión y fiscalización de las infraestructuras energéticas críticas.
31. Plan Anual de Mantenimiento de las infraestructuras.

32. Apoyo a la formulación de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a nivel subregional (fase 2) - Acuerdo de cooperación OIEA/MEM. Proyecto RLA2016.
33. Plan nacional de desarrollo de infraestructuras energéticas críticas.
34. Proyecto de Apoyo a la elaboración de Planes Nacionales de Energía con el fin de satisfacer las necesidades energéticas en los países de la región haciendo un uso eficaz de los recursos mediano y largo plazo.
35. Fortalecimiento interinstitucional de la Minería Artesanal y Pequeña Escala (MAPE).
36. Fiscalización Concesiones de Explotación Minera.
37. Fiscalización de Concesiones de Exploración Minera.
38. Evaluación de aspectos técnicos de las Concesiones mineras.
39. Supervisión e informe de seguimiento del Plan de Remediación Ambiental.
40. Programa Cultivando Agua Buena - Programas Especiales de Mejora de Cuencas, mitigación procesos de desertificación y de impactos sociales.
41. Cumplir con los Compromisos EITI -RD (Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas).
42. Administración de Contratos Especiales (CEAM, Enviro Gold, Las Lagunas, Falcondo, Ideal Dominicana, Dovemco).

43. Implementación y supervisión del Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado, conocido como pasivo histórico medioambiental de la Mina Pueblo Viejo.
44. Revisión y actualización de las leyes del sector eléctrico.
45. Emisión, validación y otorgamiento de concesiones de exploración y explotación minera.
46. Anteproyecto de Reglamento de MAPE.
47. Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional para la Protección Radiológica y la Seguridad.
48. Guía de buenas prácticas de fabricación y control de calidad de radioisótopos y radiofármacos.
49. Registro Nacional de Fuentes Radioactivas.
50. Marco Legal Nacional para el uso de la tecnología nuclear.
51. Programa de Promoción y difusión de la Tecnología Nuclear.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA